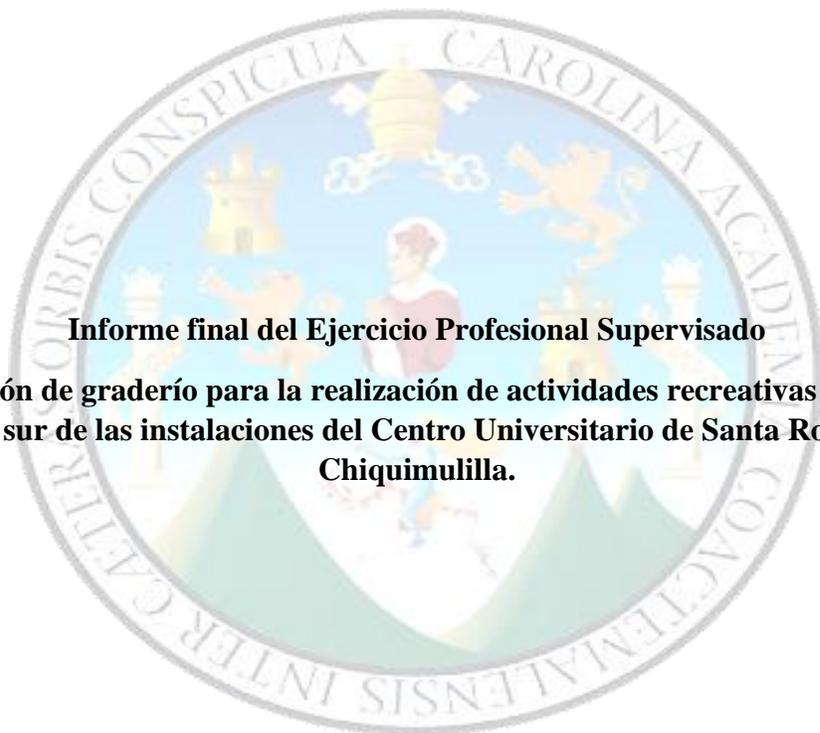


Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Construcción de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre
en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección
Chiquimulilla.

Ponente: Luis Alberto Esquite Navas

Registro académico: 200944615

Código único de identificación: 1923605820611

Correo electrónico luig89x@hotmail.com

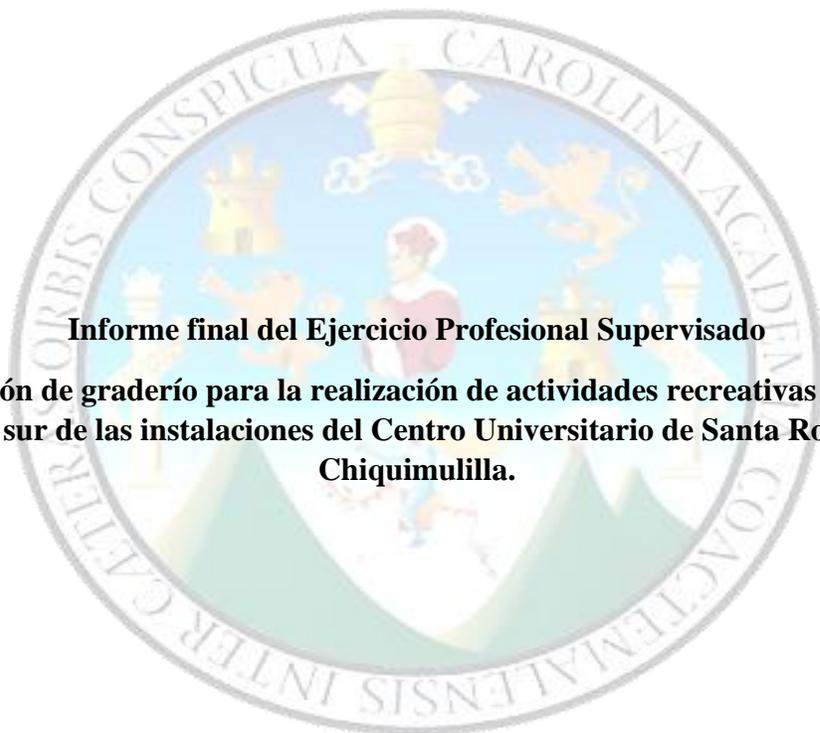
Para optar al título de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesor: Licenciado Fernando Interiano Alfaro

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla, Santa Rosa, noviembre de 2022.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Construcción de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre
en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección
Chiquimulilla.

Ponente: Luis Alberto Esquite Navas

Licenciado Fernando Interiano Alfaro
Asesor

Licenciado Edvin Herlindo Sitaví Avila
Revisor

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla, Santa Rosa, noviembre de 2022.

**Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director del Centro Universitario de Santa Rosa y presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carbajal Díaz
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa
Ante el Consejo Superior Universitario

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa
Ante el Consejo Superior Universitario

Licenciado José Domingo González Morales
Representante de Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Perito en Administración Samuel Antonio Hernández del Cid
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

**Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chavez
Coordinador Académico

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla

Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Orlando Alexander Bardales Rodríguez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Elman Erick González Ramos
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Licenciado Efrain Barrientos Jimenez
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

Licenciado José Apolonio Melgar Carrillo
Coordinador de Ciencias jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Nueva Santa
Rosa

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerge Guzmán Aquino
Coordinador de Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva Santa
Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
COORDINACION PEDAGOGIA CHIQUIMULILLA

Chiquimulilla, Santa Rosa. Julio 2021
Ref: CPCH-CUN SARO-2021

Licenciado
Fernando Interiano Alfaro
Asesor (a) de EPS
Presente

Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.
Por este medio se le informa que a petición del Director del Centro Universitario de Santa Rosa se delega a esta Coordinación la asignación del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego del análisis respectivo.

Acuerda: Nombrarle como Asesor(a) del Ejercicio Profesional Supervisado de:

Nombre	Carne/CUI	Carrera a nivel Licenciatura
Luis Alberto Esquite Navas	1923605820611	Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera Pedagogía
CUN SARO



C.c. Archivo
JAMP/mvcl



Dictamen EPS/FIA/PEDAGOGÍA No. 03-2022
Chiquimulilla, 09 de septiembre de 2022

Licenciado Lic. Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa USAC
Sección, Chiquimulilla

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento sin número de fecha dieciséis de julio del año dos mil veintiuno en el cual se me nombra como ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Luis Alberto Esquite Navas**, quien se identifica con registro académico No. **200944615**, por lo que se le brindó asesoría a su proyecto denominado: **Construcción de Graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla** y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Que, como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente del estudiante, Luis Alberto Esquite Navas, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) El trabajo cuenta con el contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo de la investigación.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

En base a lo anterior expuesto:

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Luis Alberto Esquite Navas** quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente:

Licenciado Fernando Interiano Alfaro
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado





Chiquimulilla, Santa Rosa, septiembre 2022
Ref: CPCH-CUNSARO 04 2022

Licenciado
Edvin Herlindo Sitaví Avila
Revisor (a) de EPS
Presente

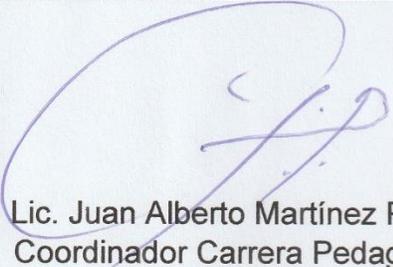
Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio se le informa que el Coordinador General de Exámenes de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa delega a esta coordinación la asignación del revisor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego del análisis respectivo.

Acuerda: Nombrarle Revisor (a) del Ejercicio Profesional Supervisado de:

Nombre	Carne/CUI	Carrera a nivel Licenciatura
Luis Alberto Esquite Navas	200944615	Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera Pedagogía
CUNSARO



C.c. Archivo
JAMP/mvcl

Dictamen EPS/EHSA/No. 05-2022
Chiquimulilla, 15 de octubre de 2022

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. 04-2022 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación de fecha septiembre de 2022, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **LUIS ALBERTO ESQUITE NAVAS** quien se identifica con Registro Académico No. **200944615**, por lo que cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado : "CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE EN EL AREA SUR DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA", y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé al estudiante algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido a cabalidad con los mismos, por lo tanto, procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,

Licenciado Edvin Herlindo Sitavi Avila
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Bolaños por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

Luis Alberto Esquite Navas

Con Registro Académico No. **200944615** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el Informe Final titulado:

“CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE EN EL AREA SUR DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA”

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

Fase de Investigación	15 puntos
Fase Fundamentación teórica	5 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	34 puntos
Fase de Voluntariado	13 puntos
Informe final	<u>24 puntos</u>
TOTAL	96 puntos

En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Luis Alberto Esquite Navas** cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándosele un resultado de (96) noventa y seis puntos.

Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de examen graduación.

Lic. Fernando Interiano Alfaro
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado



Lic. Edwin Herlindo Sitaví Avila
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Vo.Bo.

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Carrera, sección Chiquimulilla





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Chiquimulilla, Santa Rosa, 15 de octubre de 2022

Licenciado
Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su Despacho

Estimado Licenciado Bolaños:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa titulado "Construcción de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla" realizado por el estudiante **Luis Alberto Esquite Navas**, registro académico **200944615**; con código único de identificación **1923 60582 0611**, el cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar con el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 03 de Noviembre del año dos mil veintidós

Orden de Impresión 21/2022

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, con Ref.CGEG-Sol.OI-24-2022, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, titulado: **"Construcción de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla"**; realizado por el estudiante: **Luis Alberto Esquite Navas**, identificado con el registro académico número: 200944615 y con Código Único de Identificación número: 1923 60582 0611.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Centro Universitario de Santa Rosa

Este informe fue presentado
Por el autor como trabajo del
Ejercicio Profesional Supervisado
Previo a obtener el grado de
Licenciado en Pedagogía y
Administración Educativa
Chiquimulilla, noviembre de 2022.

Dedicatoria

A Dios:

A quien me sería imposible describirlo a plenitud en este pequeño párrafo, autor y sustentador de todo lo que existe, quien ha sido mi fuente de sabiduría, inspiración y sustento, arquitecto de mi vida, que me brinda la oportunidad de culminar uno de los sueños más anhelados de mi corazón.

A mis padres:

Luis Alberto y Emérita, porque son unos seres excepcionales que nunca han dejado de apoyarme en cada aspecto de mi vida, especialmente en esta etapa de mis estudios superiores, me han mostrado el significado del amor incondicional y han hecho de mí un ciudadano con valores y principios morales y cristianos.

A mis hermanas:

Nancy Rosmery y Lilian Amarilis, por ser ese apoyo incondicional en mis momentos de flaqueza, sus consejos han sido de gran ayuda para no rendirme ante los obstáculos que presenta la vida, gracias por su bondad y amor.

A mis sobrinos:

Diana e Iker, por su cariño y porque sé que ocupo un lugar importante en su corazón.

A mi cuñado:

Menfil, por el apoyo que me ha brindado en los proyectos trazados, mi sincero reconocimiento.

Agradecimiento

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Grande entre las del mundo, máxima casa de estudios que abrió sus puertas para que pudiera formarme como profesional universitario, infinitas gracias por los conocimientos impartidos.

Al Centro Universitario de Santa Rosa

Que, desde los primeros años de existencia de este hermoso Centro Universitario, he sido testigo de su avance y en donde cada catedrático dejó una huella indeleble positiva en mi persona al impartir con dedicación los caminos del saber, para formarme en lo que hoy soy profesionalmente.

A mi asesor

Licenciado Fernando Interiano, por sus sabios consejos y orientación en esta etapa de mis estudios, estoy agradecido por el tiempo invertido para llegar a un feliz término.

A mi revisor

Licenciado Evin Sitaví, por su paciencia y dedicación al examinar cada detalle de mi trabajo, mi sincero reconocimiento a tan ardua labor.

Al pueblo de Guatemala

Humildemente gracias porque con sus impuestos me becó en todo el trayecto de mi vida estudiantil universitaria y me permitió llegar hasta este momento y logar el título que ahora ostentare.

Índice

Número	Descripción	Página
	Resumen	i
	Introducción	ii
	Capítulo 1	1
	Diagnóstico	
1.1	Contexto	1
1.1.1	Geográfico	1
1.1.1.1	Datos históricos	2
1.1.2	Localización y extensión	3
1.1.3	División política y administrativa	5
1.1.3.1	División política	5
1.1.3.2	División administrativa	6
1.1.4	Clima	8
1.1.5	Población	9
1.1.5.1	Población total y número de hogares	9
1.1.5.2	Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad	10
1.1.5.3	Población económicamente activa -PEA-	10
1.1.5.4	Densidad poblacional	13
1.1.5.5	Migración	13
1.1.5.6	Pobreza	14
1.1.5.7	Desnutrición	16
1.1.5.8	Empleo	17
1.1.5.8.1	Subempleo	17
1.1.5.8.2	Desempleo	18
1.1.6	Remesas familiares	18
1.1.7	Social	20
1.1.8	Histórico	21
1.1.9	Económico	22

1.1.10	Política	23
1.1.11	Filosófica	25
1.1.12	Competitividad	25
1.2	Institucional	29
1.2.1	Identidad institucional	29
1.2.1.1	Nombre	29
1.2.1.2	Localización geográfica	29
1.2.1.2.1	Vías de acceso	29
1.2.1.3	Visión	29
1.2.1.4	Misión	30
1.2.1.5	Objetivos	30
1.2.1.6	Principios	33
1.2.1.7	Valores	33
1.2.1.8	Organigrama	34
1.2.1.9	Servicios que presta	35
1.2.1.10	Otros que considere relevantes	35
1.2.2	Desarrollo histórico	35
1.2.2.1	Fundación	35
1.2.2.2	Fundadores	37
1.2.2.3	Relato cronológico	37
1.2.3	Usuarios	37
1.2.3.1	Tipos	38
1.2.3.2	Características y condiciones	38
1.2.3.3	Situación económica	39
1.2.3.4	Otros que considere relevantes	40
1.2.4	Infraestructura	40
1.2.4.1	Área total	41
1.2.4.2	Área construida	41
1.2.4.3	Área descubierta	41

1.2.4.4	Ambientes y destino	41
1.2.4.5	Estado de conservación	41
1.2.4.6	Locales disponibles	41
1.2.4.7	Condiciones y uso	41
1.2.5	Proyección social	42
1.2.6	Finanzas	43
1.2.6.1	Presupuesto	43
1.2.6.2	Análisis del flujo económico	43
1.2.6.3	Fuentes de obtención de fondos	43
1.2.6.4	Patrocinadores	43
1.2.6.5	Venta de bienes y servicios	44
1.2.6.6	Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	44
1.2.6.7	Acceso a créditos	44
1.2.6.8	Previsiones	44
1.2.7	Política laboral	44
1.2.7.1	Procesos para contratar personal	44
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	45
1.2.7.3	Procesos de capacitación	48
1.2.8	Administración	49
1.2.8.1	Planeamiento (tipos de planes)	49
1.2.8.2	Organización (niveles jerárquicos de la organización, funciones cargo/nivel, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimiento)	49
1.2.8.3	Coordinación (existencia de informativos internos, existencia de carteleras, tipos de comunicación, reuniones, periodicidad.	50
1.2.8.4	Control (normas de control, registros de asistencia, evaluación del personal, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes administrativos)	50
1.2.8.5	Supervisión (tipos de supervisión, mecanismos de supervisión,	50

	periodicidad, instrumentos)	
1.2.9	Ambiente institucional	51
1.2.9.1	Clima laboral	51
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	51
1.2.9.3	Trabajo en equipo	51
1.2.9.4	Sentido de pertenencia	52
1.2.9.5	Compromiso	52
1.2.9.6	Liderazgo	52
1.2.10	Otros aspectos	52
1.3	Lista de deficiencias, carencias identificadas	53
1.4	Problematización de las carencias	54
1.4.1	Tabla carencia-problema	54
1.4.2	Hipótesis acción	55
1.5	Selección del problema	55
1.5.1	Propuesta intervención-proyecto	55
1.6	Descripción de indicadores	55
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	57
	Capítulo 2	58
	Fundamentación teórica	
	Tematización	58
2.1	Elementos teóricos	59
2.1.1	Actividades recreativas	59
2.1.1.1	Etimología y conceptos de recreación	60
2.1.1.2	Antecedentes históricos	61
2.1.1.3	Clasificación de actividades recreativas de acuerdo al área de interés	62
2.1.1.4	Características de las actividades recreativas	64
2.1.1.5	Partes componentes de las actividades recreativas	64
2.1.1.6	Importancia de las actividades recreativas al aire libre	64

2.1.1.7	Beneficios de las actividades recreativas	65
2.1.2	Espacios recreativos	66
2.1.3	Tiempo libre	68
2.1.3.1	Valor del tiempo libre	69
2.1.3.2	Diferencia entre recreación, ocio y tiempo libre	70
2.1.4	Graderío (s)	72
2.1.4.1	Generalidades acerca del diseño	72
2.1.4.2	Elementos que componen un graderío	73
2.1.4.3	Dimensiones de las gradas para espectadores sentados	75
2.1.4.4	Clasificación de graderíos de acuerdo a los materiales que lo componen	77
2.2	Fundamentos legales	79
2.2.1	Constitución Política de la República de Guatemala (reformada por el Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993)	79
2.2.2	Decreto Número 325 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala	81
2.2.2.1	Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma)	82
2.2.2.2	Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios	82
2.2.3	Decreto Número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte” y sus reformas.	84
2.2.4	Decreto Número 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”	86
2.2.5	Norma de Reducción de Desastres Número Dos (NRD-2) Normas mínimas de seguridad en Edificaciones e Instalaciones de Uso Público. Acuerdo Número 04-2011.	86
2.2.5.1	Acuerdo Número 1-2014. Reformas al Acuerdo Número 04-2011:	87

Norma de Reducción de Desastres Número Dos (NRD-2), normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso público

	Capítulo 3	88
	Plan de Acción	
3.1	Identificación	88
3.1.1	Universidad	88
3.1.2	Centro	88
3.1.3	Licenciatura	88
3.1.4	Estudiante	88
3.1.5	Registro Académico	88
3.1.6	Código único de identificación	88
3.2	Título del proyecto	89
3.3	Problema seleccionado	89
3.4	Hipótesis-acción	89
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	89
3.6	Ejecutor de la intervención	89
3.7	Unidad Ejecutora	89
3.8	Descripción de la intervención	90
3.9	Justificación de la intervención	90
3.10	Objetivos	92
3.10.1	Objetivo general	92
3.10.2	Objetivos específicos	92
3.11	Metas	93
3.12	Beneficiarios	93
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	94
3.14	Metodología de trabajo	94
3.15	Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)	95

3.16	Recursos	96
3.16.1	Talento humano	96
3.16.2	Materiales	96
3.16.3	Técnicos	96
3.16.4	Tecnológicos	96
3.16.5	Físicos	97
3.16.6	Financieros	97
3.16.6.1	Presupuesto	97
3.16.6.2	Fuentes de financiamiento	98
3.17	Evaluación	99

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1	Descripción de las actividades realizadas	100
4.2	Productos, logros y evidencias	101
4.2.1	Antes	101
4.2.2	Durante	103
4.2.3	Después	106
4.3	Sistematización de la experiencia	108
4.3.1	Actores	108
4.3.2	Acciones	108
4.3.3	Resultados	109
4.3.4	Implicaciones	109
4.3.5	Lecciones aprendidas	110

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1	Evaluación del diagnóstico	112
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	114
5.3	Evaluación del plan de intervención	115
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	117

	Capítulo 6	118
	El voluntariado	
6.1	Plan del voluntariado	118
6.1.1	Parte informativa (identificación)	118
6.1.1.1	Datos del estudiante	118
6.1.1.2	Datos de la institución	118
6.1.2	Título	118
6.1.3	Ubicación física	118
6.1.4	Descripción de la actividad	119
6.1.5	Justificación	119
6.1.6	Objetivos	120
6.1.6.1	Objetivo general	120
6.1.6.2	Objetivos específicos	121
6.1.7	Metas	121
6.1.8	Beneficiarios	122
6.1.9	Metodología de trabajo	122
6.1.10	Actividades a realizar	123
6.1.11	Cronograma	123
6.1.12	Recursos	124
6.1.12.1	Talento Humano	124
6.1.12.2	Materiales	125
6.1.12.3	Técnicos	125
6.1.12.4	Tecnológicos	125
6.1.12.5	Físicos	125
6.1.12.6	Financieros	126
6.1.12.6.1	Presupuesto	126
6.1.12.6.2	Fuentes de financiamiento	126
6.1.13	Evaluación	127
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	127

6.2.1	Descripción	127
6.2.2	Productos y logros	127
6.2.3	Figuras (antes, durante y después)	128
6.2.4	Acta	132

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1	Conclusiones	135
7.2	Recomendaciones	136
7.3	Referencias bibliográficas	137
7.3.1	E-grafías	138

Capítulo 8

Apéndice y Glosario

8.1	Plan general del ejercicio profesional supervisado	146
8.1.1	Introducción	146
8.1.2	Información general	147
8.1.2.1	Datos del estudiante	147
8.1.2.2	Datos de la institución	147
8.1.3	Objetivos	148
8.1.3.1	Objetivo general	148
8.1.3.2	Objetivos específicos	148
8.1.4	Descripción de las actividades a realizar	148
8.1.5	Cronograma general	151
8.1.6	Metodología de trabajo	152
8.1.7	Delimitación del estudio	152
8.1.8	Evaluación	152
8.1.9	Plan diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado	153
8.1.10	Parte informativa	153
8.1.10.1	Título	153
8.1.10.2	Ubicación física de la comunidad o institución	153

8.1.10.3	Objetivos	153
8.1.10.3.1	Objetivo general	153
8.1.10.3.2	Objetivos específicos	153
8.1.10.4	Justificación	154
8.1.10.5	Actividades a realizar	154
8.1.10.6	Tiempo (duración)	155
8.1.10.7	Cronograma de actividades	156
8.1.10.8	Técnicas e instrumentos a utilizar	157
8.1.10.9	Recursos	157
8.1.10.9.1	Talento Humano	157
8.1.10.9.2	Materiales	157
8.1.10.9.3	Técnicos	157
8.1.10.9.4	Tecnológicos	157
8.1.10.9.5	Físicos	157
8.1.10.9.6	Financieros	157
8.1.10.9.7	Recursos financieros	158
8.1.10.10	Responsables	158
8.1.10.11	Evaluación	158
8.2	Glosario	159
	Anexos	

Índice de tablas

No.	Descripción	Página
1	División Política del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, número de centros poblados por categoría año 2018	5
2	Población por género, área geográfica, económicamente activa y número de hogares 2018	11
3	Niveles de pobreza de Chiquimulilla, años: 2002, 2006, 2011, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019	15
4	Padrón Electoral en Chiquimulilla, Santa Rosa, 2019	24
5	Registro numérico de estudiantes inscritos en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla	38
6	Presupuesto asignado al Centro Universitario de Santa Rosa	43
7	Carencias-problemas	54
8	Análisis de viabilidad	55
9	Análisis de factibilidad	56
10	Análisis de viabilidad y factibilidad	57
11	Beneficiarios directos e indirectos	93
12	Cronograma de actividades del plan de acción	95
13	Presupuesto de la ejecución del proyecto	97
14	Fuentes de financiamiento	98
15	Descripción de las actividades durante la ejecución de la intervención 2022	100
16	Evaluación del proceso de diagnóstico	112
17	Evaluación de la fundamentación teórica	114
18	Evaluación del plan de intervención	115
19	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	117
20	Beneficiarios del proyecto de voluntariado	122
21	Cronograma de actividades del voluntariado 2022	123
22	Presupuesto del voluntariado	126

23	Colaboradores del proyecto de voluntariado	126
24	Cronograma general del Ejercicio Profesional Supervisado	151
25	Cronograma del diagnóstico	156
26	Presupuesto del diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado	158

Índice de figuras

No.	Descripción	Página
1	Ubicación del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa 2018	4
2	Estructura Organizacional Municipalidad de Chiquimulilla 2021	7
3	Pirámide poblacional del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa año 2018	12
4	Mapa de áreas productivas en Chiquimulilla	28
5	Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- 2021	34
6	Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla	42
7	Ilustración de las conceptualizaciones de recreación, ocio y tiempo libre	71
8	Elementos que componen un graderío	74
9	Dimensiones de las gradas para espectadores sentados	76
10	Estado en el que se encontraba el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla	101
11	Perspectiva frontal del área a mejorar en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla	102
12	Limpieza y preparación del área a construir	103
13	Inicio de la construcción de la grada número 4	104
14	Proceso de construcción de grada número 4	105
15	Resultado de la intervención	106
16	Acto de entrega del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado	107
17	Antes de la intervención del voluntariado	128
18	Durante la intervención del voluntariado	129
19	Después de la intervención del voluntariado	130
20	Entrega del voluntariado	131

Resumen

En el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa demanda la realización del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, la cual está conformada de una serie de etapas orientadas a la realización de un proyecto que dé solución a una problemática determinada. El presente informe de investigación-acción del Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, presenta los procesos de investigación documental, normativo y de observación para el diagnóstico institucional que determinaron las carencias y deficiencias institucionales, las cuales fueron sometidas a análisis de viabilidad y factibilidad, que dio como resultado viable y factible la solución del problema de la falta de graderío en la parte sur para la realización de actividades recreativas, por lo que se planteó la planificación, gestión y ejecución del proyecto denominado construcción de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, con el propósito de mejorar las instalaciones de esta casa de estudios superiores, debido al impacto positivo que representa para la comunidad educativa el contar con espacios adecuados para la sana distracción y recreación.

Palabras clave: investigación, planeación, proyecto, graderío, recreación.

Introducción

En nuestra época, donde es evidente importantes avances en el campo de la tecnología, de las ciencias y de la educación, las actividades recreativas cobran especial relevancia debido al descubrimiento de los múltiples beneficios que estas ofrecen; estudiantes y docentes demandan nuevas formas de aprendizaje a través de los sentidos, del contacto con la naturaleza, el deporte, las artes o la simple contemplación de su entorno durante su estadía por las aulas a efecto de mejorar su calidad de vida y desarrollo integral como persona, debido a ello surge la necesidad de contar con espacios acondicionados y diseñados especialmente para la realización de este tipo de actividades, no obstante, la realidad nacional señala que falta camino por recorrer y la educación superior no es la excepción.

La presente investigación-acción abarcó una serie de etapas sistemáticas para determinar las carencias y necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla así como proponer una solución viable y factible ante la problemática que se presentó, es por ello que cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado que se desarrolla para la obtención del Título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fue clave para determinar la necesidad de contar con graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, para que toda la comunidad educativa de esta casa de estudios tenga a su disposición de un espacio para realizar sus actividades recreativas al aire libre ya sea de forma espontánea y libre o de forma sistemática con la programación de actividades recreativas que realice cada

docente según sea su materia de estudio. Es por ello que se realizó la construcción de graderío en la parte sur del Centro Universitario, ya que solventó los diferentes procesos de análisis de viabilidad y factibilidad en virtud de ser la respuesta más acertada a las necesidades de la comunidad educativa de acceder a nuevos espacios recreacionales para su esparcimiento durante su tiempo libre en esta casa de estudios, por consiguiente, para englobar la temática del presente informe se presenta la siguiente estructura:

En el capítulo uno (1) comprende la etapa de Diagnóstico que es la base de la investigación a través de esta etapa se identifican las carencias y necesidades de la institución, se hace uso de las diferentes técnicas e instrumentos investigativos que da como resultado una hipótesis que determina la posible acción para la transformación de un problema en una solución razonable y realizable. En el capítulo dos (2) comprende la Fundamentación Teórica, esta etapa se desarrolla en dos partes, la parte teórica en la cual se recopilan y consolidan los conceptos, teorías y antecedentes que sustentan la investigación y que fundamentan el proyecto a efectuarse, la parte legal que determina el sustento jurídico que soportan el tema de investigación. En el capítulo tres (3) Plan de Acción, esta etapa determina la cimentación del proyecto, se justifican las acciones a desarrollarse y se establecen los objetivos a alcanzar durante la intervención de ejecución, incorpora metas cuantificables y asequibles, con el afán de obtener un resultado satisfactorio del proyecto planificado, en respuesta a la problemática elegida. En el capítulo cuatro (4) Ejecución y Sistematización de la Intervención, en esta etapa se evidencia el trabajo realizado en cumplimiento a la planificación elaborada en el

capítulo 3, compara los resultados con las actividades previamente establecidas y proporciona un panorama de las implicaciones encontradas durante el proceso, además se insertan las tomas fotográficas de la meta alcanzada.

En el capítulo cinco (5) Evaluación del Proceso, la evaluación es parte fundamental dentro del proceso de intervención, se evalúa cada etapa a través de los instrumentos de evaluación disponibles con el propósito de determinar el cumplimiento de los objetivos trazados. En el capítulo seis (6) El Voluntariado, consistente en la descripción de la participación activa con enfoque social dirigida por el ponente y evidencia las acciones realizadas para la mejora de la iluminación de los espacios recreativos en beneficio de la comunidad educativa y su contexto en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla. En el capítulo siete (7) Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía, como lo expresa el título de este capítulo, describe las opiniones del interventor a través de las experiencias vividas en el logro de los objetivos, así mismo se evidencia las referencias bibliográficas de los textos en la que descansa la investigación. En el capítulo ocho (8). Apéndice, Anexos y Glosario, es la documentación que se añade al informe del proceso de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado, que sirven de respaldo del trabajo realizado antes, durante y después de finalizado el proyecto.

En ese sentido, el proyecto será gran de beneficio educativo para el Centro Universitario debido a que es un recinto de interacción que fortalece los lazos sociales entre docentes y estudiantes, refuerza la salud mental y cohesión social, permite la sana distracción ya sea de manera individual o en forma grupal.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

De acuerdo al análisis e investigación realizada en el municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa se obtuvo información general del municipio, especialmente en los campos geográficos, aspecto social, registros históricos, dependencia económica, contexto político y filosófico y competitividad en la región.

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Dista de la cabecera Departamental de Santa Rosa la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros. Acceso. El acceso al Municipio de Chiquimulilla Santa Rosa se puede hacer por vía terrestre a través de la Carretera Asfaltada CA-2 y a través de la Ruta Nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa; y por la Ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y Ciudad Pedro de Alvarado en kilómetro 116. Por vía acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte

costera de los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. (Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa [MCSR], 2018, p. 6).

1.1.1.1 Datos históricos

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital. Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajiniquilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental. En 1,848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva, el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad inicialmente al municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de villa. Por decreto del 8 de mayo de 1852 pasó a formar parte de Santa Rosa. El municipio de Chiquimulilla se suprimió por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por acuerdo gubernativo del 4 de enero de 1,887. Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla. Grupos étnicos existentes e idioma indígena predominante en el departamento. Aunque con un reducido número de descendientes, en el municipio habitan algunos Xincas, que según datos de la caracterización municipal no superan el dos por ciento de la

población. En Chiquimulilla no se conoce ninguna persona que hable el idioma Xinca, sin embargo, se ha integrado el Consejo Xinca en los cuatro municipios del sur de Santa Rosa, que está haciendo esfuerzos con la cooperación externa, para rescatar la cultura y el idioma Xinca. (MCSR, 2018, p. 3, 4).

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Dista de la cabecera departamental de Santa Rosa la ciudad de Cuilapa a 39 kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 kilómetros. Acceso. El acceso al municipio de Chiquimulilla Santa Rosa se puede hacer por vía terrestre a través de la Carretera Asfaltada CA-2 y a través de la Ruta Nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa; y por la Ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y Ciudad Pedro de Alvarado en kilómetro 116. Por vía acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. (MCSR, 2018, p. 6).

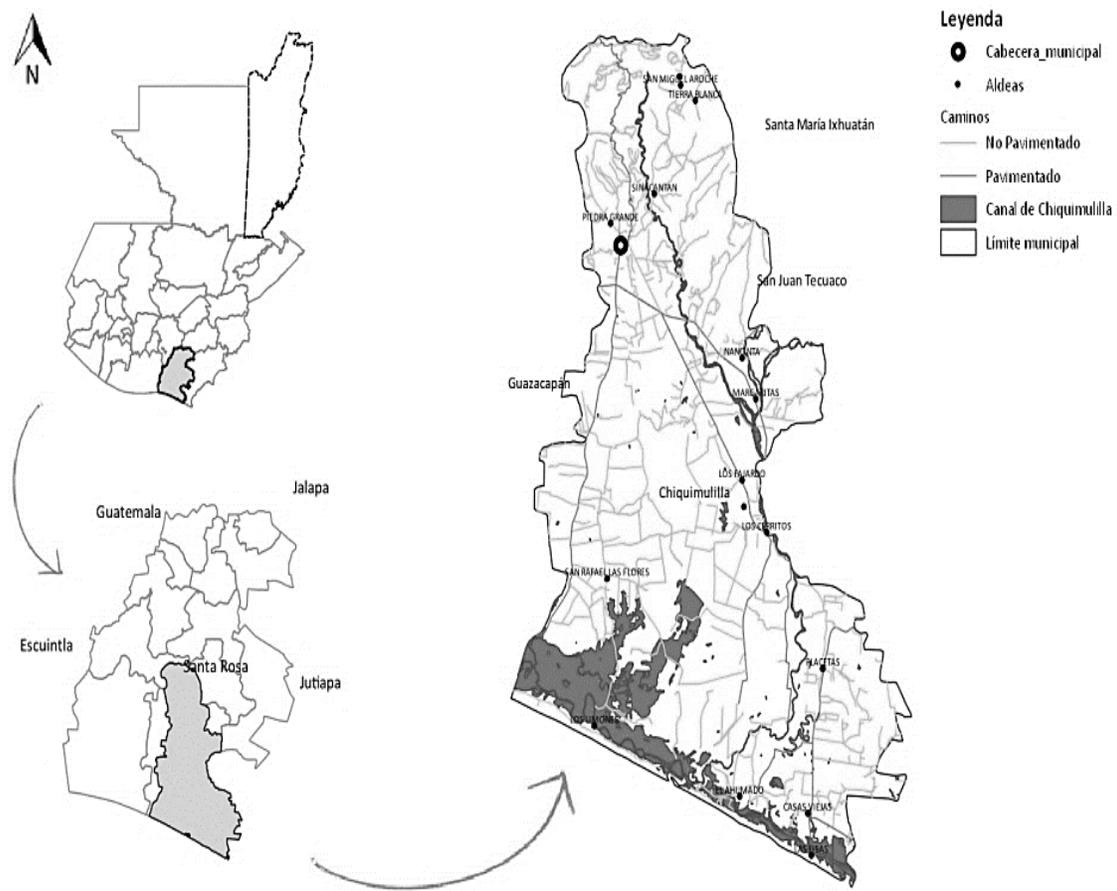
Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 499 km². Mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le

atribuye una extensión de 601 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad. (MCSR, 2018, p. 7).

El siguiente mapa muestra la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla dentro del departamento de Santa Rosa.

Figura 1

Ubicación del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa 2018.



Nota. En el presente mapa se detalla la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla en el mapa nacional y departamental, información obtenida de (Consejo Municipal de Desarrollo de Chiquimulilla, [CMDC], 2018, p. 9).

1.1.3 División política y administrativa

La división territorial del municipio de Chiquimulilla a partir del año 2009 quedo y continúa conformada por 1 villa, 31 aldeas, 42 caseríos, 233 fincas, 6 parajes, 8 colonias, 5 barrios y 1 lotificación (MCSR, 2018, p. 14).

1.1.3.1 División política

La división política se refiere al fraccionamiento del municipio a efecto de separar sus aldeas, caseríos, fincas entre otros, al momento que se hace la investigación y como estaba constituido hace algunos años en cuanto a la estructura de las áreas pobladas.

El ordenamiento territorial del municipio de Chiquimulilla a partir del año 2018 quedó conformado y categorizado de la siguiente forma:

Tabla 1.

División política del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, número de centros poblados por categoría año 2018.

No.	Categoría	Diagnóstico Municipal 2018
1	Villa	1
2	Aldea	31
3	Cantón	0
4	Caserío	42
5	Colonia	8
6	Finca	233
7	Parajes	6
8	Parcelamientos	2
9	Barrios	5
10	Granjas	0
11	Lotificación	1

No.	Categoría	Diagnóstico Municipal 2018
12	Hacienda	0
13	No definida	0
Total		329

Nota. En el presente cuadro se detalla por categoría, la división político administrativa del municipio de Chiquimulilla, información obtenida de (MCSR, 2018, p. 15-25).

1.1.3.2 División administrativa

Según acuerdo municipal, el municipio cuenta con 318 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (dividido en 5 barrios y colonias) 37 aldeas 42 caseríos, 202 fincas y 6 parajes, 1 villa. (MCSR, 2018, pág. 8).

La división territorial administrativa instruida responde a un modelo de organización administrativa para la toma de decisiones públicas efectivas y eficientes sobre todos los niveles del territorio, tomando en consideración las características específicas locales. (Municipalidad de Guatemala, 2022, p. s/n)

En la figura 2 se muestra el nivel jerárquico de la municipalidad de Chiquimulilla; actualmente la máxima autoridad edilicia es el señor Rubén Darío Escobar Ruiz, acompañado de su corporación municipal, así como dependencias técnicas, administrativas y operativas, para una mejor gestión a nivel municipio.

La figura 2 muestra la estructura del organigrama y sus líneas de mando de la municipalidad de Chiquimulilla, en el nivel estratégico esta conforma por el concejo municipal, y a su vez se encuentra integrado por: el Alcalde municipal, Sindico I, Sindico II, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal suplente I y Concejal suplente II; en el táctico se observa a la secretaría municipal, dirección administrativa financiera municipal, dirección municipal de planificación, oficina de servicios públicos municipales, jefatura iusi, juzgado de asuntos municipales, dirección de recursos humanos, oficina de gestión ambiente y riesgos, oficina de libre acceso a la información, dirección municipal de la mujer, oficina de desarrollo económico local, oficina catástrofe, nomenclatura y construcción y juzgado de asuntos municipales de tránsito, en el operativo se identifican asistentes, auxiliares, oficiales y otros.

Así también cuenta con personal de apoyo externo; auditoría externa, concejos comunitarios de desarrollo y alcaldías comunitarias. Cuando se habla de COMUDES, los cuales, si existen en el municipio de Chiquimulilla, pero no tienen mayor participación con la Municipalidad. Cada comunidad del Municipio, cuenta con su respectivo COCODE que son los encargados de velar por los beneficios de la población, son el intermediario entre las comunidades y la Municipalidad.

1.1.4 Clima

El clima predominante es cálido, las temperaturas promedias varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e invierno. Las principales zonas de

vida son: Bosque Muy Húmedo Sub-tropical (cálido) y Bosque Seco Sub-tropical. (MCSR, 2018, p. 10).

1.1.5 Población

Es el total de personas que radican en un área específica y en determinado tiempo, para el análisis de esta variable dentro de la caracterización socioeconómica es importante identificar e interpretar la tendencia de los demás indicadores como la demografía, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

1.1.5.1 Población total y número de hogares

De acuerdo a los resultados estadísticos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda al año 2018, la población total de habitantes del municipio de Chiquimulilla ascienda a 53,727 personas. Para el año 2018 se contabiliza un total de 13,834 hogares, el 69% corresponde a hogares propios, 12% corresponde hogares en alquiler y el resto en propiedad comunal y otros, por consiguiente, se establece que la mayor parte de la población en el municipio de Chiquimulilla cuenta con hogar propio. Véase tabla 2. (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala [INEGT], 2018, p. s/n).

1.1.5.2 Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad

Para el año 2018, la población femenina total es 2% mayor a la población masculina, en virtud que según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa se contabilizó un total de 27,247 mujeres que corresponde al 51% del total general y 26, 480 hombres que corresponde al 49% del total general. El Instituto Nacional de Estadística al año 2018 reporta que el 35.08% vive en el área urbana y el 64.92% reside en el área rural, por lo que constituye un municipio mayormente rural. (INEGT, 2018, p. s/n).

El grupo étnico predominante en el municipio de Chiquimulilla es el no indígena con un 99% en el municipio de Chiquimulilla, el cual se mantiene para el 2018. La edad promedio es de 28.62 por consiguiente la población es mayoritariamente joven adulto, constituyendo el 62.66% de la población total. La población se divide en tres grandes grupos por edad, de 0 a 14 años 16,194 personas que corresponde al 30.14%, de 15 a 64 años 33,663 personas que corresponde al 62.66% y de 65 años o más 3,870 correspondiente al 7.20%. (INEGT, 2018, p. s/n).

1.1.5.3 Población económicamente activa –PEA

Son todas las personas en edad para trabajar y que están actualmente en el ámbito productivo, señala la fuerza laboral efectiva de un lugar determinado, al estar constituida por las personas en capacidad de laborar y que se encuentran activos o están en busca de trabajo.

Tabla 2

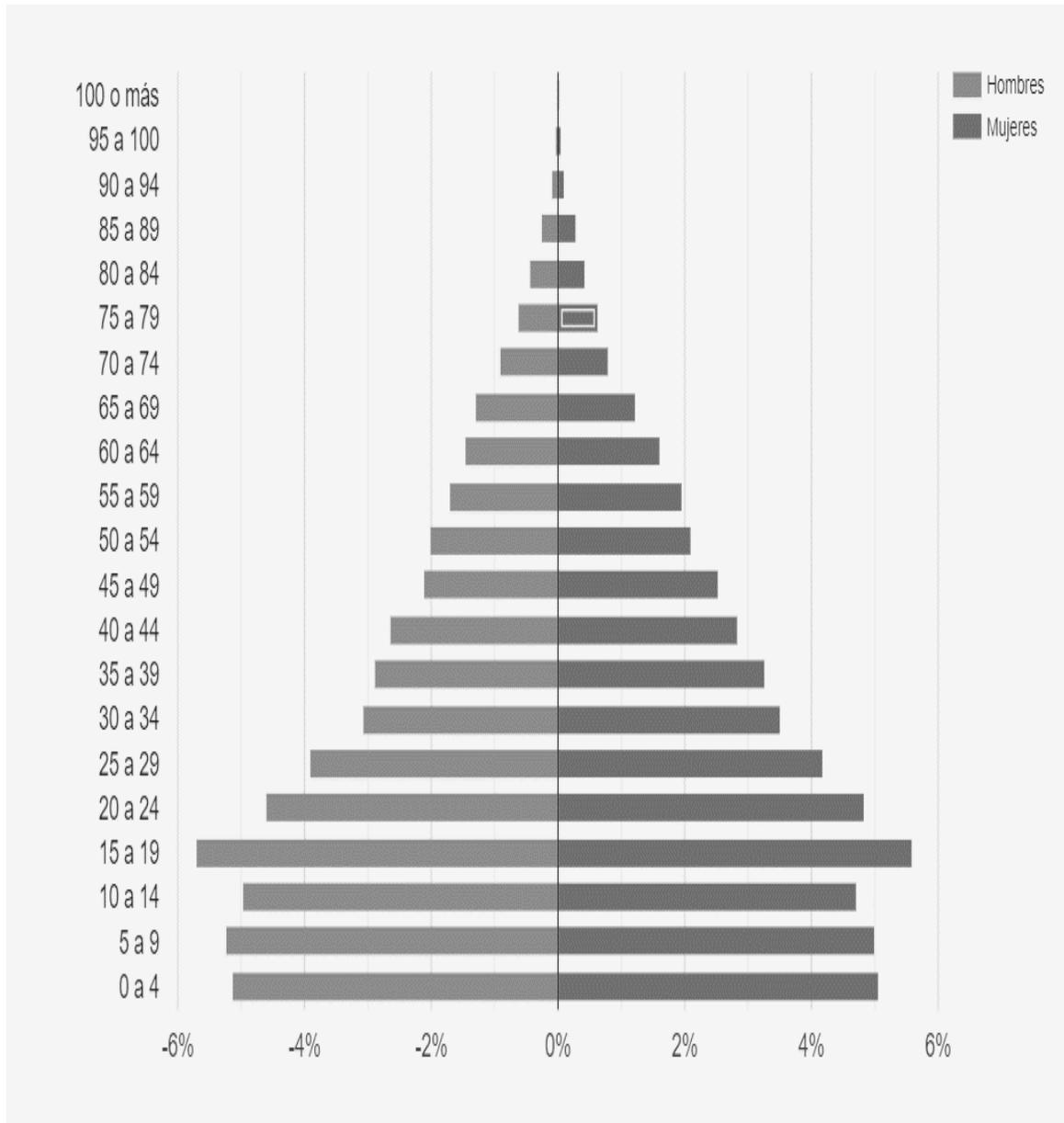
Población por género, área geográfica, económicamente activa y número de hogares 2018.

Descripción	Censo	Porcentaje
Por género		
Hombres	26,480	49%
Mujeres	27,242	51%
Total	53,727	100%
Por área geográfica		
Urbana	18,848	35%
Rural	34,879	65%
Total	53,727	100%
Población Económicamente Activa a partir de los 15 años.		
Activa	17,677	47%
Inactiva	19,856	53%
Total	37,533	100%
Número de hogares		
Propia	9,574	69%
Alquilada	1,601	12%
Cedida o prestada	2,603	19%
Otros	56	0%
Total	13,834	100%

Nota. En el presente cuadro se consolida la información detallada en los puntos 1.1.5.1, 1.1.5.2, 1.1.5.3, información obtenida de (INEGT, 2018, p. s.n).

Figura 3

Pirámide poblacional del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa año 2018.



Nota. En el presente cuadro se detalla la cantidad total de población del municipio de Chiquimulilla, por grupos de edad de forma quinquenal, datos obtenidos de (Instituto Nacional de Estadística Guatemala [INE], 2018, p. s.n).

1.1.5.4 Densidad poblacional

Densidad de población es el número de habitantes por unidad de superficie existente en la unidad espacial de referencia, en el tiempo. (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Grupo Dinámico Socioambientales. Elizabeth Riaño Umbarilla, 2007, p. 1).

La densidad poblacional del municipio para el año 2017 es de 103.33 habitantes por Km², dato inferior a la densidad del departamento que es de 132.80 habitantes por Km². La mayoría de la población se concentra en el casco urbano y a nivel rural, las microrregiones más densamente pobladas son Casas Viejas y los Cerritos, el resto de las comunidades rurales tiene una población espaciada equitativamente. Con respecto a la migración se observa que en el territorio la población que migra es en mayor proporción del área rural debido a la búsqueda de fuentes de empleo, en cuanto a las migraciones internas esto se evidencia en época de la zafra de noviembre a mayo. El índice de desarrollo humano es de 0.62, el índice de pobreza general es de 62.74% y de pobreza extrema es de 15.94% considerándose entre uno de los municipios menos pobres del departamento. (Consejo Municipal de Desarrollo de Chiquimulilla [COMUDECH], 2018, p. 7, 8).

1.1.5.5 Migración

Es el traslado o desplazamiento de la población de una región a otra, o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia; dicho movimiento constituye un fenómeno geográfico de relevante importancia en el mundo. Según el lugar de destino,

la migración puede ser interna cuando se realiza en el mismo país; y externa cuando se da un país a otro.

No se cuenta con registro de migración en el municipio, sin embargo, los representantes comunitarios manifiestan que en años anteriores se producía un fenómeno migratorio temporal hacia los municipios de la parte norte del departamento en las épocas de corte de café, debido principalmente a la falta de fuentes de empleo local. Actualmente por el abandono de este cultivo en muchas de las fincas productoras, los movimientos migratorios han descendido considerablemente, no obstante, varios de los trabajadores emigrantes del altiplano se han asentado en el municipio, principalmente en las fincas repartidas por el Fondo de Tierras. En otros casos, los trabajadores agrícolas se han establecido como comerciantes alrededor del mercado municipal o mercados satélites e informales. (MCSR, 2018, p. 51).

1.1.5.6 Pobreza

Es una situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona, por falta de recursos como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. La pobreza puede afectar a una persona, a un grupo de personas o a toda una región geográfica.

Tabla 3

Niveles de pobreza de Chiquimulilla, años: 2002, 2006, 2011, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.

Descripción	Pobreza	Pobreza no	Pobrezas	No pobres
	Extrema	Extrema	Total	
República de Guatemala	15.20	35.80	51.00	49.00
ENCOVI 2006				
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.75	46.00
ENCOVI 2014	23.40	35.90	59.30	40.70
ENCOVI 2015	24.05	40.45	61.25	42.48
ENCOVI 2016	26.12	48.50	62.50	44.77
ENCOVI 2017	27.19	48.80	64.21	50.65
ENCOVI 2018	29.42	50.10	65.12	44.36
ENCOVI 2019	29.99	51.12	66.80	49.45
Departamento de Santa Rosa				
Mapa de pobreza en Guatemala 2002	19.20	44.00	63.20	36.80
ENCOVI 2006	13.23	44.67	57.90	42.10
ENCOVI 2011	11.15	46.61	57.77	42.23
Mapa de pobreza rural 2011	14.30	48.30	62.60	37.40
ENCOVI 2014	12.90	41.40	54.30	45.70
ENCOVI 2015	24.05	40.45	61.25	42.48
ENCOVI 2016	26.12	48.50	62.50	44.77
ENCOVI 2017	27.19	48.80	64.21	50.65
ENCOVI 2018	29.42	50.10	65.12	44.36
ENCOVI 2019	29.99	51.12	66.80	49.45
Municipio de Chiquimulilla	15.90	46.80	62.70	37.30
Mapa de pobreza rural 2011				
ENCOVI 2014	12.90	41.40	54.30	45.70
ENCOVI 2015	24.05	40.45	61.25	42.48
ENCOVI 2016	26.12	48.50	62.50	44.77
ENCOVI 2017	27.19	48.80	64.21	50.65
ENCOVI 2018	29.42	50.10	65.12	44.36
ENCOVI 2019	29.99	51.12	66.80	49.45

Nota. Elaborado con base en mapa de pobreza 2002 y 2011 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.

De conformidad a lo descrito en el cuadro anterior, se deduce que la brecha de la misma a nivel nacional se amplió, esto debido al aumento de la cantidad de pobladores en la nación y la limitante capacidad del Estado para fortalecer las instituciones públicas, la certeza jurídica para la inversión privada, en otras palabras, no existió una relación entre la demanda y la oferta laboral.

Por consiguiente, el crecimiento e índice de pobreza tiene su génesis en las precarias condiciones de vida especialmente en los ámbitos de salud, educación y seguridad. Sin embargo, el municipio de Chiquimulilla, muestra un mínimo incremento en el índice de pobreza en comparación de los años 2002 al 2019; esto se conjetura que se debe a la capacidad agrícola y ganadera que se desarrolla en el sector.

1.1.5.7 Desnutrición

La desnutrición se manifiesta de varias formas y se ve reflejada por el retardo en el crecimiento intrauterino que se evidencia con el bajo peso al nacer, la disminución crónica del crecimiento con una baja talla respecto a la edad; la emaciación o desnutrición aguda manifestada por una pérdida grave de peso con respecto a la estatura; y de manera menos visible, pero no por ello menos importante, las deficiencias por micronutrientes consideradas como hambre oculta. La desnutrición es causada por una ingesta deficiente de alimentos y/o por enfermedades infecciosas comunes y consecuentemente es el factor de riesgo más importante para la carga de enfermedad de los países en vías de desarrollo. (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2009, p. 1).

1.1.5.8 Empleo

Se denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario. (Gil, 2015, p. s/n).

Según los resultados del censo XII de población y VII de habitación 2017-2018, la Población Económicamente Activa -PEA- del municipio Chiquimulilla ascendía a 47% equivalente con un total de 17,677 personas. Cabe mencionar que la población ocupada es de 17,067. (INEGT, 2018, p.s/n).

Las principales actividades económicas en el municipio son agrícolas, pecuarias y artesanales. La ocupación principal de las mujeres son los oficios domésticos, comercio, agricultura, entre otros; mientras que los hombres se ocupan principalmente en trabajos agropecuarios y artesanales.

1.1.5.8.1 Subempleo

El subempleo visible, es la población ocupada que reportó a la ENEI 3-2017 haber realizado sus labores bajo las siguientes condiciones: trabajaron de manera involuntaria menos horas que la de una jornada laboral normal o reglamentada (40 horas semanales para el sector público y 48 para el privado). Manifestaron que tenían el deseo y que estaban disponibles de laborar más tiempo.

La información captada por la tercera encuesta de 2017 revela que, el segmento de trabajadores en situación de subempleo visible alcanzo un total de 791.9 miles de

trabajadores, lo que significó un crecimiento de este tipo de subempleo del 19.5% en relación al registrado en la tercera encuesta de 2016. La población activa en situación de subempleo visible es equivalente al 11.1% de la población ocupada del país. También puede apreciarse que la mayor tasa de este tipo de subempleo correspondió al dominio rural nacional, (12.5%) al tiempo que en el urbano metropolitano el indicador mostró su menor nivel (8%). (Instituto Nacional de Estadística Guatemala [INE], 2018, p. 39, 40).

1.1.5.8.2 Desempleo

En el ámbito laboral, hace referencia a la persona que no tiene un trabajo, es decir no trabaja ni por cuenta propia, por lo tanto, no genera un sueldo o recursos económicos para su subsistencia. Las condiciones del trabajo en el país y en sus regiones rurales no son los óptimos, debido a los desafíos que ha dejado la pandemia de Covid-19, según Esquivel (2020) “[...] el panorama económico no es muy alentador, el Banco Mundial volvió a estimar los impactos económicos de la pandemia [...]”. (p. s/n).

1.1.6 Remesas familiares

Las remesas son los envíos de dinero en dólares u otra moneda (en efectivo, cheques, transferencias, etc.) por las personas que emigraron al extranjero, a sus compatriotas de su país de origen. Las remesas representan una importante fuente de divisas para las economías pequeñas y, en particular, para el desarrollo de las zonas de origen de los migrantes. (Superintendencia de Bancos de Guatemala [SIBGT], 2016, p. 1).

Según la investigación de campo se determinó que ha habido personas del municipio de Chiquimulilla que ha migrado al exterior, principalmente a los Estados Unidos, por consiguiente, existe una cantidad considerable de remesas del exterior y que este es otro medio de ingreso y subsistencia de los pobladores. En el primer semestre del año 2019, la cantidad total de remesas suma Q. 20,450, 965.00.

Así también el municipio de Chiquimulilla cuenta con un Centro de Salud y un Centro de Atención Integral Materno infantil “CAIMI” con categoría funcional de centro de atención médica ginecológica permanente, con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana. (Datos obtenidos por la administración del CAIMI). Así mismo el municipio de Chiquimulilla, cuenta con treinta y tres establecimientos educativos tanto privados como nacionales. En la educación superior cuenta con la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Centro Universitario de Santa Rosa. Con el fin primordial de apoyar a los profesionales que deseen continuar con sus estudios, impartiendo así la carrera de Profesorado de Enseñanza Media, así como la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas. Paralelamente se encuentra una sección de la Facultad de Humanidades, La Universidad Rural de Guatemala, La Universidad Mariano Gálvez y La Universidad Galileo. (Tesis fundamentada en El impacto socioeconómico de la oferta curricular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el mercado de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa. Año 2012-2013 Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa Graciela Rodríguez).

1.1.7 Social

Según información obtenida en los registros estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE) actualizado al año 2018, el municipio de Chiquimulilla está constituida por una población total de 53,727 habitantes, 26,480 hombres que corresponde al 49.29% de la población general del municipio y 27,247 mujeres que corresponde al 50.71 % de la población general, el municipio cuenta con 17,195 viviendas particulares y 13,834 hogares. (INEGT, 2018, p. s/n).

En el municipio de Chiquimulilla se habla el idioma español como idioma materno, pero es de resaltar que existe un número reducido de personas que se identifican como Xincas, que según el último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística actualizado al año 2018, no supera el 6% de la población, pero no se conoce ninguna persona que hable el idioma Xinca, no obstante se ha conformado el Consejo Xinca en los cuatro municipios del sur de Santa Rosa, que realiza sus esfuerzos con ayuda de cooperación externa para rescatar la cultura y el idioma.

Las costumbres importantes de los habitantes de Chiquimulilla, son una mezcla de la entre la cultura hispana e indígena entre las que se puede mencionar: en navidad y año nuevo se preparan tamales, chocolate, ponche de frutas y quema de cohettillos, el 1 y 2 de noviembre (día de los santos y difuntos) las personas acostumbran a adornar las tumbas, panteones y mausoleos y se comercializan dulces artesanales de manzanilla, ayote, jocote en miel y fiambre; en semana santa, la iglesia católica propicia las procesiones, se elaboran alfombras, tamales, molletes pescado seco,

forrado sardinas y curtido. Por último, la feria patronal se celebra del 28 de abril al 3 de mayo en honor a la Santa Cruz. (MCSR, 2018, p. 28).

1.1.8 Histórico

El municipio de Chiquimulilla ha tenido una historia dinámica debido a los fenómenos políticos a consecuencia de la independencia de la República de Guatemala, debido a ello y al incremento de su población ha elevado su categoría hasta constituirse en municipio.

Durante la época Pre hispánica o Pre colonial, el perímetro del Municipio de Chiquimulilla fue habitado por los Xincas, que según algunos historiadores eran descendientes de los Pipiles, que provenían de México, perteneció a los reinos de Guazacapán, Sinacantán y Nancintlán. Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos, de los cuales se denominó a uno Guatemala-Escuintla, a él, perteneció lo que hoy es Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1,825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla a la categoría de Villa. En 1,848 debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se crea el departamento de Mita, este se dividió en tres distritos Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, Chiquimulilla formaba parte de Santa Rosa. Lo cual fue confirmado por decreto del 8 de mayo de 1,852. El municipio de Chiquimulilla fue suprimido por Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1,883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1,887. Por Acuerdo Gubernativo del 4 de marzo de 1936 el

municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla. (MCSR, 2018, p. 4).

1.1.9 Económico

Chiquimulilla es un municipio con una vasta producción agropecuaria y posee muchos recursos naturales. Los principales cultivos son: Arroz, maíz, café, plátano, frijol, caña de azúcar, ajonjolí, frutas como melón, papaya, piña, sandía, naranja, en menor escala legumbre. En la costa marítima funcionan más de 40 plantas salineras. En cuanto a ganadería, es uno de los mayores productores de bovinos del país; una gran importancia turística, por playas como Las Lisas, El Chapetón, El Hawaii, Los Limones etc. y entre otros el Canal de Chiquimulilla. Gran parte de la población de Chiquimulilla vive en condiciones de pobreza, las principales actividades económicas son agricultura, pecuaria, artesanal, obreros, jornaleros, pescadores entre otros. El trabajo principal de las mujeres en Chiquimulilla son oficios domésticos, comercio, agricultura, entre otros. En tanto en la población masculina, son trabajos agropecuarios, artesanales, pesca entre otros. En la población infantil, especialmente del área rural, apoyan a sus padres en las tareas agrícolas u oficios domésticos, generalmente cuando no están en época de estudio. (MCSR, 2018, p. 49-50).

Según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018) el 47% de la población de 15 años o más del municipio de Chiquimulilla se considera económicamente activa, estando 3 puntos por debajo de la media departamental que es del 50%, de esta población se reportó que el 83% trabaja en el mismo municipio, 7%

trabaja en otro municipio y el 10% no declaró lugar de trabajo. (Instituto Nacional de Estadística, p. s/n).

1.1.10 Política

Las autoridades del municipio son nombradas por elección popular cada cuatro años, estas elecciones son convocadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), donde el ciudadano ejerce el voto, para elegir a sus autoridades municipales y nacionales.

Según el Acuerdo No. 9-2019 de la Junta Electoral Departamental de Santa Rosa, del Tribunal Supremo Electoral, la Corporación Municipal de Chiquimulilla periodo de gobierno 2020-2024, está conformada por las siguientes personas, Alcalde: Rubén Darío Escobar Ruiz, Sindico Primero Mayra García Galicia y Gilberto Pineda Reyes, Sindico Suplente, Salvador Hernández Pérez, Concejal Primero, Edgar Danilo Corado Estrada (Prosperidad Ciudadana PC), Concejal Segundo Héctor Armando Sagastume Ávila (Prosperidad Ciudadana), Concejal Tercero Walter José Pérez Castellanos (Unidad Nacional de la Esperanza UNE), Concejal Cuarto Armando Antonio Martínez Chávez (Unidad Nacional de la Esperanza UNE), Concejal Quinto Héctor Antonio Arriaza Álvarez (Partido Humanista de Guatemala PHG), Primer Concejal Suplemente Edy Arístides García Ávila (Prosperidad Ciudadana PC) Segundo Concejal Suplente Walter Ignacio Solares Pineda (Unidad Nacional de la Esperanza). (Tribunal Supremo Electoral Guatemala C. A [TSEGT], 2020, p. 500).

Además, existen organizaciones que velan por el desarrollo del municipio y el bienestar de la población.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está conformado por los miembros del Consejo Municipal y síndicos autorizados por la corporación municipal que participan en el mismo, los consejos comunitarios de segundo nivel de las microrregiones existentes en el municipio y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en la localidad. Existen 53 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- 34 Comités Oficiales de Agua Potable 14 Comités de ferias, 7 Cooperativas, 6 Asociaciones de Desarrollo 6 Mayordomías, 2 sindicatos y 60 Juntas Escolares. La representación institucional está constituida por entidades de gobierno como, dependencias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Procuraduría de los Derechos Humanos, Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos, Ministerio de Agricultura y sus Dependencias, Policía Nacional Civil, Organismo Judicial, Ministerio Público entre otros. (MCSR, 2018, p. 47, 48).

Tabla 4

Padrón electoral en Chiquimulilla, Santa Rosa, 2019.

Municipio	Categoría	Total Alfabeta	Total Analfabeta	Total General.
Chiquimulilla	Urbano	8,799	950	9,749
	Rural	5,442	1,020	6,442
Total		14,241	1,970	16,191

Nota. El presente cuadro muestra la cantidad de personas empadronadas para elecciones generales 2019, en el municipio de Chiquimulilla Santa Rosa datos obtenidos de (TSEGT, 2020, p. 264).

1.1.11 Filosófica

Filosofía según definición de la Real Academia Española (2021) “es el conjunto de saberes que buscan establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano” de esa cuenta según el Diagnóstico Municipal 2018, la población de Chiquimulilla es eminentemente cristiana y basan sus principios y valores en las sagradas escrituras en virtud que 65% de habitantes que profesan la fe Católica un 30% la fe Evangélica 1% la fe Mormona un 1.5% la fe de los Testigos de Jehová y el resto de personal se encuentra indeciso. (MCSR, 2018, p. 29).

Así mismo, la cosmovisión Xinca concibe al ser humano como uno de los componentes del mundo, como elemento constante relación cosmogónica con otros elementos que componen el universo en el que se fundamente su ser. La espiritualidad constituye el eje central de la cultura Xinca ya que de acuerdo con el Consejo Coordinador del Pueblo Xinca (2010), las fuerzas enérgicas cosmogónicas immortalizan la vida y la trascendencia al ámbito sagrado, con el fin único, el de prologar la vida y llevarla a la plenitud en la dimensión humana eternizada en otras dimensiones. (Museo del Xinca, 2016, p. s/n).

1.1.12 Competitividad

El Foro Económico Mundial (WEF siglas en inglés), define la competitividad como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país, así mismo manifiesta que la productividad conduce al

crecimiento que permita niveles de ingresos más altos que conduzcan a un mayor bienestar”.

Según COMUDECH (2018), el municipio de Chiquimulilla cuenta con diferentes áreas productivas entre las que se menciona la pesca y acuicultura, dentro de los servicios ecosistemas que presta el área de usos múltiples Hawaii, se encuentra la pesca y la producción de camarón, que se ha convertido en un motor económico potencial para la población local. En cuanto a la actividad acuícola del total de granjas que se encuentran registradas (45) según el MAGA se estima que el 33% (15 granjas) se encuentran ubicadas en el departamento de Santa Rosa y representa un área cultivada de 275.5 hectáreas (21% del área cultivada a nivel nacional). La productividad agrícola aporta seguridad alimentaria a las familias del municipio, los principales cultivos son la caña de azúcar, maíz, café y frutas tropicales como el mango, la papaya, cítricos, sandía y melón. En relación al turismo, por su ubicación en el litoral pacífico Chiquimulilla tiene grandes atractivos turísticos entre los que resaltan, el Canal de Chiquimulilla, Playa (Las Lisas, El Chapeton y Hawaii, que es visitada por turistas internos y externos, no obstante, carece de industria hotelera atractiva, otros sitios de interés turístico se ubican en lugares arqueológicos como Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara.

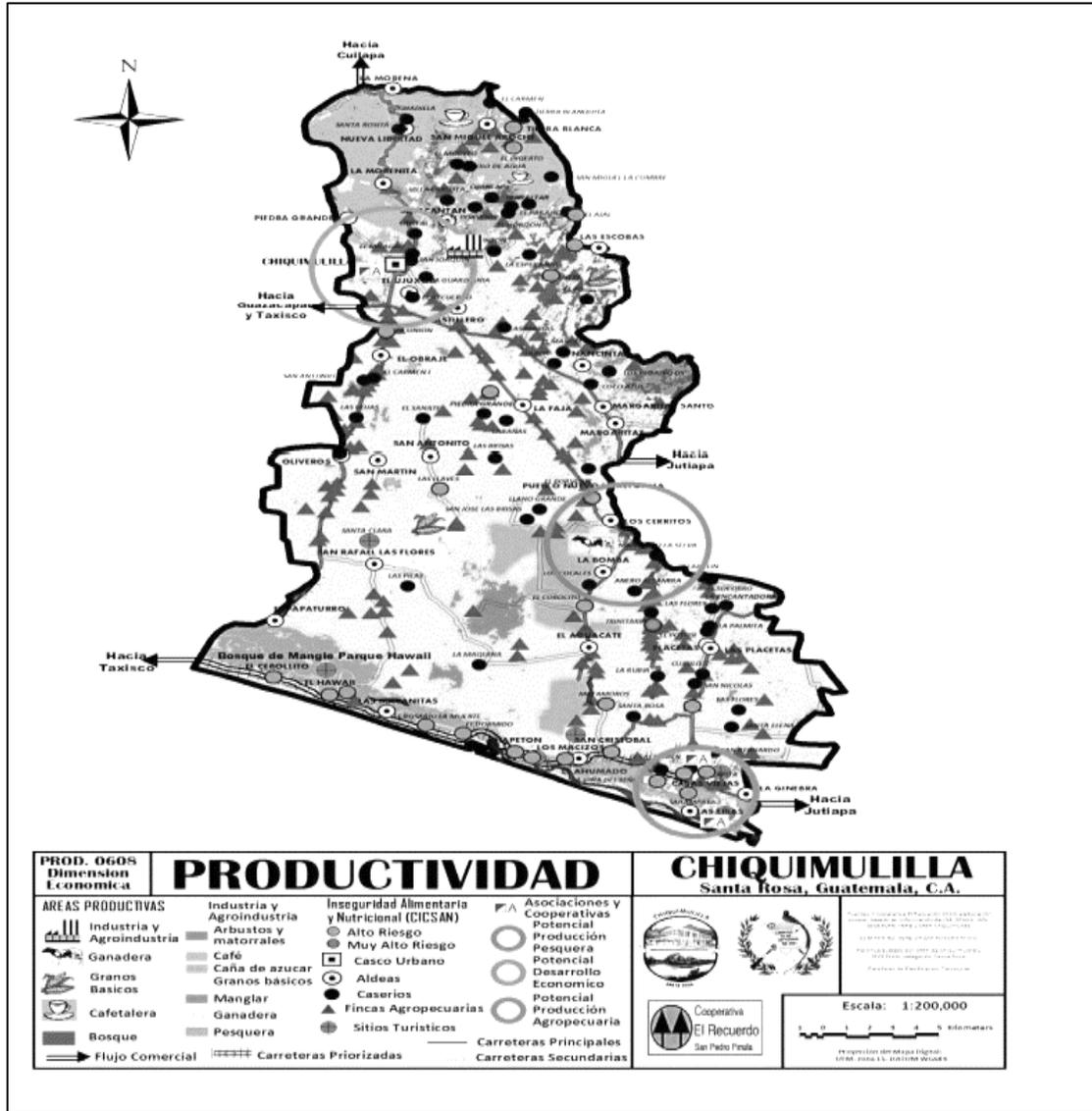
Chiquimulilla es una de las zonas ganaderas más importantes del país, según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 41,804 cabezas de ganado bovino. El área total de pastos naturales y mejorados es de 35,752 manzanas destacando el hecho de que solamente el 26% de las áreas de pastoreo son pastos

mejorados, la crianza y manejo del ganado es doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en Las Lisas, Hawaii, Casas Viejas y Nancinta, (Rodríguez M. 2016, p. s/n).

En relación al ámbito educativo, la educación en Chiquimulilla es impartida en diferentes niveles educativos, nivel pre-primario, nivel primario, nivel medio de ciclo básico, nivel medio de ciclo diversificado y nivel superior sin embargo, el municipio de Chiquimulilla presenta deficiencias en la infraestructura escolar, en virtud que es evidente la necesidad de remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de las escuelas primarias del municipio, construcción de aulas en microrregiones tomando en consideración que la demanda de servicios educativos ha ido en incremento. La matriculación de los educandos va disminuyendo en cuanto avanza el nivel educativo de igual manera que la incorporación de nuevos estudiantes a dichos niveles. Si bien es cierto las coberturas para el nivel primario son aceptables, en el nivel básico y diversificado son excluyentes y dejan fuera especialmente a jóvenes del área rural (SEGEPLAN 2009) situación relacionada estrechamente con el acceso a los servicios y la situación económica precaria de la población. (MCSR, 2018, p. 35, 36, 37).

Figura 4

Mapa de áreas productivas en Chiquimulilla.



Nota. El presente mapa muestra las regiones productivas del municipio de Chiquimulilla, información obtenida de (MCSR, 2018, p. 58).

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

La efectiva administración contribuyó a la innovación y brindó nuevas oportunidades a la población educativa, puesto que la descentralización de la educación superior enmarca la viabilidad y factibilidad de estudiar cerca del seno familiar.

1.2.1.1 Nombre

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla –CUNSARO-.

1.2.1.2 Localización geográfica

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla Santa Rosa.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Las vías de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla se diversifican en dos entradas, a través de la Calzada Alberto Valle Aldana vía de ingreso por gasolinera Texaco y Estadio Los Conacastes, así mismo por Colonia Vista Hermosa vía de ingreso por la Terminal de Buses.

1.2.1.3 Visión

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia en las distintas áreas del conocimiento. (Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa [CDCUNSARO], 2006, p. 7).

1.2.1.4 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y la equidad. (CDCUNSARO, 2006, p. 7).

1.2.1.5 Objetivos

General

Como lo establece el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- a. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y el beneficio colectivo.
- c. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.

- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a la necesidad del país.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

- m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general; y producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias. (Centro Universitario de Santa Rosa [CUNSARO], 2008, p. 2).

Específicos:

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal de servicio.
- d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- g. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
(CUNSARO, 2008, p. 2, 3).

1.2.1.6 Principios

- Temor a Dios ante cualquier situación de la vida.
- Respetar a los docentes y padres de familia.
- Respetar la comunidad educativa.

1.2.1.7 Valores

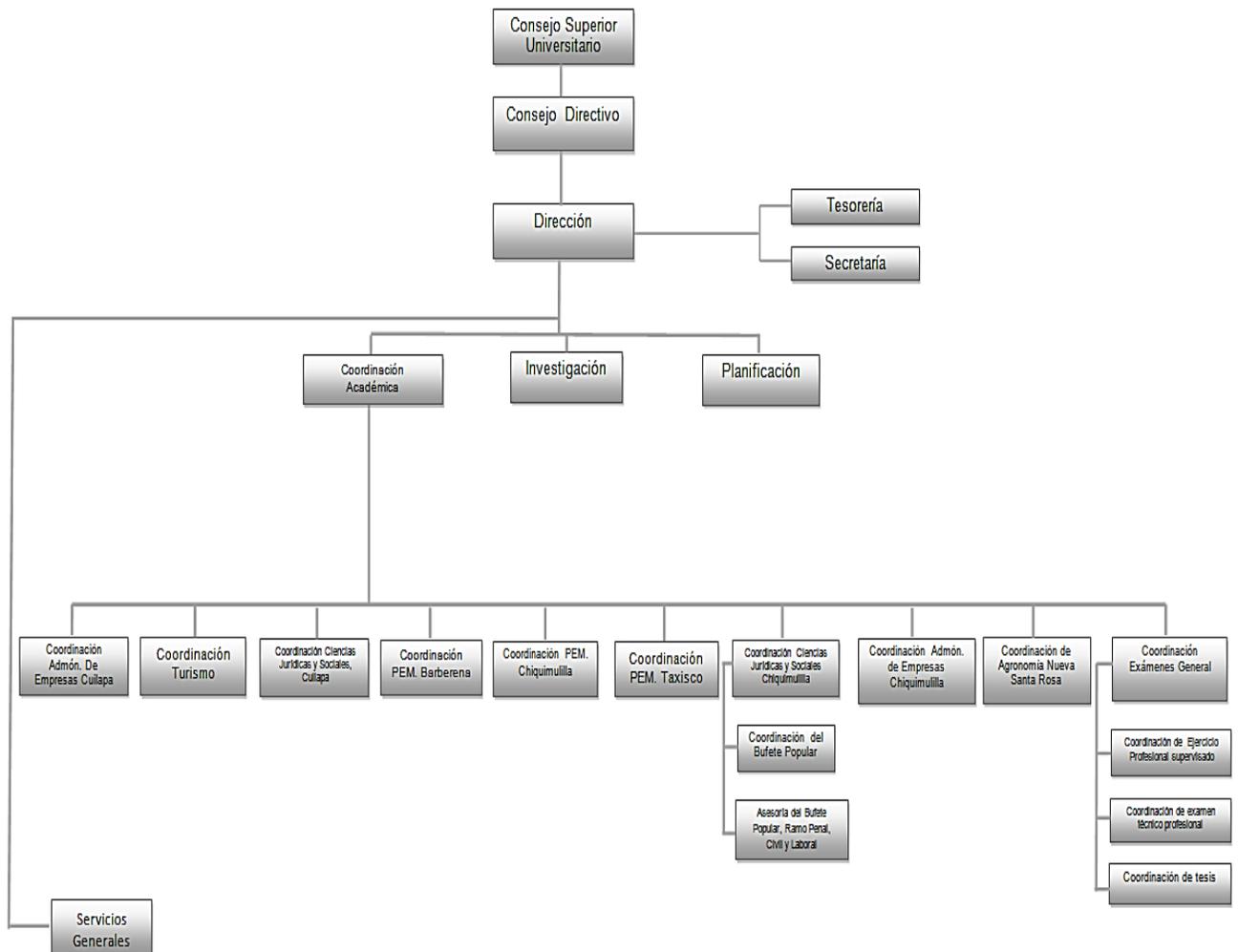
La Universidad de San Carlos de Guatemala es la casa de estudios superiores que hace propios los principios, proyecta e inculca a los estudiantes desde su responsabilidad, los valores que debe evidenciar en su vida cotidiana, entre los que se

mencionan: igualdad, equidad, lealtad, honestidad, amor solidaridad, civismo, cultura de paz y respeto.

1.2.1.8 Organigrama

Figura 5

Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- 2021.



Nota. En la presente, se muestra la estructura organizacional del Centro Universitario de Santa Rosa para el año 2021. Información obtenida en la oficina de Secretaría de la Carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

1.2.1.9 Servicios que presta

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla facilita a la comunidad estudiantil de la región, la continuidad de sus estudios en el ámbito superior y reduce la brecha de la falta de oportunidades para el desarrollo profesional del individuo, en virtud que en años anteriores la persona debía trasladarse a otras regiones en búsqueda de su progreso profesional, pone a disposición las carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y Licenciatura en Administración de Empresas.

1.2.1.10 Otros que considere relevantes

No aplica.

1.2.2 Desarrollo histórico

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, fue instituido según punto sexto inciso 6.1 del acta No. 11-2006 de la sección celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de abril de 2006. (CDCUNSARO, 2006, p. 6).

1.2.2.1 Fundación

Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitaron al señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterrosa, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él

requirió a la coordinadora general de planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto Sexto, Inciso 6.1 del acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, posteriormente, dando cumplimiento al artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la comisión encargada de elaborar el estudio de factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos diseños curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el punto sexto, Inciso 6.2 del acta No.23- 2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el punto sexto, Inciso 6.1 de la misma acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las secciones departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo,

Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las secciones de Cuilapa, Chiquimulilla y Taxisco, y la sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente Administración de Empresas en Chiquimulilla Santa Rosa y Agronomía en Nueva Santa Rosa. El Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia innovadora, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la república. (CUNSARO, 2008, p.1).

1.2.2.2 Fundadores

Dentro de los fundadores se encuentran la Asociación Amigos de Cuilapa, el Rector Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, el alcalde municipal Ingeniero Ovidio Barrera, el gobernador departamental Pedro Arnulfo Mayen, así como la firma y apoyo de los alcaldes del departamento. (CUNSARO, 2008, p.1).

1.2.2.3 Relato cronológico

1.2.3 Usuarios

Mayoritariamente los estudiantes que demandan los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, son de recursos económicos limitados tomando en consideración que al ser una institución educativa estatal se brinda la oportunidad de acceso a una educación superior de calidad de forma gratuita.

Tabla 5

Registro numérico de estudiantes inscritos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

No.	Carrera	Estudiantes
1	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	130
2	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
3	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	528
4	Técnico en Administración de Empresas	262
5	Licenciatura en Administración de Empresas	60
Total de estudiantes Sección Chiquimulilla.		1,050

Nota. El presente cuadro describe la cantidad de estudiantes inscritos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla para el año 2021, la carrera con mayor participación es la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Datos brindados por las secretarías de las diferentes coordinaciones del centro).

1.2.3.1 Tipos

En su mayoría los usuarios asisten al Centro Universitario de Santa Rosa a pie, otros para facilitar su traslado lo hacen a través del servicio de moto taxi y otro grupo se trasporta en vehículo propio, es decir en motocicleta o automóvil.

1.2.3.2 Características y condiciones

Las características y condiciones reflejadas en la población estudiantil universitaria son producto de los valores inculcados en el hogar principalmente, en virtud que en el seno del hogar se forma la persona humana.

El conocer las características de los estudiantes es importante para la planificación académica que dé como resultado un profesional integral, por esa razón la Universidad de San Carlos de Guatemala viene desarrollando esta investigación, que

tiene como objetivo conocer el perfil socioeconómico, salud, formación preuniversitaria, estilos de aprendizaje, valores vocacionales y auto eficiencia académica. El estudio de tipo descriptivo y cada uno de los aspectos que tiene su propia metodología mostrando así la habilidad de cada uno de los estudiantes con las diferentes pruebas que la universidad realiza, para poder trabajar con los estudiantes que llenen los requisitos y la capacidad que se hacen notorios en cada una de las pruebas. (Información obtenida en el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla).

1.2.3.3 Situación económica

A consecuencia de la normativa impugnada y por un mal cálculo del Ministerio de Finanzas Públicas, esa casa de estudios ha dejado de percibir entre Q900 millones y Q1 mil millones en su presupuesto anual y esta cantidad sería la que recupere. El máximo tribunal dejó en suspenso las frases "... sin destino específico y disponibilidad propia del Gobierno..." del artículo 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 17 completo del reglamento de la citada legislación, en donde se establece que previo a calcular el porcentaje, se tiene que hacer las deducciones consideradas como extraordinarias. "Después de eliminar todos los gastos, entonces, procedían a calcular el 5 por ciento y en este caso la Constitución es muy clara cuando señala que no debe ser menor al 5 por ciento de los ingresos ordinarios y eso es lo que nosotros queremos que se cumpla" (Constitución Política de la República de Guatemala).

1.2.3.4 Otros que considere relevantes

No aplica.

1.2.4 Infraestructura

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con instalaciones amplias para recibir a los estudiantes que ingresan a instruirse en el nivel superior. (Información recabada en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla en observación de campo).

La administración, posee un área adecuada para la coordinación de cada una de las carreras y su respectiva secretaría. Referida área está equipada para el uso del coordinador y secretaria, en la logística se cuenta con: computadora, impresora, servicio de internet, dispensadores de agua, aire acondicionado (en algunas áreas) y ventiladores (Observación de campo).

Existen diferentes áreas para las cátedras que se deben impartir; cuenta con 10 salones adecuados al servicio de las diferentes carreras, un salón para usos múltiples, área verde, área de cancha deportiva, también cuenta con una biblioteca para uso de los estudiantes, existe un parqueo amplio para estudiantes, docentes y demás visitantes, cuenta en el área de ingreso con una garita de seguridad (Observación de campo).

Las áreas de recreación son de interés e importante en las entidades educativas fundamentales para mejorar la percepción del estudiante, promover las relaciones interpersonales, clarificar los pensamientos y liberar del estrés a las cuales pueda estar sujeto. Además, el ambiente térmico por la región es cálido, en la mayor parte del año hace calor, sin embargo, el panorama natural que se logra apreciar es muy agradable a la

vista y se ven lindos paisajes entre montañas y el litoral pacífico, en las aulas se cuenta con ventanales que permiten el ingreso de abundante luz durante el día. (Investigación Personal).

1.2.4.1 Área total

22,500 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

1,594 metros cuadrados

1.2.4.3 Área descubierta

20,906 metros cuadrados

1.2.4.4 Ambientes y destino

Construcción de módulos, área administrativa, área docente, para uso de toda la comunidad universitaria.

1.2.4.5 Estado de conservación

Actualmente las instalaciones están en buen estado.

1.2.4.6 Locales disponibles

Si se cuenta con disponibilidad de locales capacitados para su utilización.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, están en condiciones óptimas, llenan las exigencias pedagógicas necesarias, para la formación de la educación superior en la región sur oriente del país.

Figura 6

Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Nota. En la figura se muestra la parte central del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, fotografía tomada por el ponente.

1.2.5 Proyección social

La Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece becas completas a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico alto, que residen cerca o en municipios aledaños a la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, para que los estudiantes tengan la oportunidad de una calidad de vida digna y proporcionen desarrollo a su entorno familiar, social y comunal, ya que este tipo de proyectos son respaldados por la comunidad internacional y autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.6 Finanzas

En relación al flujo económico de la institución cuenta con el abastecimiento y financiamiento del Estado.

1.2.6.1 Presupuesto

Tabla 6

Presupuesto asignado al Centro Universitario de Santa Rosa.

No.	Carrera	Presupuesto anual
1	PEM y Licenciatura en Pedagogía	Q 1, 824,612.00
2	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	Q 1,477,860.00
3	Licenciatura en Administración de Empresas	Q 1,201,584.00
4	Gastos de funcionamiento	Q 332,076.20
5	Presupuesto Departamental	Q 11,216,862.17

Nota: El presupuesto que se muestra en el cuadro anterior es el asignado al Centro Universitario de Santa Rosa para el año 2021.

1.2.6.2 Análisis del flujo económico

El Centro Universitario de Santa Rosa, no cuenta con presupuesto directo en virtud que el presupuesto viene asignado desde el Campus Central.

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

Al ser una institución de carácter estatal el Centro Universitario de Santa Rosa no posee un proceso de captación de fondos, su funcionamiento es costado con los recursos asignados por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.6.4 Patrocinadores

No aplica.

1.2.6.5 Venta de bienes y servicios

No aplica.

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar

No aplica.

1.2.6.7 Acceso a créditos

No aplica.

1.2.6.8 Previsiones

No aplica.

1.2.7 Política laboral

Según el Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el procedimiento que se realiza para la contratación de personal es a través de convocatorias que emite la Universidad. Los participantes aplican con su papelería para optar a un puesto dentro de la entidad. El cargo se obtiene según la Junta del Consejo.

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Al publicarse convocatorias por parte del honorable consejo de la Universidad y todos los docentes que llenen los requisitos, ingresan sus expedientes al Consejo Directivo en donde existe una base de datos de todos los que quieran aplicar en las convocatorias. Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, brindados por M.V. Cristales (Comunicación Personal 12 febrero de 2022).

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Ante la realidad que vive cotidianamente la Universidad de San Carlos de Guatemala y considerando que muchos estudiantes sostienen su aprendizaje a partir de la figura del profesor, resulta necesario identificar el perfil del docente y las prácticas más exitosas para integrar actividades y recursos que busquen orientar el trabajo intelectual del alumno hacia el desarrollo de estrategias cognitivas y reflexivas que propicien un aprendizaje autónomo, incentivando la comprensión de los propios procesos de gestión del conocimiento como sustento básico del aprender a aprender. Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, brindados por M.V. Cristales (Comunicación Personal 12 febrero de 2022).

Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico

Capítulo III Niveles, Categorías y Puestos

Artículo 8. El presente Estatuto establece los niveles de docencia, investigación, extensión y dirección dentro de la estructura organizativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

8.1 El nivel de docencia corresponde al personal académico que de acuerdo a su categoría es responsable principalmente de la ejecución y desarrollo de esta actividad. Además de ello, puede realizar labores de investigación, extensión y administración académica, cuando le sea requerido por su unidad académica.

8.2 El nivel de investigación corresponde al personal académico que de acuerdo a su categoría es responsable principalmente de la ejecución y desarrollo de esta actividad. Además de ello puede realizar labores de docencia, extensión y administración académica, cuando le sea requerido por su unidad académica.

8.3 El nivel de extensión corresponde al personal académico que de acuerdo a su categoría es responsable principalmente de la ejecución y desarrollo de esta actividad. Además de ello, puede realizar labores de docencia, investigación y administración académica, cuando le sea requerido por su unidad académica.

8.4 El nivel de dirección corresponde al personal académico responsable de la ejecución y desarrollo de las directrices y políticas que emanan de las autoridades universitarias en materia de administración académica. Además de ello, realiza labores de docencia, investigación y extensión, cuando le sea requerido por su unidad académica. Integran este nivel las direcciones de las unidades jerárquicas mayores de administración académica, según la organización de la unidad.

Artículo 9. Forma parte de la carrera universitaria, con exclusividad, el personal académico con categoría de titular.

Artículo 10. (Modificado por el Punto Octavo Inciso 8.3 del Acta Número 16-2006 del Consejo Superior Universitario de fecha 21-6-2006) Las categorías de profesor universitario son: La de Titular y no Titular. Los puestos de la categoría de profesor Titular son los de Titular I, Titular II, Titular III, Titular IV, Titular V, Titular VI, Titular VII, Titular VIII, Titular IX, Titular X, Titular XI, Titular XII. El Profesor Titular X, podrá optar a la promoción de Profesor Titular XI, siempre y cuando tenga

un mínimo de tres años de evaluación docente aprobados. En consecuencia, en los años sucesivos podrá optar a la categoría de Profesor Titular XII al cumplir con lo reglamentado para el efecto.

Artículo 11. Todo lo concerniente a las categorías y puestos que no están incluidos dentro de la carrera del personal académico se regirán por un reglamento específico.

Capítulo IV Ingreso a la carrera del personal académico, adquisición de la titularidad y ubicación en los puestos.

Artículo 12. Se ingresa a la carrera del personal académico únicamente mediante un concurso de oposición, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo.

Artículo 13. Para optar a un concurso de oposición se debe cumplir con los requisitos siguientes:

13.1 Ser centroamericano.

13.2 Poseer como mínimo el grado académico de licenciado legalmente reconocido en Guatemala.

13.3 Ser colegiado activo.

13.4 Estar en el goce de sus derechos civiles.

Artículo 14. Al ingresar a la carrera del personal académico el profesor adquiere la categoría de Titular. La ubicación en los puestos del personal académico se llevará a cabo de acuerdo a los estudios realizados, debidamente acreditados o reconocidos en Guatemala, siempre y cuando sean congruentes y complementarios con las funciones que el profesor realice, de conformidad a su formación o capacitación en docencia y a su experiencia laboral, según la tabla siguiente:

- Grado Licenciado Titular I
- Especialidad Clínica Titular II
- Grado Maestría Titular II
- Grado Doctor Titular III (Departamento de Asuntos Jurídicos Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008, p. 49-50).

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Para elaborar un programa de capacitación se debe detectar las necesidades de la institución y aplicar técnicas adecuadas para este fin elimina las pérdidas de tiempo.

El segundo paso es clasificar y jerarquizar esas necesidades. Es decir, se tiene que clasificar y ordenar para decidir cuáles son las más urgentes o más importantes, o cuales requieren atención inmediata y cuales se tienen que programar a largo plazo.

El tercer paso es definir los objetivos de capacitación, es decir motivos de llevar adelante el programa. Estos objetivos tienen que formularse de manera clara, precisa para poder evaluar los resultados.

El cuarto paso es elaborar el programa de capacitación. En este momento se determina qué (contenido), cómo (técnica y ayudas), cuándo (fechas, horarios), a quién (el grupo), quién (instructores), cuánto (presupuesto). (Información obtenida la Universidad de San Carlos de Guatemala, campus central).

El quinto paso es ejecutar el programa, es decir llevarlo a la práctica.

El sexto paso es evaluar los resultados del programa. Esto debe hacerse antes, durante y después de ejecutarlo.

Razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala, capacita una vez por semestre a sus docentes a efecto que todos estén en vanguardia. Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, brindados por M.V. Cristales (Comunicación Personal 12 febrero de 2022).

1.2.8 Administración

La administración es un proceso de planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar, así lograr los objetivos propuestos en la misma.

1.2.8.1 Planeamiento (tipos de planes)

Los docentes realizan su planificación de forma semestral, esto para llevar mejor control en el uso del contenido que se imparte a los estudiantes.

1.2.8.2 Organización (niveles jerárquicos de organización, funciones cargo/nivel, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimientos)

Para su funcionamiento la estructura organizativa es a través de una jerarquía, desde la dirección hasta el personal de servicio, este modelo de gestión, facilita el manejo de la misma y proporciona a cada elemento de la organización, el conocimiento del rol que realizan en la institución. Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, brindados por M.V. Cristales (Comunicación Personal 12 febrero de 2022).

1.2.8.3 Coordinación (existencia de informativos internos, existencia de carteleras, tipos de comunicación, reuniones, periodicidad.)

En la actualidad para la coordinación del personal, se realizan reuniones periódicas con el personal administrativo, técnico y docentes con la finalidad de dar a conocer las actividades programadas.

1.2.8.4 Control (normas de control, registros de asistencia, evaluación del personal, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes administrativos).

El sistema de control interno en el ámbito de la Universidad es parte del control de gestión en los niveles estratégico y táctico. Está constituido por el plan de organización, todas sus normas que lo regirán en cuanto a medidas que a la larga protegerán tanto a la institución como a todos los que laboren en ella; desde la asistencia hasta la elaboración de expedientes administrativos, en conclusión, con el control se promueve la eficiencia en una organización. Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, brindados por M.V. Cristales (Comunicación Personal 12 febrero de 2022).

1.2.8.5 Supervisión (tipos de supervisión, mecanismos de supervisión, periodicidad, instrumentos)

Se evalúa a los docentes cada semestre a efecto de conocer el rendimiento manifestado dentro de la institución, asimismo para considerar la recontractación en el siguiente semestre. Se aplican diferentes técnicas en donde los estudiantes participan llenando listas de cotejo u otro tipo de herramientas.

1.2.9 Ambiente institucional

Existen 10 salones apropiados para el uso del nivel superior. Cuenta con un salón de usos múltiples, tres coordinaciones, una biblioteca, un bufete popular, área de servicios sanitarios, área verde, área de cancha, garita de seguridad.

En el área de usos múltiples se pueden realizar eventos con capacidad para albergar 500 personas.

1.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla es cordial y respetuoso, en donde la comunicación es el eslabón principal de las relaciones entre coordinadores, docentes y demás personal y ponen en manifiesto el lazo de la amistad y en consecuencia el ambiente se torna ameno.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

En el ámbito laboral las relaciones interpersonales son las interacciones entre autoridades y subordinados basadas en normas y reglas que regulan ante todo la responsabilidad, la cooperación y el respeto.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa converge en el objetivo del bien común y en la organización de las actividades que formarán parte del éxito.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Cuando se habla de sentido de pertenencia se comprende a un acto de identificación personal e individual ante un grupo u organización. El personal que labora en la institución mantiene el vínculo de pertenencia en todas las actividades que se desarrollan actuando siempre con el espíritu positivista.

1.2.9.5 Compromiso

El personal en su totalidad, cuando ingresa a formar parte del talento humano del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se compromete a realizar su trabajo a cabalidad, todo lo que se le indique, tanto en actividades pedagógicas, sociales y culturales que coadyuven con el bienestar del centro.

1.2.9.6 Liderazgo

El liderazgo en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla es el corazón de la organización, en tanto que el coordinador debe poseer calidad profesional, excelentes relaciones interpersonales, gerencia y cumplimiento de deberes.

1.2.10 otros aspectos

No aplica.

1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas

- Falta de graderío para la realización actividades recreativas al aire libre en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Falta de un local para ser utilizado como comedor para estudiantes y personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Falta de una cafetería en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Sanitarios para ambos géneros en malas condiciones.
- Lavamanos del área de sanitarios para ambos géneros deteriorados.
- Falta de equipo y mobiliario en la sala para Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Pupitres en mal estado.
- Cancha deportiva sin servicio de mantenimiento.
- Falta de jardinería en la parte norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Falta de ventilación artificial en los salones de clase.
- Falta de mantenimiento de pintura en la fachada frontal del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla carencia – problema

Tabla 7

Carencias-problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Falta de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Escases de recursos económicos para la construcción de graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla para realizar actividades recreativas.	Gestionar los recursos económicos con instituciones, entidad privada o personas particulares para la construcción del graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
Falta de un local para ser utilizado como comedor para estudiantes y personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.	Falta de presupuesto institucional para la construcción de un local para uso de comedor para estudiantes y personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.	Gestionar la construcción de un local para uso de comedor para estudiantes y personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ante la comuna del municipio de Chiquimulilla.
Falta de una cafetería en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.	Falta de interés de la iniciativa privada para establecer un servicio de cafetería digna en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Promover con empresarios del sector de Chiquimulilla, la creación de un establecimiento digna de cafetería en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Nota. La presente tabla refleja las tres (3) principales carencias detectadas en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.4.2 Hipótesis acción

Si existiera graderío en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, para la realización de actividades recreativas al aire libre, **entonces** se mejorará las condiciones para la realización de dichas actividades recreativas, en beneficio del desarrollo integral de la comunidad educativa.

1.5 Selección del problema

Falta de graderío para la realización actividades recreativas al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

Construcción de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.6 Descripción de indicadores

Tabla 8

Análisis de Viabilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
	Administración legal						
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X			X
2	¿Existen leyes o acuerdos para imprevistos?	X			X		X
	Político						
3	¿La comunidad educativa será responsable del proyecto?	X		X			X

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
4	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X		X
5	¿El proyecto impulsa equidad de género?	X		X		X	
Social							
Administración legal							
6	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X		X		X
7	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
Total		6	1	4	3	2	5

Nota. La presente tabla describe el análisis de viabilidad y de las tres opciones, el número uno (1) es la más viable.

Tabla 9

Análisis de Factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
Financiero							
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X			X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X	X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X		X
Técnico							
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X	X	
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X			X

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
Mercado							
7	¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes y docentes?	X		X		X	
8	¿El proyecto satisface las necesidades del personal administrativo?	X		X			X
9	¿Puede el proyecto obtener mantenimiento adecuado?	X		X		X	
Total		9	0	5	4	5	4

Nota. La presente tabla describe el análisis de factibilidad y de las tres opciones, el número uno (1) es la más factible.

1.6.1 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Tabla 10

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total de Viabilidad	6	1	4	3	2	5
Total de Factibilidad	9	0	5	4	5	4
Totales	15	1	9	7	7	9

Nota. La presente tabla muestra la viabilidad y factibilidad del proyecto y así poder dar solución al problema seleccionado que sería el número uno (1).

Tomando en consideración los indicadores evidenciados en el análisis de viabilidad y factibilidad se verificó que se cuenta con el apoyo político, autorización legal e insumos pertinentes, en tal virtud se efectuará la construcción de graderío en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Capítulo 2

Fundamentación teórica

Tematización:

Problemática: Falta de graderío para la realización **actividades recreativas** al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Hipótesis-Acción: Si existiera graderío en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, para la realización de actividades recreativas al aire libre, entonces se mejorará las condiciones **para la realización de dichas actividades recreativas**, en beneficio del desarrollo integral de la comunidad educativa.

Temas relacionados:

- **Actividades Recreativas**
 - Etimología y conceptos de recreación
 - Antecedentes Históricos
 - Clasificación de actividades recreativas de acuerdo al área de interés
 - Características de las actividades recreativas
 - Partes componentes de las actividades recreativas
 - Importancia de las actividades recreativas al aire libre
 - Beneficio de las actividades recreativas

- Espacios recreativos
- Tiempo libre
 - Valor del tiempo libre
 - Diferencia entre recreación ocio y tiempo libre
- **Graderío (s)**
 - Generalidades acerca del diseño
 - Elementos que componen un graderío
 - Dimensiones de las gradas para espectadores sentados
 - Clasificación de graderíos de acuerdo a los materiales que lo componen

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Actividades Recreativas

Cuando hablamos de actividades recreativas viene a nuestra mente todas aquellas actividades que hacemos en nuestro tiempo libre, es decir que el fin de estas actividades son para dar placer y diversión, no obstante algunas actividades añaden un valor a nuestro crecimiento personal o grupal, actualmente existe una diversidad de posibilidades de recreación para una sana distracción. (EmásF, 2016 p. 10).

Las actividades recreativas pueden desarrollarse en dos formas: la recreación activa se relaciona con el movimiento, es decir se necesita el esfuerzo físico del individuo para realizar una acción, por otra parte la recreación pasiva, se relaciona con la

contemplación, el disfrute que brinda tranquilidad al que practica estas actividades. (Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala [MCDG], 2015, p. 39).

2.1.1.1 Etimología y conceptos de recreación.

De acuerdo a la investigación del ponente, existe una diversidad de conceptos que definen la palabra recreación, es decir que cada escritor da significado a este término según haya sido su experiencia, a continuación, se presenta una serie de enunciados que pretenden enmarcar el significado de recreación.

El término clásico indica que la recreación proviene del latín *recreatio*, *onis*, es decir la acción y efecto de recrear. Diversión para alivio del trabajo con especialidad en casas de campo o lugares amenos (Espasa, Calpe. S.A, 1925, p. 1, 232).

- Brightbill and Meyer define a la recreación como la actividad voluntariamente convenida durante el tiempo libre, motivada por la satisfacción o placer derivada de ella.
- Hernán Emeres, exterioriza que para él la recreación, es un derecho que ejerce toda persona como posibilidad de alcanzar un equilibrio integral y que responde a un proceso educativo formal permanente en el que el individuo canaliza su descarga emocional, utiliza adecuadamente su tiempo libre a nivel individual, familiar y comunitario, adquiere conocimientos y hábitos que le permitan un desarrollo integral y armónico de la personalidad a través de actividades físicas, culturales, sociales, intelectuales y artísticas.

- Natalio Kisnerman, define la recreación como actividad realizada en horas libres, en la que el individuo participa voluntariamente obedeciendo a un impulso natural y propio.
- Para Manuel Rueda, es el proceso educativo social, no formal, que trata de que el individuo pase a un estado de menor satisfacción a un estado de mayor satisfacción en forma libre, responsable y creadora, utilizando al máximo el tiempo que le queda libre en otras obligaciones. (Rueda, M. 1983, p. 30-31).

2.1.1.2 Antecedentes históricos:

La recreación se da desde los inicios del hombre sobre la tierra, solo se tienen registros de la historia moderna de la humanidad desde hace seis mil años a la actualidad, por lo que se cree que la recreación es parte del ser humano por los vestigios y artefactos prehistóricos encontrados, o por el estudio de los grupos primitivos, estos no carecen de cultura pero sus rasgos son rudimentarios, esto hace que sea difícil diferenciar entre los aspectos recreativos y los que eran utilizados en las ceremonias. En primer lugar, el hombre se centraba en crear y utilizar utensilios domésticos y armas de caza, pero al acrecentar los asentamientos y dar paso a las civilizaciones, ya no solo consumían el tiempo en aspectos prácticos si no que conocieron otras formas creativas para su recreación, entre ellas, las artes y la alfarería. Los seres humanos de ese entonces utilizaban adornos, tatuaban sus cuerpos, hacían pictografía y realizaban actos para su ocio y satisfacción para hacer un poco menos pesado su estilo de vida. Se supone que la recreación como tal evoluciona de acuerdo a como interactuaba cada sociedad, de esa

cuenta la recreación espontánea pasa a ser organizada, deliberada y de inicio a la discusión sobre el eficaz cumplimiento de ciertos objetivos recreativos. A partir de la Revolución Industrial desde la segunda mitad del siglo XVIII, por el inmenso desarrollo de la industria se da un fenómeno de migración masiva de campesinos a zonas industriales y da como resultado en una concentración masiva de la población y acelera el crecimiento de las ciudades. Este parte aguas cambia la forma de vivir de los habitantes que crea un vacío en la vida de los individuos, sometidos a la nueva disciplina del horario de las fábricas y escaso contacto con la naturaleza. Debido a ello surge la necesidad especialmente en la juventud de agruparse en núcleos juveniles que en cierta forma llenen el vacío producido por la separación obligada de la familia por los trabajos en las fábricas. En Sudamérica inicia la recreación organizada, con el primer campamento en la Ciudad de Buenos Aires en 1903. En 1910 aparece el primer campamento de los jóvenes exploradores. Un año más tarde en Uruguay se crea el primer campamento universitario. El término recreación, como instrumento técnico educativo para el desarrollo del individuo, gana importancia ya que a mediados del siglo XX ya se contaba con una Asociación Mundial y Latinoamericana de Recreación. (Rueda, 1983, p. 3-5).

2.1.1.3 Clasificación de actividades recreativas de acuerdo al área de interés.

Existe una idea intrínseca en cada concepto de recreación, la satisfacción, estas varían entre los individuos a lo largo de su vida, empezando con los juegos infantiles, actividades físicas y deportivas en la juventud hasta los reposados pasatiempos en la

adultez y vejez, vamos a agrupar estas actividades de recreación en diferentes categorías, de acuerdo a cada tipo de interés.

- Juegos activos y de deportes: juegos que no necesitan organización, ejercicios atleticos y deportes que requieran la participación de equipos.
- Actividades musicales: canto, interpretación y ejecución de instrumentos musicales, tanto si se participa activamente o solo se escucha en su forma mas simplemente dicho.
- Artes y ocupaciones manuales: actividades que necesita la implementación de materiales.
- Actividades teatrales: representación de pequeñas obras, dramas serios, organización de desfiles y festivales, danzas y bailes.
- Actividades en la naturaleza y al aire libre: camping, excursiones, jardinería, estudio de la naturaleza.
- Actividades mentales y lingüísticas: clubes de discusión, escritura creadora, lecturas y juegos mentales.
- Coleccionismo y otras aficiones: colección de estampitas, figuras, elementos de la naturaleza entre otros.
- Actividades sociales relacionadas con la iglesia, clubes, escuelas o campos de juego: interactuar con un grupo de personas con un mismo fin. (Rivlin & Schueler, 1956, p. 332).

2.1.1.4 Características de las actividades recreativas

Dentro de las características principales socio psicológicas de la recreación en sus formas, están las siguientes:

- Las personas efectúan sus actividades recreativas por sí mismas, libres de cualquier obligación o coacción externa.
- Las actividades recreativas otorgan a los partícipes satisfacción inmediata.
- El componente esencial no está en los resultados si no en disfrutar a través de la participación.
- La recreación es una forma en que el hombre siente lo que hace y hace lo que siente, como una necesidad de expresión que se satisface. (Azcuy Miranda, Corbo Rodríguez, & Cuesta Martínez, 2010, p. 5-6).

2.1.1.5 Partes componentes de las actividades recreativas.

- El tiempo de la recreación, tiempo libre.
- Las actividades en una función creativa.
- Necesidad recreativa
- El espacio para la recreación. (Azcuy Miranda, Corbo Rodríguez, & Cuesta Martínez, 2010, p. 6-7).

2.1.1.6 Importancia de las actividades recreativas al aire libre

¿Por qué las actividades recreativas al aire libre cobran especial relevancia en el ámbito educativo? Esta pregunta puede responderse de la siguiente manera, desarrollar actividades recreativas al aire libre tiene un valor educativo muy grande, además de la

exigencia física inherente no solo de las actividades sino también del ambiente natural que tiene dicho lugar, se concentran oportunidades para la participación ya sea de forma individual o en pequeños grupos en una atmósfera informal, el placer que deriva este tipo de actividades saludables y que exigen desarrollar cualidades tales como la autoconfianza, determinación, perseverancia, concentración, seguridad y cooperación, así como la capacidad de dominar una situación y tomar decisiones personales acertadas hacen que estas actividades constituyan una influencia valiosa para el carácter. (Bilbrough & Jones, 1975, p. 31).

2.1.1.7 Beneficio de las actividades recreativas.

Existen múltiples beneficios de realizar actividades recreativas, C. Lezema (2000) los agrupa en los siguientes cuatro aspectos: fisiológicos, psicológicos, sociales y económicos. La Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE, 2004) considera siguientes beneficios: individuales, comunitarios, ambientales y económicos, en ese sentido se considera pertinente determinar los beneficios de las actividades recreativas a partir de los efectos que estas tienen, desde el punto de vista de la salud, lo físico lo psicológico y lo social, propuesta que se muestra a continuación:

En la salud:

- Mejora la calidad de vida.
- Crea hábitos saludables.

- Contribuye a conservar o recuperar la salud y a disminuir los factores de riesgo.
- Reduce los costos de salud.

En lo físico:

- Contribuye al desarrollo de capacidades físicas.
- Aumenta la capacidad de trabajo.

En lo psicológico:

- Eleva la autoestima, la autoconfianza, la autoimagen y la seguridad.
- Disminuye los niveles de estrés y agresividad.

En lo social:

- Disminuye los niveles de violencia y actos delictivos.
- Fortalece la integración comunitaria.
- Mejora de las relaciones personales y comunitaria.
- Impulsa las manifestaciones culturales propias.
- Favorece la cultura ambiental. (Mateo Sánchez, 2014 p.1).

2.1.2 Espacios recreativos

Los espacios recreativos, son espacios de carácter público creados especialmente para realizar actividades de esparcimiento al aire libre, según publicación realizada en la

revista científica *Dominio de las Ciencias* se plantea los siguientes conceptos de espacios recreativos:

Con respecto a este punto Casals y Olivares (1999), indica que el “espacio recreativo de la ciudad es un factor de atracción y su uso está en relación con las realidades culturales socioeconómicas y políticas del segmento etéreo que se trate”.

Asimismo, Toasa (2017), lo define espacio recreativo como “un ambiente que dispone de juegos infantiles, para la ejecución de actividades recreativas de forma libre”. Mientras que, Carrión (2003), contempla que el espacio público “es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos”. El mismo autor indica que “El espacio público no es lo residual, tampoco una forma de apropiación y menos un lugar donde se enajena de libertad”. Además, Collahuazo (2008), indica que un espacio público cumple dos funciones en una comunidad, poblado o ciudad: primero es un elemento que da sentido a la vida de una colectividad y segundo es un elemento de la representación de la colectividad donde se visibiliza la sociedad, porque es allí desde donde se construye la expresión e identificación social de la gente. Por lo anteriormente expuesto, es necesario resaltar que los espacios recreativos y públicos deben contar con la adecuada y suficiente infraestructura, dado sus múltiples usos, por ejemplo: reuniones e intercambio de opiniones (socialización) sobre diferentes temas, circulación peatonal; actividades de ocio y recreación, espacios armónicos,

seguridad y mantenimiento de los espacios. (Parrales Arcentales & Castro Mero, 2020, p. 529-530).

A criterio del ponente, los centros educativos públicos y privados deben contar dentro de sus instalaciones con espacios destinados a la recreación, la apertura de estas áreas, constituyen oportunidades de relajación, ocio o formación personal de los educandos y por que no decirlo la convivencia social, el estudio sistemático y repetitivo en las aulas hasta cierta forma llega a ser tedioso, entonces el cambio de las actividades formales o sistemáticas en el aula a actividades de esparcimiento con libertad de elección, en un ambiente adecuado, mejorará la actitud con la que se retoman las actividades académicas.

2.1.3 Tiempo libre

Se entiende tiempo libre como ese lapso temporal en el que se dejan las actividades rutinarias y está dedicado a uno mismo, este tiempo puede ser invertido de forma productiva o improductiva, todo dependerá del sujeto que lo ejerce.

Rueda, M. (1983) manifiesta que:

El tiempo libre es el lapso de libertad individual en que cada persona “vive” en el sentido de que “es sujeto de su propia historia”. El hombre, al disponer de su libertad, responsabilidad y creatividad, por medio de la recreación, se humaniza porque está practicando mas activamente del “ser” y del “existir” humano. (p. 15).

Tomando en cuenta al autor, el ser humano necesita de un espacio o tiempo libre para su crecimiento personal, es decir a formentar su creatividad, sus valores o destrezas en algun área ya sea en lo personal, social o deportivo o realizar actividades que no constituyan forma de trabajo o compromiso ya que el individuo se enfoca en ser libre de utilizar ese tiempo en cualquier cosa, ya sea pendientes en el hogar o en compartir un café con un amigo.

En un mundo tan dinámico y competitivo, el tiempo libre constituye una pequeña valvula de escape de la realidad y abre un mundo de posibilidades para que el individuo se aleje del estrés y la agresividad que tango aqueja a la sociedad, el aprovechamiento del tiempo puede enfocarse en terrenos tan diversos como la música, la creación artística, las actividades al aire libre y el deporte (Taibo Arias, Sánchez Almazán, & Ferro San Vicente, 1985, p. 79).

2.1.3.1 Valor del tiempo libre

En la era tecnológica, el uso de los dispositivos inteligentes (computadoras, celulares, tabletas entre otros) ha absorbido enormemente el tiempo que invierte el individuo en su día a día, sin embargo no siempre es de provecho porque no se usa para crecimiento personal, familiar o social, se observa en con mayor énfasis en los niños y jóvenes, pero en los últimos años los adultos han ido introduciéndose en este mundo digital y cae en la misma situación, debido a esto es preciso organizar y priorizar las actividades que se realizan en ese tiempo que está a nuestra disposición, especialmente cuando se tiene esta oportunidad en los centros educativos, esta idea se refuerza en el siguiente enunciado:

Armonizar tiempo y persona es el carácter de una verdadera guía horaria de la jornada en el aula y el centro educativo. Cuando el trabajo se da en planos de autenticidad, debe darse en la medida de la necesidad interior y no de la presión externa. (Cultural S.A, 2004, p. 133).

2.1.3.2 Diferencia entre recreación ocio y tiempo libre

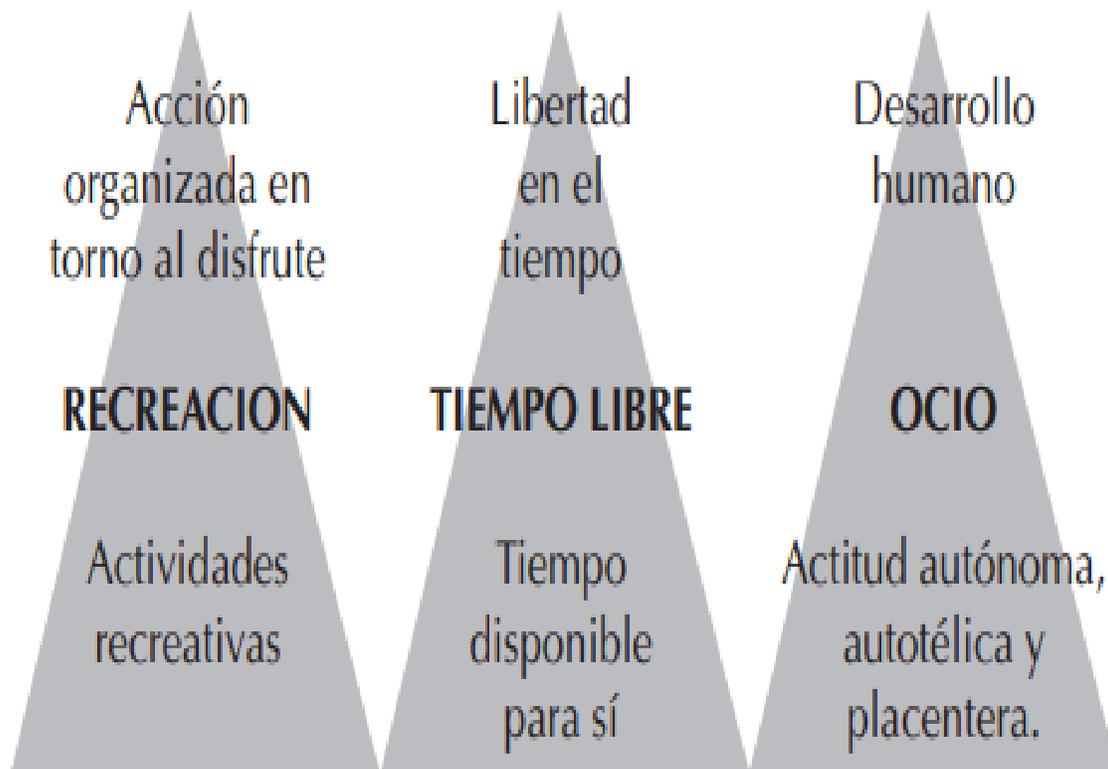
En ocasiones se suele confundir los sinónimos recreación, ocio y tiempo libre, sin embargo, sus aplicaciones difieren uno del otro, podemos trasladar estos términos al ámbito educativo, donde el estudiante decide cómo aprovechar ese tiempo.

La riqueza de la diversidad semántica es fundamental para comprender el potencial de la recreativa, la influencia de los países anglosajones en la América Latina, lleva a priorizar el uso de recreación y tiempo libre, dejando en forma negativa el término ocio, pero estos términos son puramente culturales mas que conceptuales, ya que en estos países la negación del ocio fue base para la modernización, por lo tanto desarrollaron en forma positiva los conceptos de recreación y tiempo libre, en primer lugar entendemos a la recreación como una acción organizada, una forma institucionalizada de intervenir en la comunidad o grupo en particular, el disfrute es un componente central de esta estrategia. Por otra parte el tiempo libre se entenderá como el tiempo que uno dispone para uno mismo, pero incorpora como diferencia el análisis de la libertad que es lo que se va a hacer en ese tiempo. En cuando al ocio nos induce a los aspectos subjetivos de la intervención, es decir en una libertad percibida, pero tomando en cuenta que es una motivación desinteresada y una sensación gratificante, sin un objetivo claro a perseguir.

En consecuencia en el aspecto educativo, el término recreación aplica de mejor manera a la idea de la persecución del desarrollo y enriquecimiento personal de los sujetos implicados. (Lema, R. 2010 p. 89-90).

Figura 7

Ilustración de las conceptualizaciones de recreación, ocio y tiempo libre.



Nota. la presente figura ilustra la diferencia entre recreación, tiempo libre y ocio. Información obtenida de la Revista Universitaria de La Educación Física y el Deporte, de la Universidad Católica del Uruguay (UCU) (Lema, R. 2010, p. 90).

2.1.4 Graderío (s)

Según el Diccionario de la Real Academia Española en su edición digital define graderío como un conjunto de gradas, especialmente para referirse a las gradas que sirven de asiento en un estadio, una plaza de toros u otro lugar semejante. Asimismo, define grada como 1. Peldaño 2. Asiento de madera de escalón corrido 3. En un estadio, un anfiteatro u otro lugar semejante 4. Público que ocupa la grada. *Los jugadores recibieron el aplauso de la grada* 5. Tarima que se suele poner al pie de los altares 6. Plano inclinado hecho de cantería, a orillas del mar o un río, sobre el cual se construyen o carenan los barcos 7. Conjunto de escalones que suelen tener los grandes edificios delante de su pórtico o fachada. (Real Academia Española, 2021 p. s/n).

2.1.4.1 Generalidades acerca del diseño

En el renacimiento toman una gran importancia dentro del proyecto de los edificios, el esplendor de este concepto se da en la época del barroco. Generalmente tenían poca altura de contra huella y una ancha huella, que las hacía hermosas, pero incómodas. Eran “escalinatas” y no importaba que se subiera o bajara lentamente, esto las convertía en ceremoniosas y daban tiempo de admirar a quien la utilizaba y a la vez realzaba la obra de arquitectura. En los tiempos siguientes, el ritmo de vida se fue acelerando exigiendo rapidez, comodidad y seguridad con el menor gasto de energía posible al utilizarlas, por lo que los proyectistas pensaron más en el diseño optimizando las formas y dimensiones de las escaleras. Por eso los reglamentos dan normas sobre dimensiones mínimas en el

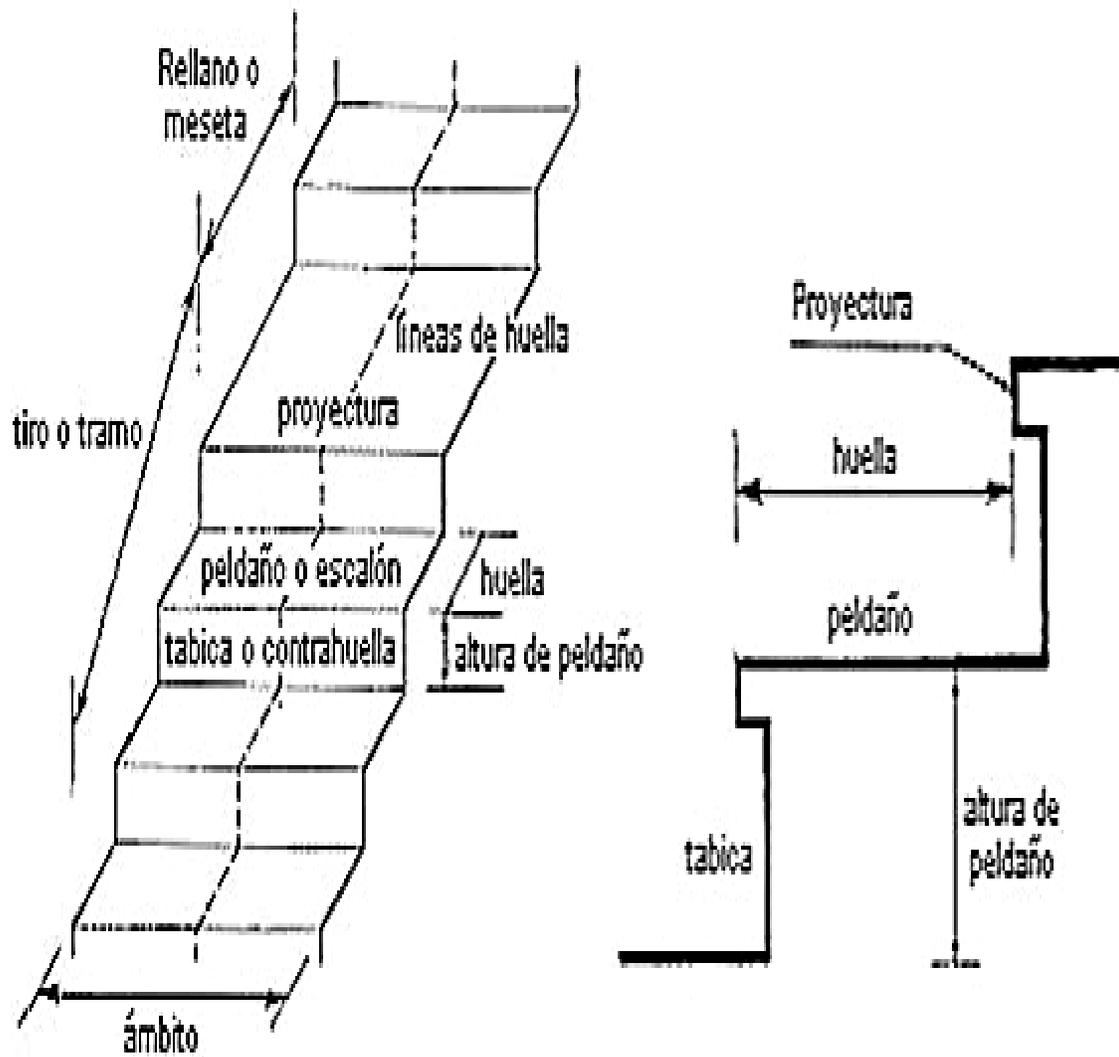
ancho, medida de los escalones entre otros, respetando pautas de comodidad y seguridad. (Morelli, 2009, p. 1).

2.1.4.2 Elementos que componen un graderío

Las gradas constan entre otros elementos, el principal que es el peldaño, este a su vez consta de dos partes una horizontal o de piso para los usuarios que se llama huella y otra parte vertical escuadrada con la anterior que recibe el nombre de contrahuella o tabica que determina la altura del peldaño. Los peldaños se colocan en serie, unos a continuación de otros, formando los tramos de la grada. Esta a su vez termina en una superficie horizontal que se llama meseta, cuando ésta es intermedia, o sea de pisos, e incluso entre las partes de un mismo tramo, recibe el nombre de desembarco, la meseta final de la grada, dentro del conjunto del edificio, ocupa un espacio hueco llamado caja, la cual suele disponerse de diferentes formas, para que no resulte fatigosa la subida, el número de peldaños debe limitarse dentro del tramo y nunca será mayor de 13 o 15 peldaños. Los peldaños apoyan en toda su longitud sobre una superficie que se llama rampa o solamente por un extremo. Si lo hace sobre el extremo que da al ojo de la grada sobre una viga esta viga se llama zanca. La parte donde apoya la grada su comienzo se llama arranque o ámbito. Estas estructuras son elementos de enlace vertical para salvar las diferencias de nivel o altura. El uso de las mismas supone realizar un movimiento de elevación y traslación a la vez. (Igoa, 1979, p. 9).

Figura 8

Elementos que componen un graderío.



Nota. la presente figura señala el nombre de cada parte de los graderíos. (Imagen obtenida de Alarife home studios, 2014, p. s/n).

Previo a ejecutar un proyecto de graderíos se debe considerar ciertos aspectos generales, como lo determina Salas (2012):

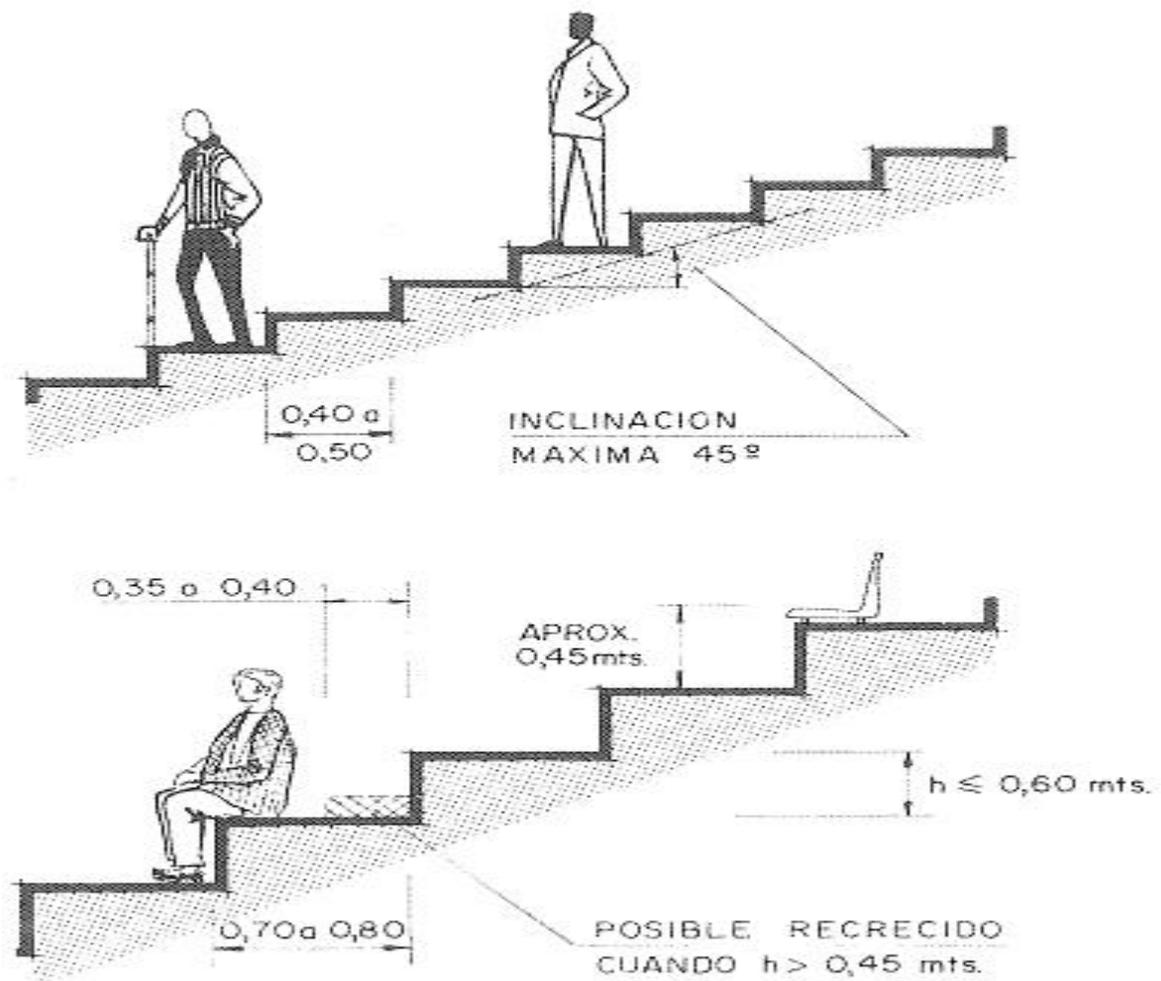
La primera y básica propiedad que tiene cumplir toda grada, en sentido genérico (grada: asiento a manera de escalón corrido), y mas específicamente la grada de un estadio de futbol, es la de proporcionar buena visibilidad a los espectadores. En modesto segundo plano quedan otras características, que no pueden olvidarse a la hora del proyecto, pero que en modo alguno pueden ponerse a nivel de importancia; proporcionar visibilidad; nos referimos a la comodidad de los usuarios (sentados o de pie), así como a la bondad de peso o acceso a la localidad. En la comodidad o si se quiere junto a ella, hay que tener en cuenta la idónea evacuación de la lluvia y nieve, en los casos de graderías no cubiertas. (p. 65).

2.1.4.3 Dimensiones de las gradas para espectadores sentados

La plataforma horizontal de la grada tendrá una dimensión comprendida entre 0,70 y 0,80 metros, para permitir la colocación del asiento y dellar un pasillo de 0,35 a 0,40 metros, en caso se tenga la capacidad de contar con presupuesto para asientos especialmente de plastico. El asiento se situará a 0,45 metros de altura para que los pies del espectador sentado apoyen cómodamente en el suelo. La altura de la grada no debe superar los 0,60 metros, cuando dicha altura sea superior a los 0,45 metros habrá que recrecer el pasillo. El ancho de cada plaza suele ser de 0,50 ó 0,55 metros. (Rui-Wamba Martija, 1982, p. 16).

Figura 9

Dimensiones de las gradas para espectadores sentados.



Nota. La presente figura muestra las longitudes y dimensiones recomendadas para la construcción de graderíos. (Rui-Wamba Martija, 1982, p. 16).

2.1.4.4 Clasificación de graderíos de acuerdo a los materiales que lo componen.

- De piedra: las gradas de piedra para salvar diferencias de nivel entre dos pisos estén construidas en lo que respecta a su estructura, a base de piedra, ladrillo u hormigón y sobre ellas los peldaños. Los más recomendados son los de piedra de granito, diorita y basalto pues las rocas tipo mármol se comportan mal en caso de incendio, porque absorben el calor y con el enfriamiento brusco del agua de extinción se parten. También son buenas las piedras areniscas duras. En todo caso las construidas de este material tiene un bello aspecto. Generalmente se calculan para resistir una sobre carga de 400 kilogramos por metro cuadrado.
- De hormigón armado: son más resistentes a las cargas y al fuego, además como el hormigón no tiene forma, si no que la toma de los moldes, puede adaptarse a todas las formas de plantas, en gradas de este tipo la sobre carga para el cálculo suele tomarse igualmente de 400 kilogramos por metro cuadrado.
- De hierro: el hierro a emplear suele ser de dos clases: hierro de fundición y hierro de perfiles laminados. El hierro de fundición no se emplea actualmente en la construcción de gradas, por ello se omiten las que se construían con este material, pasando a reseñar las ejecutadas con perfiles laminados, el hierro es bueno porque como no tiene más forma que la de fábrica, puede dársele adaptabilidad a toda clase de plantas, sin embargo, no tiene la aceptación que debiera, debido al inconveniente que supone su mal comportamiento en caso de incendio.

- De aluminio: aventaja al hierro en que, así como aquél necesita pintarse periódicamente, para su conservación, el aluminio bien limpio y mejor pulimentado se mantiene así perfectamente, pero tiene el inconveniente que su costo es más elevado. En construcciones modernas, se han dispuesto gradas con dicho material.
- De madera: las gradas de madera han tenido gran aceptación en la construcción de chalets, casas de viviendas y palacios, sin embargo, su inconveniente es que su vida de servicio es muy limitada y no resisten nada al fuego.
- De bóveda tabicada: reciben también el nombre de escaleras a la catalana, se construyen generalmente de tres roscas o capas de ladrillo, unidas la primera, con yeso que fragua rápidamente y las otras dos con morteros de cemento corriente o rápido
- Prefabricadas de hormigón armado: modernamente se construyen gradas de hormigón armado y granito prefabricado por tramos, comprendiendo cada tramo la meseta y la parte que sube hasta la meseta siguiente, la colocación de estos elementos prefabricados en la construcción es sencilla, puesto que basta dejar en los muros de caja los huecos correspondientes donde van a alojar las mesetas prefabricadas, con la ayuda de una grúa.
- Otros tipos de prefabricación en gradas rectas: hay gradas modernas constituidas por elementos prefabricados de diferentes tipos, las piezas todas de idéntica forma que se yuxtaponen y descansan por sus extremidades sobre las vigas de zanca de la grada. (Igoa, 1979, p. 65-80).

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993).

Artículo 2. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

Artículo 83. Gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala corresponde al Consejo Superior Universitario, integrado por el Rector, quien lo preside; los decanos de las facultades; un representante del colegio profesional, egresado de la Universidad de San Carlos de

Guatemala, que corresponda a cada facultad; un catedrático titular y un estudiante por cada facultad.

Artículo 84. Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico.

Artículo 88. Exenciones y deducciones de los impuestos. Las universidades están exentas del pago de toda clase de impuestos, arbitrios y contribuciones, sin excepción alguna. Serán deducibles de la renta neta gravada por el Impuesto sobre la Renta las donaciones que se otorguen a favor de las universidades, entidades culturales o científicas. El Estado podrá dar asistencia económica a las universidades privadas, para el cumplimiento de sus propios fines. No podrá ser objeto de procesos de ejecución ni podrá ser intervenidas la Universidad de San Carlos de Guatemala y las universidades privadas, salvo el caso de las universidades privadas cuando la obligación que se haga valer provenga de contratos civiles, mercantiles y laborales. (Constitución Política de la República de Guatemala [CPRG. reformada en 1993], 1986, p. s/n).

2.2.2 Decreto Número 325 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 1. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma, con personalidad jurídica, regida por esta Ley y sus estatutos, cuya sede central ordinaria es la Ciudad de Guatemala.

Artículo 2. Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

Artículo 4. Cuando lo estime conveniente, o sea requerido para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura.

Artículo 6. Integran la Universidad las Facultades siguientes: de Ciencias Económicas, de Humanidades, de Ingeniería, de Ciencias Médicas, de Ciencias Químicas y Farmacia y de Odontología. Así mismo, integran la Universidad los Institutos, Departamentos y Dependencias ya existentes y las Facultades y Centros que la Universidad reconozca, incorpore o establezca en lo sucesivo.

Artículo 10. Se consideran estudiantes de la Universidad, a las personas que cumplan con las prescripciones reglamentarias acordadas por la Facultad respectiva para su inscripción y que satisfagan sus obligaciones mínimas de trabajo, conforme a los reglamentos del caso.

Artículo 12. La Universidad de San Carlos de Guatemala, tendrá para su gobierno e integración, los siguientes organismos: un Consejo Superior Universitario, un Cuerpo Electoral Universitario y un Rector. (Dirección de Asuntos Jurídicos Universidad de San Carlos de Guatemala [DAJUSAC], 2021, p. 9).

2.2.2.1 Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma)

Artículo 7. Como centro de Investigación le corresponde: a) Promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el avance de estas disciplinas; b) Contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales... (DAJUSAC, 2021, p. 15).

2.2.2.2 Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios.

Artículo 1. Los Centros Regionales Universitarios son Unidades Académicas y Centros de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargados de desarrollar programas de interés regional y nacional, de acuerdo a la política de Regionalización de la Educación Superior, aprobada por el Consejo Superior Universitario el veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

Artículo 2. Los Centros Regionales Universitarios se ubican en distintas regiones ecológicas y productivas del país así: (...) 2.16 Centro Universitario de Santa Rosa –

CUNSARO- creado en Punto Sexto Inciso 6.1 del Acta 11-2006 de fecha 19 de abril de 2006 del Consejo Superior Universitario (...).

Artículo 4. Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de desconcentrar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la universidad.

Artículo 7. Los objetivos de los Centros Regionales Universitarios son: (...) 7.8 Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población. 7.9 Servir como centros de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad (...) 7.11 Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala(...).

Artículo 9. Los órganos administrativo-docentes de los Centros Regionales Universitarios son: El Consejo Regional, la Dirección y la Coordinación Académica. (DAJUSAC, 2021, p. 311-312).

2.2.3 Decreto Número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte” y sus reformas.

Artículo 7. Integración y objetivos. Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidos en esta ley: (...) c. Sistema de Recreación Física Nacional: Corresponde a la esfera de acción gubernamental, dentro de sus instancias respectivas, a los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y Trabajo y Previsión Social. En la esfera no gubernamental corresponde a los sectores, laboral, empresarial y popular. El sistema de recreación física nacional persigue como objetivo interinstitucional promover la democratización de la recreación y la participación masiva de los ciudadanos en la utilización sana del tiempo libre (...).

Artículo 55. Instalaciones y edificaciones deportivas. Las instalaciones y edificaciones deportivas y recreativas pertenecientes al Estado, estarán al alcance de la población escolar para el desarrollo de programas y eventos de educación física, deporte o recreación, previa coordinación con la parte administradora de tales instalaciones. La Dirección General de Educación Física y las escuelas de formación de docentes de educación física del Estado, tendrán acceso incondicional a las instalaciones estatales previa coordinación programática de su uso con la dependencia correspondiente. La Dirección General de Educación Física, programará el acceso a las instalaciones deportivas de los centros educativos gubernamentales que reúnen las condiciones de la

comunidad escolar durante fines de semana y en períodos vacacionales. En toda construcción, adaptación o arrendamiento de edificios o casas para centros educativos, deberá garantizarse la reserva de espacio necesario y adecuado para instalaciones o campos de educación física y deporte. Queda prohibido a las autoridades de los centros educativos y demás instancias educativas la autorización de construcciones que se agreguen, mutilen o restrinjan el espacio que las actividades de educación física utilizan.

Artículo 80. Derecho a su práctica. Todos los habitantes del país; tienen derecho a la recreación, entendida como medio de esparcimiento, de conservación de salud, de mejoramiento de la calidad de vida y medio de uso racional y formativo del tiempo libre.

Artículo 81. Areas de acción. Se reconocen como áreas de acción de la recreación física, las siguientes. a. Recreación Física Genérica: dirigida a la población urbana y rural no específica, a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes. b. Recreación Física Específica: dirigida a las poblaciones, industrial, laboral, grupos prioritario, tercera edad, discapacitados, de rehabilitación social y la mujer, a cargo del Comité Nacional Coordinador de Recreación.

Artículo 82. Plan nacional. Le corresponde al Comité Nacional Coordinador de Recreación el diseño de las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá desarrollarse de acuerdo a los siguientes criterios: a. Promover la democratización de la recreación y la participación masiva de los habitantes del país. b. Impulsar campañas educativas acerca del uso adecuado del tiempo libre y los beneficios que representa la recreación. c. Planear el desarrollo de la infraestructura recreativa,

propiciar su pleno uso y garantizar su mantenimiento. d. Incrementar el turismo social al interior del país. e. Capacitar al recurso humano a diverso nivel en la especialidad de la recreación física activa. f. Promover actividades físicas con carácter recreativo en los centros de trabajo y de conglomerados poblacionales, y, g. Propiciar actividades recreativas físicas con especial atención a la mujer y la familia. (Congreso de la República de Guatemala, 1997, p.3, 20 y 29).

2.2.4 Decreto Número 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”.

Artículo 45. Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades. (Congreso de la República de Guatemala, 2003, p. 6).

2.2.5 Norma de reducción de desastres número dos (NRD-2), Normas Mínimas de Seguridad en Edificaciones e Instalaciones de Uso Público. Acuerdo Número 04-2011.

Artículo 1. La presente norma tiene como objetivo establecer los requisitos mínimos de seguridad que deben observarse en edificaciones e instalaciones de uso público, para resguardar a las personas en caso de eventos de origen natural o provocado que puedan poner en riesgo su integridad física. Las normas mínimas de seguridad constituyen el

conjunto de medidas y acciones que deben ser implementadas en las edificaciones e instalaciones de uso público para alcanzar el objetivo descrito. (Consejo Nacional para la Reducción de Desastres, 2011, p. 5).

2.2.5.1 Acuerdo Numero 1-2014. Reformas al Acuerdo Número 04-2011: Norma de reducción de desastres número dos (NRD-2), normas minimas de seguridad en edificaciones e Instalaciones de uso público.

Artículo 2. Se reforma el artículo 3 del Acuerdo número 04-2011 del Consejo Nacional para la Reducción de Desastres, Norma de Reducción de Desastres número 2 (NRD-2), “Normas Mínimas de Seguridad en Edificaciones e Instalaciones de Uso Público”, el cual queda de la siguiente forma: “Artículo 3. Edificaciones e instalaciones comprendidas. La presente norma es aplicable a todas las edificaciones e instalaciones de uso público que actualmente funcionan como tales, así como aquellas que se desarrollen en el futuro. Se consideran de uso público las edificaciones, sin importar el titular del derecho de propiedad, las que se permitan el acceso, con o sin restricciones, de personal (como empleados, contratistas, entre otros) y/o usuarios (clientes, consumidores, beneficiarios, compradores, interesados entre otros). Se establecen las siguientes excepciones, a las cuales no les es aplicable la presente normativa:

- *Areas abiertas en donde el perímetro no limite la evacuación* [énfasis agregado]
- Apartamentos que tengan salida directa a la vía pública y no estén constituidos en propiedad horizontal (...). (Consejo Nacional para la Reducción de Desastres, 2014, p. 8).

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante

Luis Alberto Esquite Navas

3.1.5 Registro académico

200944615

3.1.6 Código único de identificación

1923 60582 0611

3.2 Título del proyecto

Construcción de graderío para la realización de actividades recreativas al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.3 Problema seleccionado

Falta de graderío para la realización actividades recreativas al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.4 Hipótesis – acción

Si existiera graderío en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, para la realización de actividades recreativas al aire libre, entonces se mejorará las condiciones para la realización de dichas actividades recreativas, en beneficio del desarrollo integral de la comunidad educativa.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.8 Descripción de la intervención

La intervención consistió en la adquisición de los recursos necesarios a través de la gestión con personas y empresas que quisieron aportar para dar inicio de un proyecto que mejorara las condiciones actuales de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, de acuerdo a lo proyectado en el presupuesto que se realizó para la construcción de graderío el cual fue gestionado por un grupo de ocho estudiantes, y quedó bajo la responsabilidad del ponente la gestión de una parte del costo general del proyecto el cual se utilizó para la construcción de la grada número cuatro (4) del graderío ubicado frente a la cancha polideportiva, en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, consecutivamente se realizó la compra de los materiales de construcción de buena calidad para hacer realidad el proyecto, posteriormente se ejecutó la construcción con concreto fundido de la grada en mención con las siguientes dimensiones: ancho de la grada 8.50 metros horizontales, huella de 70 centímetros y contra huella de 45 centímetros. Esta intervención brindará un ambiente adecuado para que los estudiantes, docentes y demás usuarios realicen actividades recreativas al aire libre en beneficio de su desarrollo personal, educativo y social.

3.9 Justificación de la intervención

Los espacios recreacionales o recreativos en los centros de enseñanza son parte importante en el proceso de formación de los estudiantes que promueve el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la capacidad creatividad, la

imaginación y sana distracción por eso es necesario contar con un espacio adecuado para la realización de actividades recreativas al aire libre.

De acuerdo a los resultados del proceso de diagnóstico institucional, el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, posee una vasta extensión de terreno para conformar una diversidad de espacios que pueden ser utilizados para la recreación, especialmente al aire libre, sin embargo, no se cuenta con espacios adecuados para que los estudiantes ejerzan este tipo de actividades, debido a que estas áreas no han sido aprovechadas en su totalidad, especialmente por la falta de capacidad económica de la institución para crear este tipo proyectos.

Por lo tanto, se realizó la construcción de graderío en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, con la asistencia y participación activa del ponente y se hizo uso de la metodología siguiente planificación, cotización, revisión, análisis y ejecución del proyecto, dado que el área seleccionada es óptima para construir graderío debido a su topografía.

Esta acción repercutirá positivamente a la comunidad educativa de la región en virtud que al contar con un espacio digno se favorece la organización de actividades recreativas al aire libre, así mismo el Centro Universitario ampliará su infraestructura y capacidad de servicio al público, en virtud que dispondrá de nuevas áreas de interés para los estudiantes, docentes y visitantes.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, a través de la construcción de graderío para el desarrollo de actividades recreativas al aire libre.

3.10.2 Objetivos específicos

- Identificar el espacio idóneo para la construcción del graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, que permita la realización de actividades recreativas al aire libre.
- Elaborar el plano arquitectónico con las medidas que se utilizarán para la construcción del graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Elaborar el presupuesto de los costos y materiales que deben utilizarse para la construcción de la grada cuatro (4) del graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Realizar el proceso de gestión para la adquisición de los recursos económicos que requiere el proyecto, ante empresas y personas de la región.
- Ejecutar el proyecto de construcción de la grada cuatro (4) del graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.11 Metas

- Se ubicó un (1) espacio que cubrió una medida idónea de 8.50 metros frente la cancha polideportiva en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla para la construcción del graderío, en cinco (5) horas.
- Se elaboró un (1) plano para la construcción del graderío, en una (1) semana.
- Se realizó un (1) presupuesto con la estimación de gastos del proyecto para la construcción de la grada cuatro (4) en dos (2) días.
- Se recaudó un total de Q 2,350.00 Quetzales para cubrir los costos de la construcción de la grada número cuatro (4), en una (1) semana.
- Se construyó la grada cuatro (4) del graderío con las siguientes dimensiones, ancho de la grada 8.50 metros horizontales, huella de 70 centímetros y contra huella de 45 centímetros, en una (1) semana.

3.12 Beneficiarios

Tabla 11

Beneficiarios directos e indirectos.

No.	Beneficiarios	Cantidad
Directos		
1	Coordinadores	3
2	Docentes	15
3	Secretarias	3
4	Estudiantes	1,050
5	Operativos	8

No.	Beneficiarios	Cantidad
Indirectos		
6	Visitantes	No cuantificable
	Total	1,079

Nota. La presente tabla, describe los beneficiarios directos e indirectos en base al registro de inscripción 2021.

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Elaboración del plan de acción.
- Presencia y observación del ponente en la institución patrocinada.
- Entrevistas al personal docente y administrativo de la construcción.
- Elaboración del plano de construcción.
- Realización del presupuesto del proyecto.
- Realización del proceso de cotización en las empresas de materiales de construcción.
- Proceso de compra de los materiales de construcción
- Ejecución del proyecto de construcción.

3.14 Metodología de trabajo

Cotización: Se realiza una consulta con artesanos en el área de construcción especialmente trabajadores del concreto, así mismo, con las diferentes empresas dedicadas a la venta de materiales de construcción.

Revisión: A efecto de constatar el diseño adecuado según las características y necesidades el área a trabajar.

Análisis: Establecer conclusiones que faciliten la elección de la alternativa de mayor beneficio.

3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)

Tabla 12

Cronograma de actividades del Plan de Acción.

		Marzo 2022			
Actividades		1	2	3	4
1	Elaboración del plan de acción		x		
2	Presencia y observación del ponente en la institución patrocinada		x		
3	Entrevista al personal docente y administrativo de la construcción		x		
4	Elaboración del Plano de Construcción			x	
5	Realización del presupuesto del proyecto			x	
6	Realización del proceso de cotización en las empresas de materiales de construcción.			x	
7	Proceso de compra de los materiales de construcción			x	
8	Ejecución del proyecto				x

Nota. la presente tabla refleja las actividades desarrolladas en el mes de marzo 2022, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, en cumplimiento al plan de acción.

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Ponente
- Coordinador
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal docente
- Otras personas

3.16.2 Materiales

- Lapiceros
- Lápiz
- Hojas de papel bond
- Material impreso

3.16.3 Técnicos

- Planificación
- Mobiliario
- Libro de actas
- Sellos
- Hojas de papel bond
- Cartas de solicitud

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora

- Teléfono celular
- Cámara
- Impresora
- Memoria USB

3.16.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.16.6 Financieros

Los recursos financieros se adquirirán a través de la gestión que realice el estudiante, a través de solicitudes a personas individuales, institucionales, comerciales que se caracterizan por su generosidad y deseos de invertir en la educación que repercuta en el desarrollo de nuestras comunidades.

3.16.6.1 Presupuesto

Tabla 13

Presupuesto de la Ejecución del Proyecto.

No.	Cantidad	Material	Costo Unitario	Costo Total
1	70	Block	Q 3.65	Q 255.50
2	7 varillas	Hierro de 1/4.	Q 12.50	Q 87.50
3	5 bolsas	Cemento	Q 74.00	Q 370.00
4	8 carretadas	Arena	Q 50.00	Q 400.00
5	5 carretadas	Piedrín	Q 50.00	Q 250.00

No.	Cantidad	Material	Costo Unitario	Costo Total
6	1 libra	Alambre de amarre	Q 7.50	Q 7.50
7	1 libra	Clavos de 10 pulgadas	Q 8.00	Q 8.00
8		Mano de obra	Q 700.00	Q 700.00
9	1	Plano	Q. 100.00	Q100.00
10		imprevistos	Q 171.50	Q 171.50
Total			Q 2, 350.00	Q 2, 350.00

Nota. La presente tabla informa sobre los costos que se erogaron para la compra de cada material para la construcción del graderío.

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Por medio de la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado se obtuvo los recursos necesarios, gracias al apoyo y aportación de las siguientes personas e iniciativa privada:

Tabla 14

Fuentes de financiamiento

No.	Financiadores	Cantidad
1	Venta de Gas y Agua Pura La Fuente, ubicado en el barrio San Miguel, Centro, Guazacapán Santa Rosa.	Q 2,100.00
4	Licenciado Luis Esquite Olivares	Q 250.00
Total		Q 2, 350.00

Nota. La presente tabla detalla la cantidad de dinero recaudado con los colaboradores.

3.17 Evaluación

Se observó y verificó el proceso de programación y gestión, la hipótesis acción fue analizada y verificada y se estableció que fue certera la organización y optimización de los espacios elegidos toda vez que es evidente que la construcción del graderío es de beneficio para la comunidad educativa, en cumplimiento a las actividades programadas.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla 15

Descripción de las actividades durante la ejecución de la intervención 2022.

Actividad		Marzo				Abril		Agosto	
		1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del plan de acción	P		x						
	E								
Presencia y observación del ponente en la institución patrocinada.	P		x						
	E								
Entrevista al personal docente y operativo de la construcción del Centro Universitario de Santa Rosa.	P		x						
	E								
Establecimiento de los materiales y costos.	P			x					
	E								
Redacción de solicitudes de financiamiento.	P			x					
	E								
Cotización en las diferentes empresas de venta de materiales de construcción para elegir la de mejor precio y calidad.	P			x					
	E								
Limpieza y preparación del área a construirse.	P				x				
	E								
Construcción de graderío en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	P				x	x			
	E								
Entrega, evaluación y aprobación del producto de la intervención ante las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa.	P								x
	E								

Nota: El presente cuadro presenta el cronograma doble de Planificado y Ejecutado durante el proceso de la intervención.

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Antes

Figura 10

Estado en el que se encontraba el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.



Nota: La presente figura muestra el área que se eligió para realizar el proyecto de construcción de graderío.

Figura 11

Perspectiva frontal del área a mejorar en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla.



Nota. La presente figura muestra el panorama frontal del espacio elegido, éste se ubica frente a la cancha polideportiva del Centro Universitario.

4.2.2 Durante

Figura 12

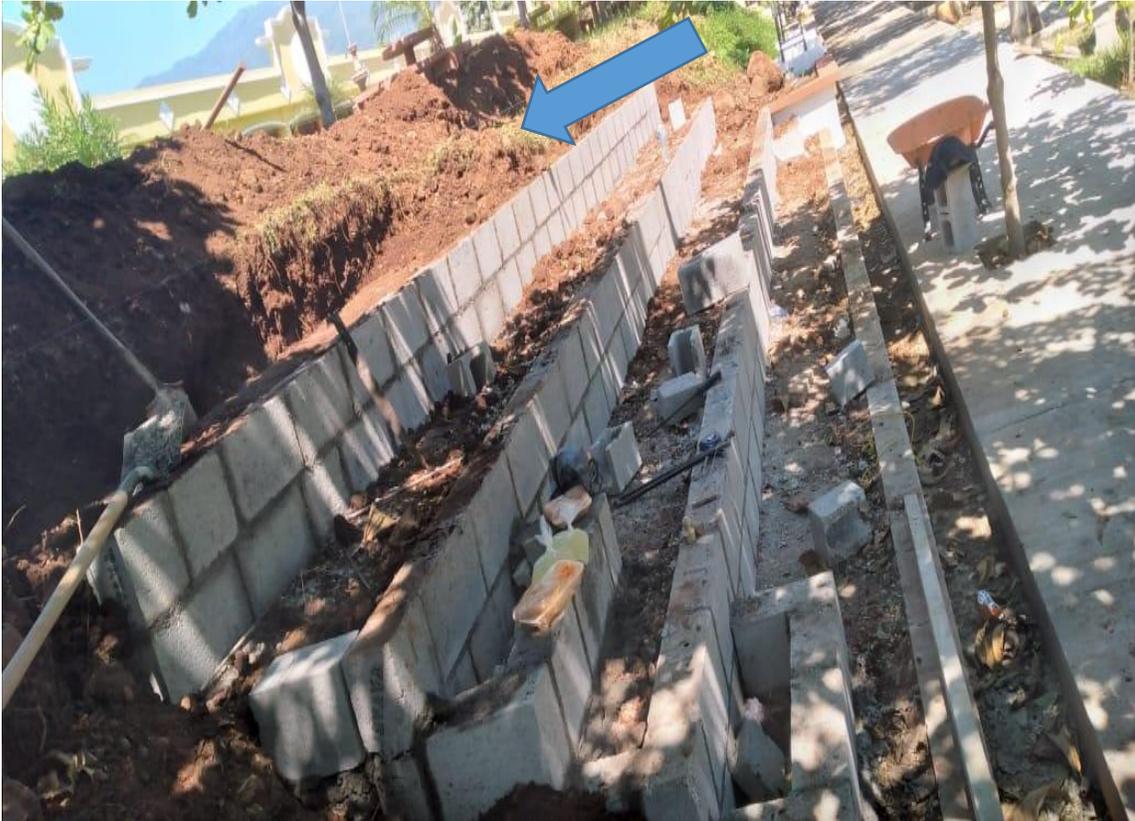
Limpieza y preparación del área a construir.



Nota: La presente figura refleja los trabajos de limpieza y remoción de rocas, en preparación del terreno para construir el graderío.

Figura 13

Inicio de la construcción de la grada cuatro (4).



Nota. La flecha en azul de la figura, señala el proceso de construcción de la grada número cuatro (4).

Figura 14

Proceso de construcción de grada cuatro (4).



Nota: La presente figura presenta la fundición de la grada número cuatro (4).

4.2.3 Después

Figura 15

Fotografía del resultado de la intervención.



Nota. La presente figura muestra el trabajo de construcción de graderío ya finalizado, el cual servirá para la realización de actividades recreativas al aire libre.

Figura 16

Acto de entrega del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.



Nota. La presente figura muestra el acto de entrega e inauguración del proyecto, en donde se contó con la presencia de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Coordinador de Carrera
- Asesor-supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante ejecutor del Proyecto
- Docentes
- Personal de mantenimiento
- Colaboradores

4.3.2 Acciones

Observación: A través de la observación se implementan acciones que permitan determinar las carencias y necesidades que presenta la institución, se obtiene información de primera mano de la problemática institucional y contextual, que será de utilidad para establecer el cumplimiento de objetivos y metas.

Planificación: Es importante resaltar que la planificación es eslabón importante del proceso de intervención, cada aspecto debe ser tomado en cuenta para evitar posibles gastos no previstos que pongan en riesgo la ejecución del proyecto.

Gestión: El logro de los objetivos de un proyecto, especialmente para beneficio de la comunidad educativa, está ligado a la capacidad de contar con los recursos financieros necesarios, por lo tanto, es menester involucrar a los diferentes actores sociales y productivos del área para contar con los insumos necesarios y cumplir la meta trazada.

Ejecución: por lo cual se doblaron esfuerzos en cumplir cada paso de las actividades programadas en el tiempo estipulado, con especial cuidado de contar con los recursos materiales y económicos para que el proceso fuera continuo.

4.3.3 Resultados

Se obtuvo información de la problemática institucional confiable en virtud que la observación de campo brindó los resultados necesarios que fueron base para el establecimiento de los objetivos y metas en el presente proceso.

Debido a que las acciones a seguir fueron planificadas, todo el proceso se realizó de conformidad al cronograma de actividades que permitió la ejecución del proyecto sin contratiempos de mayor trascendencia que pusieran en riesgo su realización.

Fue alcanzada la cantidad dineraria prevista en el presupuesto para la ejecución del proyecto, a través de las colaboraciones recibidas, debido a las gestiones realizadas oportunamente.

En definitiva, los resultados fueron satisfactorios debido a que el Centro Universitario de Santa Rosa de Chiquimulilla cuenta con un área de graderío en la parte sur y con ello se abre un espacio digno para que los estudiantes, docentes y demás personas realicen actividades recreativas al aire libre, como parte integral de su desarrollo humano.

4.3.4 Implicaciones

Adecuación de horarios: debido que algunas de las diligencias se debían realizar en días laborales o presentarse a reuniones urgentes, fue necesario solicitar permisos con

poca antelación de tiempo en mi lugar de trabajo, para apersonarme y cumplir con dichas actividades.

Dificultades con la entrega del material: debido a la alta demanda de pedidos que tenía la ferretería, se retrasó un día más la entrega del material, situación que atrasó el inicio de la obra.

Aumento del precio de la gasolina: debido a que me transporté en vehículo propio hacia el Centro Universitario, se tenía que gastar más de lo dispuesto para movilizarse ya que la gasolina aumentó su precio a consecuencia de la Pandemia Covid-19 y las operaciones de guerra Rusia-Ucrania, situación que afectó el bolsillo.

Complicaciones para reunirse con compañeros del Ejercicio Profesional Supervisado: debido que algunos compañeros trabajaban los fines de semana y otros residen lejos del municipio, era complicado coincidir en horarios para realizar las reuniones de seguimiento del proyecto.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Aunque los permisos solicitados, para estar en el proceso de la ejecución del proyecto, eran apremiantes, fue gratificante contar con el apoyo de los jefes inmediatos quienes brindaron su apoyo en todo momento.

Fue un desafío cumplir con las fechas programadas en el cronograma de actividades en virtud que siempre existirán imprevistos especialmente de factor externo.

Para no ser sorprendido por los aumentos espontáneos del costo de vida que pongan en riesgo la continuidad del proyecto por la falta de recursos, es necesario prever dentro del presupuesto personal, un capital para imprevistos, especialmente si se cuenta con vehículo propio para movilizarse hacia la institución patrocinada.

La comunicación en el grupo de trabajo fue importante para consecutivo logro de los objetivos trazados, se practicó la empatía, la coordinación y la comprensión, en todo momento se procuró cumplir con las actividades programadas a pesar de los obstáculos que se dieron en el proceso.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Tabla 16

Evaluación del proceso de diagnóstico

No.	Actividad/criterio/aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?	x		Trascendental para ejecutar el proyecto.
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		Acordes a la realidad institucional
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		Ayudaron al logro de los objetivos.
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron las apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		Debido a ello se minimizaron las dificultades.
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		Cumplieron con las perspectivas técnico científicas.
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		Se apegó a los tiempos descritos en cronograma.
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para realizar el diagnóstico?	x		Existió participación activa del personal de la institución.
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		Las mismas contaban información integral.

No.	Actividad/criterio/aspecto	Si	No	Comentario
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	x		Caso contrario no se hubieran definido las carencias.
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	x		En cada parte del proceso.
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	x		Se evidenció una lista de carencias.
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		Facilitó la formulación de la hipótesis.
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		Aprobó los requerimientos de viabilidad y factibilidad
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		Porque da la solución a la carencia priorizada.

Nota. Los indicadores de la presente tabla fueron alcanzados exitosamente, tal como lo refleja el resultado de cada pregunta.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Tabla 17

Evaluación de la fundamentación teórica

No.	Actividad/criterio/aspecto	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema priorizado?	x		Se buscaron temas acordes al problema priorizado.
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		Aumenta el conocimiento para enfrentar el trabajo de campo.
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		Fue robustecida con la consulta de varias fuentes.
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema en específico?	x		Según los lineamientos de la guía.
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		Se observó lo requerido en las normas APA.
6	¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada?	x		Criterios descriptivos y participativos en el trabajo presentado.
7	¿Los temas están fundamentados por leyes que se asocien?	x		Se escrutó en leyes generales y leyes específicas.

Nota. Los resultados del cuestionario reflejando en la presente tabla fueron satisfactorios.

5.3 Evaluación del plan de intervención

Tabla 18

Evaluación del Plan de la Intervención.

No.	Actividad/criterio/aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la información institucional del ponente?	x		Se describe en el plan de acción.
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		De ahí parte la programación de la acción.
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		Como se estableció en el diagnóstico.
4	¿La ubicación de la intervención del estudiante es precisa?	x		La ubicación es detallada.
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		Responde al porqué de la acción.
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		Previsión y orientación del proyecto.
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		En correlación al objetivo general.
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		Muestra el cumplimiento de los objetivos
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		Indican el trabajo a realizar.
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		Directos e Indirectos.
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		Según lo requería la intervención.

No.	Actividad/criterio/aspecto	Si	No	Comentario
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		Cumple con las expectativas del cronograma.
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		Para el cumplimiento de los objetivos.
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		Se cubrieron todos los costos.
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		Se determinó un porcentaje para imprevistos.
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención?	x		De lo contrario no podría ejecutarse la acción.
17	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	x		Ya que se detallan las experiencias de la intervención.
18	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		Porque se utilizó los materiales previstos.
19	¿Es evidente la participación de los involucrados en el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	x		Según lo detallan las imágenes insertas.
20	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		Porque es útil y duradera.
21	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		Porque la experiencia y el conocimiento son un valor agregado.

Nota. La presente table muestra el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de acción en virtud que sus resultados son satisfactorios.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Tabla 19

Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la Intervención.

No.	Actividad/criterio/aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	x		En esta etapa se ejecuta lo planificado.
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		De acuerdo a lo establecido en la etapa de diagnóstico.
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado?	x		Todas las evidencias están a la vista.
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		Los actores del proceso están satisfechos con los resultados.
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		Porque es un constante aprendizaje.
6	¿El producto de la intervención será de utilidad para todos los usuarios del Centro Universitario?	x		Porque es un producto que puede utilizarse para múltiples actividades.

Nota. Esta tabla presenta el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas, en satisfacción del ponente y demás personas involucradas en el proceso.

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa (identificación)

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Luis Alberto Esquite Navas

Carné: 200944615

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre de la Institución:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Ubicación Geográfica:

Colonia Vista Hermosa Chiquimulilla.

6.1.2 Título

Instalación de base metálica con soporte de concreto para la colocación de un dispositivo de iluminación en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.3 Ubicación física

Centro Universitario de Santa Rosa, Chiquimulilla Santa Rosa.

6.1.4 Descripción de la actividad

La determinación de mejorar los espacios recreacionales y brindar un ambiente ameno para la sana convivencia en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, motivó a realizar el presente voluntariado consistente en la colocación de un tubo galvanizado de 1 ½ pulgada de dos metros de largo, con fundición de cincuenta centímetros bajo el suelo con su respectivo soporte de concreto y en su parte superior doblez de cincuenta centímetros adaptada especialmente para la colocación de un lámpara de iluminación exterior, actividad realizada por el ponente con el auxilio y orientación de un experto en construcción. Esta labor beneficiará de forma directa a los estudiantes, docentes y usuarios en general especialmente de la jornada nocturna.

6.1.5 Justificación

La fase de voluntariado es parte integral del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado que el estudiante debe realizar para poder optar a la culminación de sus estudios superiores consistente en la participación activa con enfoque social, el cual puede reflejarse en actividades tales como la recuperación de áreas comunales, limpieza y conservación de fuentes naturales, erradicación de basureros ilegales, recuperación de áreas para la recreación o deportes o actividades afines, así mismo puede consistir en la participación del ponente en campañas promovidas por la casa de estudios en beneficio de la población en general.

En el presente caso, se observó que el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, posee un área descubierta de 22,500 metros cuadrados, con espacios

verdes, de descanso y de esparcimiento al servicio de los estudiantes, docentes y demás personas que visitan las instalaciones, no obstante, para los usuarios de la jornada nocturna, estos espacios se ven limitados para su locomoción y estadía debido a la poca iluminación que presentan, ya que se cuenta con poca infraestructura que permita la instalar lámparas de luz artificial.

Por lo tanto, a través de la observación, análisis y planificación se determinó el lugar estratégico para la colocación de base metálica que permitió ampliar la red de iluminación del Centro Universitario de Santa Rosa.

Esta acción contribuye directamente a una mejora institucional para la iluminación nocturna en los espacios recreativos del Centro Universitario de Santa Rosa, y beneficiará de forma directa a los estudiantes de las Carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas que realizan sus actividades académicas en dicha jornada, ascendiendo a un aproximado de 850 usuarios diarios más el personal docente y de servicio.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

Contribuir con la infraestructura a través de la instalación de una base de metal para colocación de una lámpara solar en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Realizar el presupuesto con los materiales que reúnan las características apropiadas que servirán de soporte para un dispositivo de iluminación artificial.
- Definir la zona adecuada que servirá para la instalación de la base metálica para lámpara solar, en la parte sur del Centro Universitario
- Desarrollar el proceso de gestión a través de solicitudes para la obtención de recursos económicos para la compra de insumos.
- Efectuar la compra de los insumos presupuestados.
- Instalar base metálica con soporte de concreto en el área elegida.

6.1.7 Metas

- Elaboración de un (1) presupuesto con el detalle de los costos de los materiales a utilizarse, en dos (2) días.
- Ubicación de un (1) lugar apropiado para instalar la base metálica, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, en tres (3) horas.
- Elaboración de dos (2) solicitudes para la obtención de recursos económicos para comprar los insumos a utilizarse, en un (1) día.
- Obtención de un (1) del tubo galvanizado de 1 ½ pulgada, de dos metros de largo en un (1) día.
- Instalación de una (1) base metálica con soporte de concreto en un (1) día.

6.1.8 Beneficiarios

Tabla 20

Beneficiarios del proyecto de voluntariado

No.	Beneficiarios	Cantidad
	Directos	
1	Estudiantes jornada nocturna	798
2	Docentes y Personal Administrativo	25
	Indirectos	
3	Estudiantes jornada fin de semana	209
4	Visitantes	No cuantificable
	Total	1,032

Nota. La tabla muestra la cantidad de estudiantes beneficiados para el año 2022.

6.1.9 Metodología de trabajo

Se trabajará de acuerdo a las siguientes herramientas metodológicas:

Observación de Campo: Consistente en observar los espacios de uso frecuente que necesitan mayor iluminación.

Analítica: Establecer el lugar estratégico para colocación de la base metálica.

Gestión: Solicitudes ante personas particulares y empresas para obtener fondos económicos para la ejecución del proyecto.

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración del plan general de voluntariado
- Elaboración del presupuesto para la compra de los materiales necesarios para la base metálica.
- Proceso de cotización en las diferentes empresas dedicadas a la venta de materiales.
- Proceso de gestión, con empresas y personas particulares.
- Adquisición de los materiales de la mejor calidad.
- Ejecución del voluntariado en el Centro Universitario de Chiquimulilla.
- Realización del acto inaugural y entrega del voluntariado.

6.1.11 Cronograma

Tabla 21

Cronograma de actividades del voluntariado 2022.

No.	Actividad	Responsable	Mayo			Agosto			
			1	2	3	1	2	3	4
1	Elaboración del plan general de voluntariado	Ponente y Asesor	x						
2	Elaboración del presupuesto para la compra de los materiales necesarios para la base metálica.	Ponente	x						

No.	Actividad	Responsable	Mayo			Agosto			
			1	2	3	1	2	3	4
3	Proceso de Cotización en las diferentes empresas dedicadas a la venta de materiales.	Ponente		x					
4	Proceso de Gestión.	Ponente		x					
5	Adquisición de los materiales.	Ponente		x					
6	Ejecución del Voluntariado.	Ponente			x				
7	Realización del acto inaugural y entrega del voluntariado.	Ponente Asesor EPS Supervisor EPS Coordinador de Carrera.							x

Nota. La presente tabla muestra el tiempo programado para la realización del proceso de voluntariado.

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Ponente
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Coordinador de la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado

- Coordinador de carrera

6.1.12.2 Materiales

- Tubo galvanizado
- Arena
- Cemento
- Hierro
- Madera
- Alambre de amarre
- Clavos
- Agua

6.1.12.3 Técnicos

- Cuaderno
- Hojas membretadas

6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Internet
- Cámara

6.1.12.5 Físicos

- Áreas verdes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.12.6 Financieros

- Gestiones

6.1.12.6.1 Presupuesto

Tabla 22*Presupuesto del voluntariado*

No.	Descripción del Producto	Precio Unitario	Precio Total
1	Tubo galvanizado de 1 ½ pulgada	Q 370.00	Q 370.00
2	Mano de obra	Q 50.00	Q 50.00
3	½ Bolsa de cemento	Q 50.00	Q 50.00
6	Media carretada de arena	Q 25.00	Q 25.00
7	Imprevistos	Q 5.00	Q 5.00
Total		Q 500.00	Q 500.00

Nota. La presente tabla muestra el presupuesto utilizado en el voluntariado.

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

Tabla 23*Colaboradores del proyecto de voluntariado.*

No.	Colaborador	Cantidad
1	Purificadora La Fuente, Guazacapán, Santa Rosa.	Q 300.00
2	Licenciado Luis Esquite Olivares	Q 200.00
Total		Q 500.00

Nota. La presente tabla describe el dinero recaudado con los colaboradores del proyecto de voluntariado.

6.1.13 Evaluación

- La evaluación se reflejará en la muestra de las figuras que diferencian el antes, durante y después de la intervención del voluntariado y el Asesor evaluará a través de la observación el cumplimiento de las metas propuestas.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

En el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, a pesar de tener un terreno amplio utilizado por los usuarios para movilizarse o para compartir en su tiempo libre, no se contaba con infraestructura necesaria que permitiera la instalación de lámparas de iluminación externa, esta realidad ha quedado atrás. Con la intervención del voluntariado gestionada por el ponente, ahora se cuenta con una base metálica que proporciona el ambiente adecuado para la instalación de una lámpara de luz artificial, en beneficio directo de los estudiantes, docentes y demás usuarios, repercutiendo de manera positiva en la jornada nocturna debido a que en este horario se incrementa la demanda estudiantil de estos espacios, sea para caminar o para tener un tiempo de convivencia en sus momentos libres; cabe resaltar que esta intervención, viene a fortalecer la red de iluminación con la que cuenta actualmente dicho Centro Universitario.

6.2.2 Productos y logros

Se amplió la infraestructura con la que cuenta la institución al instalar una base metálica con soporte hecha de concreto que permite situar una lámpara solar de iluminación externa.

6.2.3 Figuras (antes, durante y después)

Figura 17

Antes de la intervención del voluntariado.



Nota: La presente figura muestra el lugar que se eligió para instalar la base metálica.

Figura 18

Durante la intervención del voluntariado.



Nota. La presente figura muestra el lugar y la base metálica a instalarse.

Figura 19

Después de la intervención del voluntariado.



Nota: La flecha azul señala la base metálica instalada en los espacios de esparcimiento en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Figura 20

Entrega del voluntariado.



Nota. La presente figura muestra la de entrega del voluntariado, en la fotografía aparece de derecha a izquierda el Licenciado Fernando Interiano Alfaro, asesor, el estudiante y el Licenciado Rafael Álvarez, Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2.4 Acta

EL INFRASCrito COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL ESTUDIANTE PONENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS CINCO Y SEIS SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta número 01-2022. En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las diez horas del día viernes diecinueve de agosto de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada al sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio, el Licenciado José Luis Aguirre Pumay, en su calidad de Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel, Coordinador de Exámenes de Graduación, Licenciado Rafael Álvarez Enríquez, Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciado Fernando Interiano Alfaro, Asesor y el estudiante Luis Alberto Esquite Navas Registro Académico 200944615, Código Único de Identificación 1923605820611

quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da la bienvenida a las distinguidas autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, en el marco de la entrega del Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: la fase del voluntariado fue ejecutado por un grupo de ocho estudiantes consistente en la implementación de bases de metal para instalación de lámparas solares en el área recreativa del Centro Universitario de Santa Rosa sección, Chiquimulilla, que asciende a un total de Q 4,000.00 quetzales con un aporte del estudiante de Q 500.00 quetzales, para el beneficio de los usuarios especialmente de la jornada nocturna, la parte que le corresponde al estudiante entregar es una base de tubo galvanizado con su soporte de concreto de dos metros de largo con soporte de cincuenta centímetros de fondo y doblez de cincuenta centímetros. TERCERO: toma la palabra el Licenciado José Luis Aguirre Pumay quien felicita y agradece por el esfuerzo realizado e insta a seguir con esa mística de trabajo, posteriormente el Licenciado Manuel Orlando Bolaños, quien externa las felicitaciones al equipo de trabajo y al estudiante quien suscribe la presente. CUARTO: el Licenciado José Luis Aguirre Pumay, Director del Centro Universitario de Santa Rosa y el Coordinador de la Carrera de Pedagogía Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, dan por RECIBIDO el proyecto de voluntariado. Por lo que sin mas que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha después de su inicio damos fe los que en ella intervinimos, media hora después de su inicio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO,
FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS CINCO DIAS DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTIDOS.

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel

Coordinador de Exámenes de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- Es fundamental la identificación de los espacios idóneos para la construcción de graderío, a través de la observación, para el diseño de una intervención realista y funcional.
- La elaboración de un plano arquitectónico, repercute positivamente en el proyecto ya que evita la improvisación y es de utilidad para la creación del presupuesto.
- El presupuesto permite una estimación real de los materiales a emplear en la correcta utilización de los recursos económicos con los que se cuenta.
- El ejercicio de gestión, desarrolla en el estudiante confianza y liderazgo, propicia nuevas experiencias que son de beneficio para su formación profesional.
- El graderío construido en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, constituye un lugar digno para que los diferentes usuarios de esta casa de estudios superiores realicen sus actividades recreativas.

7.2 Recomendaciones

- A los estudiantes del ejercicio profesional supervisado, cumplir con los procesos de diagnóstico para la identificación de los espacios que son prioridad para mejorar, de tal forma que se formule un proyecto realista y útil en beneficio de la comunidad educativa.
- A los estudiantes del ejercicio profesional supervisado, apoyarse con un experto en construcción para que les ayude en la elaboración de un plano arquitectónico, si su intervención tiene que ser con enfoque en construcción, esto será determinante en el éxito de las metas trazadas.
- A los estudiantes del ejercicio profesional supervisado, establecer los costos y los materiales que se necesitarán para la ejecución de un proyecto a través de la elaboración de un presupuesto, en virtud que servirá como soporte al momento de gestionar los recursos económicos.
- A los asesores del ejercicio profesional supervisado estimular a los estudiantes que realicen actividades de gestión para el financiamiento de su proyecto, tomando en cuenta que será de beneficio para la adquisición de nuevas experiencias y estimulará la confianza de los referidos, para afrontar y resolver las problemáticas que se le presenten en su ámbito profesional.
- A la comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, cuidar y hacer buen uso del graderío ubicados en el área sur de esta casa de estudios, para que perdure de modo que sirva también a las nuevas generaciones.

7.3 Referencias bibliográficas

Bilbrough, A., & Jones, P. (1975). *Didáctica y desarrollo de la educación física*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz S. A. p 31.

Cultural S.A. (2004). *Enciclopedia Práctica del Docente. Organización de la Labor Docente en la Actividad Educativa*. Madrid: Grafillés. p. 133.

Espasa Calpe S.A. (1925). *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana. Recreación*. Madrid: Espasa Calpe S.A. p. 1,232.

Igoa, J. M. (1979). *Escaleras trazado, cálculo y construcción* (22 ed.). Barcelona: Ediciones Ceac S. A. p. 9, 65-80.

Parrales Arcentales, C. J., & Castro Mero, J. L. (2020). Influencia de los espacios recreativos en el desarrollo territorial. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, p. 525-538.

Rivlin, H. N., & Schueler, H. (1956). *Enciclopedia de la Educación Moderna* (Segunda ed.). (C. Luzuriaga, & L. Luzuriaga, Trads.) Buenos Aires: Losada S.A. p. 332.

Rueda, M. (1983). *Teoría y Práctica Recreativa*. Guatemala. P. 3, 5, 30, 31.

Taibo Arias, C. M., Sánchez Almazán, J., & Ferro San Vicente, E. (1985). *Áreas Consultor Didáctico. EGB. BUP. Formación Profesional*. Barcelona: Ediciones Nauta S. A. p. 79.

7.3.1 E-grafías

Alarife home studios. (2014). *Escaleras que son protagonistas de nuestras casas*.

Recuperado 20 de 5 de 2022, de Alarife home studios:
<https://alarifehome.com/escaleras-que-son-la-protagonistas-de-nuestras-casas/>

Azcuy Miranda, M. Z., Corbo Rodríguez, M. D., & Cuesta Martínez, L. A. (2010). *La recreación comunitaria, una opción para ocupar el tiempo libre de los jóvenes*.

Recuperado 02 de 03 de 2022, de Fundación Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6173672>

Centro Universitario de Santa Rosa [CUNSARO]. (2008). Cunsaro. USAC Tricentenaria

Universidad de San Carlos de Guatemala:
<https://usac.edu.gt/catalogo/cunsaro.pdf>

Congreso de la República de Guatemala. (1997). Ley nacional para el desarrollo de cultura física y del deporte [Decreto 76-97]. CDAG de Guatemala:

<https://cdag.com.gt/quienes-somos/leyes-y-reglamentos/ley-nacional-para-el-desarrollo-de-cultura-fisica-y-del-deporte-decreto-76-97/>

Congreso de la República de Guatemala. (2003). Ley de protección integral de la niñez y adolescencia [Decreto 27-2003]. Organismo Judicial:

http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/Centro AnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20compilaciones/Compilacion%20NNA/expedientes/03_01.pdf

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa [CDCUNSARO]. (2006). *Manual de Organización Centro Universitario de Santa Rosa*. Division de Desarrollo Organizacional USAC: <https://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/Manual-de-Organizaci%c3%b3n-del-CUNSARO.pdf>

Consejo Municipal de Desarrollo de Chiquimulilla [COMUDECH], . (2018). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Chiquimulilla Santa Rosa, Guatemala 2018-2032*. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia: <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/planes-2018-2019-departamento-de-santa-rosa/file/1310-chiquimulilla-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-2-018-2-032>

Consejo Nacional para la Reducción de Desastres. (2011). *Norma de reducción de desastres número dos (NRD-2) [Acuerdo Número 04-2011]*. Conred: https://conred.gob.gt/normas/NRD2/Acuerdo_04-2011_NRD2.pdf

Consejo Nacional para la Reducción de Desastres. (2014). *Reformas a la Norma 04-2011 de reducción de desastres número (NRD-2) [Acuerdo Número 01-2014]*. Conred: <https://conred.gob.gt/normas/NRD2/NORMA-DE-REDUCCION-DE-DESASTRES-NRD2.pdf>

Constitución Política de la República de Guatemala [CPRG. reformada en 1993]. (1986). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Ministerio de Finanzas Públicas:

https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/dcp_marcolegal/bases_legales/Constitucion_politica_de_la_republica_de_guatemala.pdf

Departamento de Asuntos Jurídicos Universidad de San Carlos de Guatemala. (2008).

Recopilación de leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos. Escuela de Ciencias Psicológicas: <https://psicologia.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2019/03/Leyes-y-Reglamentos-de-la-USAC-2008.pdf>

EmásF. (2016). *Beneficios de las actividades recreativas y su relación con el desempeño motor.* dialnet: <https://dialnet.com>

Esquivel, M. (2020). *La pandemia del desempleo.* INCAE Bussines School: <https://www.incae.edu/es/blog/2020/06/22/la-pandemia-del-desempleo.html>

Gil, S. (2015). *Empleo.* Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Grupo Dinámico Socioambientales, Elizabeth Riaño Umbarilla. (2007). *Densidad de Población.* Instituto Sinchi: https://sinchi.org.co/files/Base%20de%20Datos%20Inirida/PDF/01_Densidad%20de%20poblacion.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *Características Generales de la Población.* Recuperado el 15 de 10 de 2021, de Instituto Nacional de Estadística: <https://www.censopoblacion.gt/graficas>

Instituto Nacional de Estadística de Chile. (s.f.). *Definiciones Estadísticas*. Recuperado el 15 de enero de 2022, de INECL: <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/densidad>

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala [INEGT]. (2018). *Resultados del Censo 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*: <http://redatam.censopoblacion.gt/bingtm/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPVGT2018&lang=esp>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala [INE]. (2018). *Características Generales de la Población. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*: <https://www.censopoblacion.gt/graficas>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala [INE]. (2018). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 3-2017*. Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/06/04/20180604154248nvge8qadqrun7cbitck2fqc8rt5wivmj.pdf>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala. (2021). *Resultados del Censo de Población y Vivienda 2018*. Recuperado 19 de 10 de 2021, de Instituto Nacional de Estadística de Guatemala: <https://www.censopoblacion.gt/mapas>

Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística*. recuperado 15 de 01 de 2022, de <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/densidad>

Lema, R. (2010). *Enfoques y modelos de la recreación en el Uruguay*. Recuperado 07 de 02 de 2022, de Dialnet uniroja: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5826413.pdf>

Mateo Sánchez, J. L. (2014). *Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios*. Recuperado 04 de 05 de 2022, de efdeportes: <https://efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>

Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala [MCDG]. (2015). *Políticas culturales, deportivas y recreativas 2015-2034*. Recuperado 7 de 5 de 2022, de Ministerio de Cultura y Deportes: <https://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-Culturales-Deportivas-y-Recreativas.pdf>

Morelli, R. D. (2009). *Escaleras*. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura: <https://www.fceia.unr.edu.ar/dibujo/ESCALERAS.pdf>

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa [MCSR]. (2018). *Diagnóstico Municipalidad de Chiquimulilla 2018*. Municipalidad de Chiquimulilla: <https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-content/uploads/2018/07/DIAGNOSTICO-MUNICIPALIDAD-2018.pdf>

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa,[MCSR]. (2021). *Memoria de Labores 2021*. Municipalidad de Chiquimulilla: <https://munichiquimulilla.gob.gt/elportal/wp->

content/uploads/2022/03/MEMORIA-DE-LABORES-MUNICIPALIDAD-DE-CHIQUIMULILLA-2021.pdf

Municipalidad de Guatemala. (2022). División Territorial Administrativa. munigate: http://pot.munigate.com/guia_aplicacion/c1/02_division_territorial_administrativa.php#:~:text=La%20divisi%C3%B3n%20territorial%20instituida%20responde,consideraci%C3%B3n%20las%20caracter%C3%ADsticas%20espec%C3%ADficas%20locales.

Museo del Xinca. (2016). *Cosmovisión Xinca*. Museo Xinca: <https://www.museoxinka.com/single-post/2016/10/25/cosmovisi%C3%B3n-xinca>

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2009). *Desnutrición en Guatemala 2009*. Organización Panamericana de la Salud: https://www.paho.org/gut/dmdocuments/DESNUTRICION_EN_GUATEMALA-2009.pdf

Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. dle.rae.es: <https://dle.rae.es/>

Rodríguez, M. (2016). *Economía del municipio de Chiquimulilla*. Deguate.com: <https://www.degate.com/municipios/pages/santa-rosa/chiquimulilla/economia.php>

Rui-Wamba Martija, J. (1982). *Consideraciones sobre la orientación y dimensiones de un campo de fútbol y sobre la geometría de los graderíos*. Recuperado 02 de 07 de 2022, de informesde la construcción: <https://informesde la construccion.revistas.csic.es/index.php/informesde la construccion/article/view/2191>

Salas, J. (2012). *Graderías y Prefabricación. Informes de la Construcción*. Recuperado 04 de 06 de 2022, de researchgate: https://www.researchgate.net/publication/274783682_Graderias_y_prefabricacion/citation/download

Superintendencia de Bancos de Guatemala [SIBGT]. (2016). *Remesas Familiares*. Superintendencia de Bancos: https://www.sib.gob.gt/c/document_library/get_file?folderId=3789510&name=DLFE-26744.pdf.

Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2021). *Estadística Ciudadanos Empadronados*. Recuperado 18 de 10 de 2021, de Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

Tribunal Supremo Electoral Guatemala C.A [TSEGT]. (2020). *Memoria de Elecciones Generales 2019*. Tribunal Supremo Electoral: <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/me2019.pdf>

UNIR. (2020). *Cuatro metodologías para la Gestión de Proyectos que debes conocer.*

La Universidad en el Internet:

<https://www.unir.net/empresa/revista/metodologias-gestion-proyectos/>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2021). *Usac Tricentenario Universidad de*

San Carlos de Guatemala. Recuperado 18 de 11 de 2021, de

<https://usac.edu.gt/catalogo/cunsaro.pdf>

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

8.1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es un conjunto de actividades académicas, de investigación y de servicio que se presta a una institución o comunidad, en el presente caso a una institución educativa, como parte del proceso culminante que solventa el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que ha cerrado pensum de estudio, previo a ser nombrado como nuevo profesional, por lo tanto en este proceso se pondrá en práctica los conocimiento técnico-científicos que se han obtenido a lo largo de los años de estudio.

De esa cuenta, el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizará a través de siete actividades principales cada una por un tiempo determinado, realizados metódicamente para el logro de los objetivos trazados en cada etapa siendo estas: elaboración de un Diagnóstico Institucional, Fundamentación Teórica, Plan Acción, Ejecución y Sistematización de la Intervención, Evaluación del Proceso, Voluntariado, Evaluación del Proceso y Elaboración del Informe Final.

En consecuencia, el estudiante con la ayuda de los conocimientos adquiridos y capacidad de gestión, propiciará solución a determinada carencia, a través de un proyecto debidamente diseñado que beneficie a la comunidad y a la institución que

brinda la oportunidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, en contribución de un mejor proceso enseñanza aprendizaje en el contexto social del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

8.1.2 Información general

8.1.2.1 Datos del estudiante

Nombre: Luis Alberto Esquite Navas.

Registro académico: 200944615.

8.1.2.2 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Coordinador: Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

Ubicación: Colonia Vista Hermosa.

Municipio: Chiquimulilla.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Pública-autónoma.

Siglas: CUNSARO

Horario de Labores: viernes 13 a 17 horas y sábados de 7 a 17:30 horas.

8.1.3 Objetivos

8.1.3.1 Objetivo general

- Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, en retribución y beneficio de la sociedad guatemalteca y comunidad universitaria, con un proyecto que mejore las condiciones y servicios que brinda la Universidad de San Carlos de Guatemala en la región del sur oriente de Guatemala.

8.1.3.2 Objetivos específicos

- Detectar las carencias y necesidades que presenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, que limiten la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes del nivel superior.
- Establecer la deficiencia prioritaria, con una solución concreta de acuerdo a análisis de viabilidad y factibilidad.
- Ejecutar el plan del proyecto en realce del Centro Universitario de Santa Rosa para el beneficio de la comunidad educativa y usuarios en general.
- Evaluar las fases del Ejercicio Profesional Supervisado y sus resultados según lo perseguido por los objetivos trazados en cada una de las actividades.

8.1.4 Descripción de las actividades a realizar

El desarrollo del Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado comprende de las siguientes fases:

- **Diagnóstico Institucional:** es la investigación de campo que realiza el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en una institución o comunidad determinada en su contexto sociocultural a través de sus diferentes técnicas tales como, observación, entrevistas, encuestas, entre otras, con el fin de establecer sus fortalezas debilidades y carencias, así como determinar un problema y establecer una solución viable.
- **Fundamentación Teórica:** los fundamentos teóricos están compuestos por conceptos, definiciones y bases legales, como antecedentes e investigaciones previas que se hecho en relación a la problemática seleccionada en la etapa de diagnóstico; habitualmente los fundamentos teóricos se detallan de lo general a lo específico.
- **Plan de Acción de la Intervención:** en esta etapa se formula el nombre del proyecto, se detalla el problema seleccionado y se emite un enunciado que plantea una respuesta o solución para el problema que hemos seleccionado (hipótesis), así también se describe la meta que se procura alcanzar con la intervención del estudiante, a efecto de dar solución a determinada carencia.
- **Ejecución y Sistematización de la Intervención:** En esta etapa el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado pone en marcha las actividades programadas en el Plan de Acción que resulta en la concretización de meta propuesta, para el uso y beneficio de la comunidad estudiantil.

- **Voluntariado:** Es la proyección social libre y voluntaria sin fin de reconocimiento honorífico o monetario y enmarca acciones con su respectiva meta para el beneficio de una población determinada.
- **Evaluación del Proceso:** es la medición de los resultados en cada etapa de la intervención del estudiante, en esta etapa se establece si el cumplimiento de los objetivos ha alcanzado el nivel de satisfacción deseado.
- **Elaboración del Informe Final:** es la integración de todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado en un documento que esté al alcance de los lectores y tiene como finalidad presentar toda la información recopilada por el autor a lo largo del proceso de su intervención en determinada institución o comunidad y muestra los resultados logrados.

8.1.5 Cronograma general

Tabla 24

Cronograma General del Ejercicio Profesional Supervisado

No.	Actividad	Responsable	Periodo 2021 - 2022												
			Tiempo												
			Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
1	Diagnóstico institucional	Estudiante	X	X											
2	Elaboración de la fundamentación teórica	Estudiante			X	X	X	X							
3	Realización del plan de Acción de la Intervención	Estudiante								X					
4	Ejecución y Sistematización de la Intervención	Estudiante								X	X				
5	Voluntariado	Estudiante										X			X
6	Evaluación del proceso	Estudiante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Elaboración del Informe Final	Estudiante												X	X

Nota. La tabla representa las actividades realizadas en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado dentro de un periodo de once (11) meses.

8.1.6 Metodología de Trabajo

- Técnicas de investigación
- Instrumentos de investigación
- Análisis
- Planeación
- Gestión
- Seguimiento
- Evaluación
- Socialización

8.1.7 Delimitación del estudio

La intervención se realizará en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, con un proyecto que mejore las condiciones para un proceso de enseñanza aprendizaje acorde a las necesidades actuales.

8.1.8 Evaluación

Se utilizará la técnica de la observación sistemática y se registrará a través de un cuadro de escala de valoración en donde se anotarán las actividades realizadas y se establecerán niveles o grados alcanzados.

8.1.9 Plan de Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado.

8.1.10 Parte informativa

8.1.10.1 Título

Plan de Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado.

8.1.10.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

8.1.10.3 Objetivos

8.1.10.3.1 Objetivo General

- Identificar el estado situacional del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla a través de la observación, análisis y evaluación que establezca las fortalezas, debilidades y carencias que presenta la institución.

8.1.10.3.2 Objetivos Específicos

- Recabar información a través de las técnicas de investigación de observación, entrevista y ocho sectores que refleje la condición real de la institución.
- Identificar las carencias de la institución en determinación de sus fortalezas y debilidades.
- Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad de las carencias detectadas.
- Plantear a través de hipótesis acción la solución a la problemática detectada.

8.1.10.4 Justificación

El Plan Diagnóstico comprende una serie de actividades determinadas que permiten percibir un esquema situacional de la institución o comunidad y delimita la problemática que afronta en su contexto social.

En ese sentido, es necesario realizar un análisis situacional del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, en virtud que, al ser una casa de estudios superiores con presencia e historia reciente en este municipio, presenta una serie de desafíos que deben ser abordados en aras de una institución moderna y que se adecue a las necesidades actuales de los estudiantes de la región.

A raíz de esta necesidad en el presente plan diagnóstico se priorizan una serie de actividades con un orden lógico, entre las que se menciona la observación, las entrevistas y listas de cotejo con resultados medibles que orienten a brindar una solución oportuna a las necesidades de la institución para el mejoramiento de sus funciones y atribuciones y el logro de los objetivos que desde el ámbito de la educación superior se pretenden en la región sur oriente del país.

8.1.10.5 Actividades a realizar

- Elaborar el plan de diagnóstico institucional.
- Efectuar listas de chequeo y entrevistas.
- Elaborar herramientas basadas en la guía de análisis contextual e institucional.
- Realizar observación de campo en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

- Realizar entrevistas y cuestionarios a las autoridades y usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Obtener información del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Elaborar listado de carencias institucionales.
- Priorizar las carencias y necesidades institucionales.
- Elaborar el informe del diagnóstico y presentar el problema seleccionado.

8.1.10.6 Tiempo (duración)

Seis semanas.

8.1.10.7 Cronograma de actividades

Tabla 25*Cronograma del diagnóstico*

No.	Actividad	Responsable	Sept.		Oct.			
			2021	2021	2021			
			3	4	1	2	3	4
1	Elaborar el plan de diagnóstico institucional.	Estudiante	X					
2	Efectuar listas de chequeo y entrevistas.	Estudiante		X				
3	Elaborar herramientas basadas en la técnica de la guía de análisis contextual e institucional.	Estudiante		X				
4	Realizar observación de campo en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Estudiante			X			
5	Realizar entrevistas y cuestionarios a las autoridades y usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa.	Estudiante			X			
6	Obtener información del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	Estudiante			X			
7	Elaborar listado de carencias institucionales.	Estudiante					X	
8	Priorizar las carencias y necesidades institucionales.	Estudiante					X	
9	Elaborar el informe del diagnóstico y presentar el problema seleccionado.	Estudiante						X X

Nota. La presente tabla muestra las actividades realizadas en el proceso Diagnóstico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla por semanas.

8.1.10.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

Observación, lista de chequeo, entrevista, FODA y guía de análisis contextual e institucional.

8.1.10.9 Recursos

8.1.10.9.1 Talento Humano

Ponente, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Director de la Institución, colaboradores.

8.1.10.9.2 Materiales

Lapiceros, lápiz, block de notas, hojas papel bond, tinta, fichas, folders, regla.

8.1.10.9.3 Técnicos

Guía de Análisis Contextual e Institucional y manuales.

8.1.10.9.4 Tecnológicos

Computadora, internet, impresora, memoria USB.

8.1.10.9.5 Físicos

Local del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

8.1.10.9.6 Financieros

Tabla 26*Presupuesto del Diagnóstico Profesional Supervisado.*

No.	Utilidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Resma de papel bond	1	Q 50.00	Q 50.00
2	Folder	10	Q 2.50	Q 25.00
3	Lapiceros	5	Q 2.50	Q 12.50
4	Lápiz	5	Q 2.00	Q 10.00
5	Regla	2	Q 3.00	Q 6.00
6	Block de notas	1	Q 10.00	Q 10.00
7	Impresiones	50	Q 2.25	Q 112.50
8	Memoria USB	1	Q 85.00	Q 85.00
9	Gasolina (en galones)	5	Q 31.00	Q 155.00
10	Total			Q 466.00

Nota. En el presente cuadro se detalla los valores unitarios y el valor total del presupuesto para la fase de diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado.

8.1.10.9.7 Recursos Financieros

Gestión ante la iniciativa privada, instituciones y personas.

8.1.10.10 Responsables

Estudiante y asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

8.1.10.11 Evaluación

La evaluación se efectuará a través de un cuadro comparativo que permita identificar los logros obtenidos y las actividades alcanzadas en el diagnóstico institucional.

8.2 Glosario

1. Autonomía: potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios.
2. Arquitectónico: el término arquitectónico refiere a todo aquello propio o relativo a la arquitectura, por ejemplo, los estilos arquitectónicos que resultan ser aquella clasificación arquitectónica en términos de forma técnicas, materiales, período y región.
3. Área: superficie comprendida dentro de un perímetro. Espacio en que se produce determinado fenómeno o que se distingue por ciertos caracteres geográficos, botánicos, zoológicos, económicos, etc.
4. Beneficio: se refiere a un bien que es dado o que es recibido. El beneficio siempre implica una acción o resultado positivo y que por consiguiente es buena y puede favorecer a una o más personas, así como satisfacer alguna necesidad.
5. Bienes: como bienes se denominan las cosas materiales o inmateriales que desde un punto de vista jurídico, son objetos de derecho, del mismo modo en que, desde una perspectiva económica son escasos, limitados y en consecuencia poseen un valor que puede ser definido en términos monetarios. Como tal, la palabra bienes proviene del latín bene, que significa 'bien'.
6. Concreto: es una mezcla de piedras, arena, agua y cemento que al solidificarse constituye uno de los materiales de construcción más resistente para hacer bases y paredes. La combinación entre la arena, el agua y el cemento en algunos países

latinoamericanos se le conoce como Mortero, mientras que cuando el concreto ya está compactado en el lugar que le corresponde recibe el nombre de hormigón.

7. Construcción: se designa con el término de construcción a aquel proceso que supone el armado de cualquier cosa, desde cosas consideradas más básicas como ser una casa, edificios, hasta algo más grandilocuente como es el caso de un rascacielos, un camino y hasta un puente.
8. Deliberado: es el acto que se ejerce de forma voluntaria, intencionada, hecha a propósito.
9. Dimensión: refiere a la longitud, extensión o volumen que una línea, superficie o cuerpo ocuparán, respectivamente, en el espacio. Por ejemplo, las dimensiones de un objeto son las que en definitiva determinarán su tamaño y su forma tal cual los percibimos.
10. Espontaneo: espontaneo se utiliza para calificar aquello que surge de la propia voluntad o impulso y que muchas veces, carece de planificación y organización.
11. Estrés: es el estado de cansancio mental provocado por la exigencia de un rendimiento muy superior al normal; suele provocar diversos trastornos físicos y mentales.
12. Esparcimiento: diversión o distracción, en especial para descansar o alejarse por un tiempo del trabajo o de las preocupaciones.
13. Fundición: el proceso de fundición suele consistir en la fabricación de piezas a partir de derretir un material e introducirlo en un molde. Allí el material derretido se solidifica y adquiere la forma del molde.

14. Gratificante: recompensa moralmente o produce una sensación grata, cosa que produce satisfacción personal.
15. Hipótesis: en términos generales una hipótesis es una posible solución a un problema específico. Es decir, un conjunto de afirmaciones articuladas lógicamente.
16. Hormigón: material de construcción formado por una mezcla de piedras menudas y un tipo de argamasa es decir cal, cemento, arena y agua.
17. Intrínseco: es propio o característico de la cosa que se expresa por si misma y no depende de las circunstancias.
18. Integración: la integración es el proceso y resultado de mantener unidas las partes de un todo. Puede ser aplicable en diversos ámbitos, como en lo social, político y económico. Es decir, la integración es juntar diversos elementos que forman parte de un conjunto en común.
19. Justificación: una justificación es un argumento que apoya o sustenta una idea. En otras palabras, es la forma de explicar algo que sirve como complemento o aclaración de una afirmación previa.
20. Kilogramo: unidad de masa del Sistema Internacional, de símbolo *kg*, que equivale a la masa del prototipo de platino iridiado que se encuentra en la Oficina Internacional de Pesas y Medidas de París.
21. Ladrillo: se conoce como ladrillo a un elemento de la construcción generalmente hecha con masa de barro cocida, que tiene forma de paralelepípedo rectangular y que permite levantar muros y otras estructuras

22. Meseta: puede designar, en geografía, a una planicie extensa situada a cierta altura sobre el nivel del mar. También puede referirse al descanso en que termina un tramo de una escalera.
23. Metro cuadrado: unidad de superficie del Sistema Internacional, de símbolo m^2 , que equivale al área de un cuadrado de 1 metro de lado.
24. Ocio: es el tiempo de una persona para descansar y aprovecharlo en actividades que no sean meramente laborales, es un tiempo para realizar todo aquello que el individuo le guste o le divierta.
25. Obra (ingeniería): es el conjunto de operaciones manuales y mecánicas que el contratista realiza durante la ejecución de la obra, de acuerdo a planos y especificaciones, divididas convencionalmente para fines de medición y pago; incluyendo el suministro de los materiales correspondientes cuando éstos sean necesarios.
26. Prefabricado: se aplica a la construcción (edificio, barco, entre otros) o parte de ella que, en lugar de construirse en el lugar donde se va emplazada, se ha fabricado en serie en otro lugar para que luego solo haya que colocarla o acoplarla en el lugar correspondiente.
27. Plano (arquitectura): es la representación gráfica de la futura obra, es el medio de expresión de las ideas del proyectista y representa por medio de gráficos, lo que expresa parte de un proyecto. Los planos muestran cotas, dimensiones lineales, superficiales y volumétricas de todas las construcciones y acciones que compartan los trabajos desarrollados por el proyectista.

28. Recreativo: es un adjetivo que alude a aquello que ofrece recreación (entretenimiento, diversión o distracción). Las actividades recreativas, de este modo, son aquellas acciones que permiten que una persona se entretenga o divierta.
29. Tramo: parte comprendida entre dos puntos que forman parte de una línea o de algo que se desarrolla linealmente, especialmente un camino o una vía. Parte de una escalera situada entre dos rellanos.
30. Terreno: un terreno es una porción de espacio generalmente plano, de tierra, en el que no se tiene nada construido, solo se trata de un área en la que no existe un edificio o algo que cubra la superficie del mismo.
31. Urbano: es un adjetivo que se usa para indicar algo que es perteneciente o relativo a la ciudad.
32. Viga: elemento arquitectónico rígido, generalmente horizontal, proyectado para soportar y transmitir las cargas transversales a que está sometido hacia los elementos de apoyo.
33. Yuxtapuesto: colocado junto a algo o en posición inmediata a algo.
34. Zanca: en construcción es una viga inclinada que sirve de soporte de los peldaños de una escalera.

AneXos

Guía de Análisis Contextual e Institucional

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1. Contexto

- 1.1.1. Geográfico
- 1.1.2. Social
- 1.1.3. Histórico
- 1.1.4. Económico
- 1.1.5. Política
- 1.1.6. Filosófica
- 1.1.7. Competitividad

1.2. Institucional

- 1.2.1. Identidad institucional
 - 1.2.1.1. Nombre
 - 1.2.1.2. Localización geográfica
 - 1.2.1.2.1. Vías de acceso
 - 1.2.1.3. Visión
 - 1.2.1.4. Misión
 - 1.2.1.5. Objetivos
 - 1.2.1.6. Principios
 - 1.2.1.7. Valores
 - 1.2.1.8. Organigrama
 - 1.2.1.9. Servicios que presta
 - 1.2.1.10. Otros que considere relevantes
- 1.2.2. Desarrollo histórico
 - 1.2.2.1. Fundación
 - 1.2.2.2. Fundadores
 - 1.2.2.3. Relato cronológico
- 1.2.3. Usuarios
 - 1.2.3.1. Tipos
 - 1.2.3.2. Características y condiciones
 - 1.2.3.3. Situación económica
 - 1.2.3.4. Otros que considere relevantes

- 1.2.4. Infraestructura
 - 1.2.4.1. Área total
 - 1.2.4.2. Área construida
 - 1.2.4.3. Área descubierta
 - 1.2.4.4. Ambientes y destino
 - 1.2.4.5. Estado de conservación
 - 1.2.4.6. Locales disponibles
 - 1.2.4.7. Condiciones y uso
- 1.2.5. Proyección social
- 1.2.6. Finanzas
 - 1.2.6.1. Presupuesto
 - 1.2.6.2. Análisis del flujo económico
 - 1.2.6.3. Fuentes de obtención de los fondos
 - 1.2.6.4. Patrocinadores
 - 1.2.6.5. Venta de bienes y servicios
 - 1.2.6.6. Cartera de cuentas por cobrar y por pagar
 - 1.2.6.7. Acceso a créditos
 - 1.2.6.8. Previsiones
- 1.2.7. Política laboral
 - 1.2.7.1. Procesos para contratar personal
 - 1.2.7.2. Perfiles para los puestos
 - 1.2.7.3. Procesos de capacitación
- 1.2.8. Administración
 - 1.2.8.1. Planeamiento (tipos de planes)
 - 1.2.8.2. Organización (niveles jerárquicos de organización, funciones cargo/nivel, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimientos)
 - 1.2.8.3. Coordinación (existencia de informativos internos, existencia de carteleras, tipos de comunicación, reuniones, periodicidad.)
 - 1.2.8.4. Control (normas de control, registros de asistencia, evaluación del personal, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes administrativos)
 - 1.2.8.5. Supervisión (tipos de supervisión, mecanismos de supervisión, periodicidad, instrumentos)
- 1.2.9. Ambiente institucional
 - 1.2.9.1. Clima laboral
 - 1.2.9.2. Relaciones interpersonales
 - 1.2.9.3. Trabajo en equipo
 - 1.2.9.4. Sentido de pertenencia

- 1.2.9.5. Compromiso
- 1.2.9.6. Liderazgo
- 1.2.10. Otros aspectos
- 1.3. Lista de Deficiencias, carencias identificadas
- 1.4. Problematización de las carencias
- 1.4.1. Tabla carencia – problema
- 1.4.2. Hipótesis acción
- 1.5. **Selección del problema**
- 1.5.1. Propuesta de intervención – proyecto
- 1.6. **Descripción de indicadores**
- 1.6.1. Análisis de viabilidad y factibilidad

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.2 Fundamentos legales

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

3.1.2 Centro

3.1.3 Licenciatura

3.1.4 Estudiante

3.1.5 Registro académico

3.1.6 Código único de identificación

3.2 Título del proyecto

3.3 Problema seleccionado

3.4 Hipótesis – acción

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

3.6 Ejecutor de la intervención

3.7 Unidad ejecutora

3.8 Descripción de la intervención

3.9 Justificación de la intervención

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

3.10.2 Objetivos específicos

3.11 Metas

3.12 Beneficiarios

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

3.14 Metodología de trabajo

3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

3.16.2 Materiales

3.16.3 Técnicos

3.16.4 Tecnológicos

3.16.5 Físicos

3.16.6 Financieros

3.16.6.1 Presupuesto

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

(cuadro actividad- resultado)

4.2 Productos, logros y evidencias

(fotografías antes, durante y después, acta de entrega, evidencias del trabajo realizado por el estudiante)

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

4.3.2 Acciones

4.3.3 Resultados

4.3.4 Implicaciones

4.3.5 Lecciones aprendidas

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

5.3 Evaluación del plan de intervención

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa (identificación)

6.1.1.1 Datos del estudiante

6.1.1.2 Datos de la institución

6.1.2 Título

6.1.3 Ubicación física

6.1.4 Descripción de la actividad

6.1.5 Justificación

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

6.1.6.2 Objetivos específicos

6.1.7 Metas

6.1.8 Beneficiarios

6.1.9 Metodología de trabajo

6.1.10 Actividades a realizar

6.1.11 Cronograma

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

6.1.12.2 Materiales

6.1.12.3 Técnicos

6.1.12.4 Tecnológicos

6.1.12.5 Físicos

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuesto

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

6.2.2 Productos y logros

6.2.3 Fotografías

6.2.4 Acta

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

7.2 Recomendaciones

7.3 Referencias bibliográficas

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

Plan General (está en la parte final de esta guía)

Plan de diagnóstico (está en la parte final de esta guía)

8.2 Glosario

1. Plan general del Ejercicio profesional supervisado

1.1 Introducción

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

1.2.2 Datos de la institución

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

1.3.2 Objetivos específicos

1.4 Descripción de las actividades a realizar

1.5 Cronograma general

1.6 Metodología de trabajo

1.7 Evaluación

2. Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1 .1 Título

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

2.1.3.2 Objetivos específicos

2.1.4 Justificación

2.1.5 Actividades a realizar

2.1.6 Tiempo (duración)

2.1.7 Cronograma de actividades

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

2.1.9.2 Materiales

2.1.9.3 Técnicos

2.1.9.4 Tecnológicos

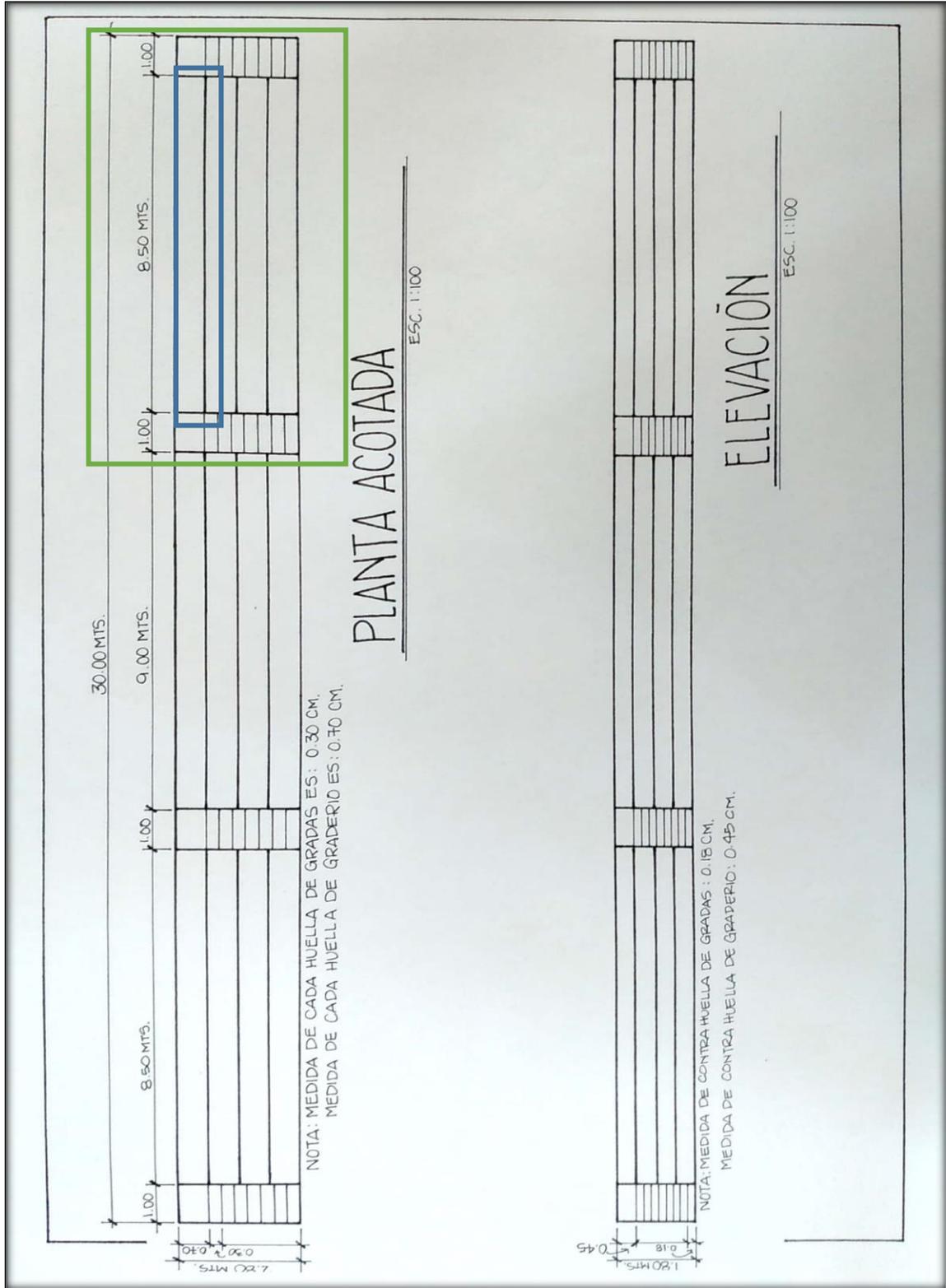
2.1.9.5 Físicos

2.1.9.6 Financieros

2.1.10 Responsables

2.1.11 Evaluación

Plano arquitectónico



Solicitudes



Guazacapán, Santa Rosa, 18 de marzo de 2022.

Señores:

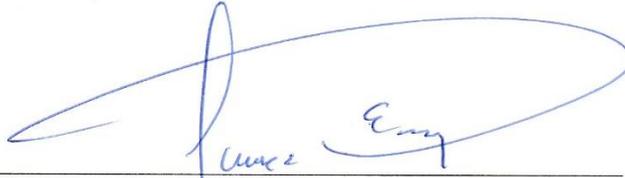
Venta de Gas y Agua Pura La Fuente
Barrio San Miguel, Guazacapán, Santa Rosa.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer de su conocimiento que el suscrito se encuentra realizando el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual tiene como finalidad la participación activa en la solución de las problemáticas educativas que presenta esta casa de estudios.

Esta intervención implica la gestión de recursos económicos para concretar la solución planteada a la problemática detectada, consistente en la "Construcción de graderíos para la realización de actividades recreativas al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla".

En ese sentido, acudo a su distinguida empresa, para que, de no existir inconveniente alguno, me apoye con un aporte económico según sea su criterio, que sin duda será de gran importancia para concretar dicho proyecto, el cual pretende brindar un espacio adecuado a la comunidad educativa de este Centro Universitario, para la realización de actividades recreativas al aire libre en el ejercicio de su desarrollo integral.

En espera de una respuesta favorable, me suscribo de ustedes.



Luis Alberto Esquite Navas
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Registro Académico 200944615



Recibido 18-03-2022
3:08 PM.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guazacapán, Santa Rosa, 18 de marzo de 2022.

Señor:

Licenciado, Luis Alberto Esquite Olivares
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que el suscrito se encuentra realizando el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual tiene como finalidad la participación activa en la solución de las problemáticas educativas que presenta esta casa de estudios.

Esta intervención implica la gestión de recursos económicos para concretar la solución planteada a la problemática detectada, consistente en la “Construcción de graderíos para la realización de actividades recreativas al aire libre, en el área sur de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla”.

En ese sentido, acudo a su distinguida persona, para que, de no existir inconveniente alguno, me apoye con un aporte económico según sea su criterio, que sin duda será de gran importancia para concretar dicho proyecto, el cual pretende brindar un espacio adecuado a la comunidad educativa de este Centro Universitario, para la realización de actividades recreativas al aire libre en el ejercicio de su desarrollo integral.

En espera de una respuesta favorable, me suscito de usted.



Luis Alberto Esquite Navas
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Registro Académico 200944615

Recibido:
18/03/2022




USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Chiquimulilla, Santa Rosa.
03 de septiembre de 2021

Licenciado:

Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSAO-
Su Despacho.

Estimado Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de las problemáticas educativas a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En ese sentido, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Luis Alberto Esquite Navas quien se identifica con número de CUI: 1923065820611 Registro Académico 200944615, en la institución que usted dirige.

El Asesor – Supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Sin otro particular, deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Fernando Interiano Alfaro

Asesor de EPS.

Factura voluntariado

Factura

FERRETERIAS DON BENJAMIN, SOCIEDAD ANONIMA
Nit Emisor: 83957391
FERRETERIAS DON BENJAMIN
4 AVENIDA 5 CALLE zona 2, Chiquimullilla, SANTA ROSA
NIT Receptor: 55738192
Nombre Receptor: LUIS ALBERTO, ESQUITE NAVAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B8779659-01E2-477C-9909-4CC5A692C679
Serie: B8779659 Número de DTE: 31606682
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 29-mar-2022 12:24:50
Fecha y hora de certificación: 29-mar-2022 00:24:50
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	2	CEMENTO TOLTECA 4,060	73.00	0.00	146.00	IVA 13.040207
TOTALES:					0.00	146.00	IVA 13.040207

* Agente de Retención del IVA
* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Facturas proyecto



Ferreterías
DON BENJAMÍN
Materiales de Construcción y Perfiles

FERRETERIAS DON BENJAMIN
BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA

TELEFONO: 78850353 WHATSAPP.42596582

PEDIDO No.: PED-BMZLX1-3

Día	Mes	Año
1	NOVIEMBRE	2021

Nit: _____ Código: _____

Nombre del cliente: CUNSARO CHIQUIMULILLA / 5969-7018 *Concalato*

Dirección: _____

Vendedor: 00001 JERILYN 5554-2524

Grupo	Código	Descripción del producto	Cantidad	Valor Unitario	Desc	Valor Neto	Total
00212	09092021	METRO PIEDRIN 1/2	2	225.00		225.00	450.00
Totales...			2			450.00	450.00

Total en letras:
CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES CON 00/100

Factura

FERRETERIAS DON BENJAMIN, SOCIEDAD ANONIMA
Nit Emisor: 83957391
FERRETERIAS DON BENJAMIN
4 AVENIDA 5 CALLE zona 2, Chiquimulilla, SANTA ROSA
NIT Receptor: CF
Nombre Receptor: CUNSARO CHIQUIMULILLA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
223B3F0E-2C5D-47DE-83BE-0A55325EF126
Serie: 223B3F0E Número de DTE: 744310750
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 01-nov-2021 08:12:46
Fecha y hora de certificación: 01-nov-2021 08:12:46
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	2	METRO PIEDRIN	225.00	0.00	450.00	IVA 48.214286
TOTALES:					0.00	450.00	IVA 48.214286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





NOVEDADES DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA
2 AVENIDA 1-11 ZONA 3 BARRIO SANTIAGO CHIQUIMULILLA
SANTA ROSA
NOVESUR
NIT: 9337026-1

FACTURA COMERCIAL
DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRONICO FEL

Serie: 8F865B11
Numero: 442188459

#NSAN-FCO-21018560

UUID: 8F865B11-1A5B-42AB-B2A7-1EE1A914B4A9

NOMBRE: CUNSA RO CHIQUIMULILLA
NIT: CF
DIRECCIÓN:

FECHA DE EMISION
FACTURA

30/10/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0601.0001	30,00	VARILLA DE HIERRO (1/4) 7/32 COMERCIAL	Q. 12,33 Q.	369,90
0601.0029	13,00	VARILLA DE HIERRO 3/8 COMER. ALFA	Q. 24,23 Q.	314,99
0302.0664	1,00	PLOMADA DE ALBAÑIL NACIONAL 1 LBS.	Q. 120,00 Q.	120,00
0342.0009	1,00	HILO PARA PESCA 1 MM PRETUL	Q. 24,50 Q.	24,50
FL0077	2,00	CHIQUIMULILLA CASCO URBANO	Q. 25,00 Q.	50,00

CANCELADO!
NO SE ACEPTAN CAMB

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

TOTAL EN LETRAS OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 39/100 QUETZALES

TOTAL: Q. 879,39

NOMBRE Y FIRMA: _____

DPI-CUI: _____

POR: NOVEDADES DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Esta FACTURA no es comprobante de pago, exija el RECIBO DE CAJA con el cual se considerará cancelada la misma.

El presente documento tributario electrónico fue certificado por DIGIFACT SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA (NIT 77454820) en fecha 30/10/2021 11:10

Factura

FERRETERIAS DON BENJAMIN, SOCIEDAD ANONIMA
Nit Emisor: 83957391
FERRETERIAS DON BENJAMIN
4 AVENIDA 5 CALLE zona 2, Chiquimulilla, SANTA ROSA
NIT Receptor: CF
Nombre Receptor: CUNSARO CHIQUIMULILLA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
14C2BB7C-6A3A-44FA-B74A-B152F8A02BCE
Serie: 14C2BB7C Número de DTE: 1782203642
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 11-nov-2021 14:32:20
Fecha y hora de certificación: 11-nov-2021 14:32:20
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	5	TOLTECA 4060	73.00	0.00	365.00	IVA 39.107143
2	Bien	1	CLAVO 3	9.50	0.00	9.50	IVA 1.017857
3	Servicio	1	FLETE	25.00	0.00	25.00	IVA 2.678571
TOTALES:					0.00	399.50	IVA 42.803571

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Caja RURAL
No. 230162781

Page 1 of 1



Depósito Monetario

No. DE CUENTA:: 3111103965
POR UN VALOR DE: Q3,000.00
NOMBRE DE LA CUENTA: ELDER WALDEMAR FELIPE Y FELIPE
NUMERO DE DEPÓSITO: 81554560
FECHA:: 23/11/2021 8:14:03 AM

Oficina: 308000
Nombre: LIBRERIA Y VARIEDADES EMANUEL

Usuario: 116800829
Nombre: SANDY JASENY GARCIA INTERIANO

Banco de Desarrollo Rural S.A. es responsable por las operaciones realizadas y por los servicios prestados, por cuenta de éste, por el agente bancario LIBRERIA Y VARIEDADES EMANUEL



BDR-003



EMPRESA FERRETERA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA
 2 AVENIDA 1-11 ZONA 3 BARRIO SANTIAGO CHIQUIMULILLA
 SANTA ROSA
 TELS. 78849158 78849159 56304613
 NIT: 38796406

FACTURA COMERCIAL
 DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRONICO FEL
 Serie: 5289D594
 Número: 1743799957
 #FSAN-FCO-23003287

UUID: 5289D594-67F0-4695-BD29-1743C43555D3

NOMBRE: CUNSARO CHIQUIMULILLA
NIT: CF
DIRECCIÓN: CHIQUIMULILLA
VENDEDOR: 115-Onan Pérez

FECHA DE EMISION
FACTURA
 30/10/2021
 ####

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0501.0006	300,00	BLOCK 15X20X40	Q. 3,65 Q.	1.095,00
0505.0002	25,00	CEMENTO TROPICAL BOLSA DE 42.5 KGS	Q. 74,00 Q.	1.850,00
0502.0002	4,00	MTS3 ARENA DE RIO	Q. 140,00 Q.	560,00

CANCELADO
 NO SE ACEPTAN CAMBios
 NI DEVOLUCIONES

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES
TOTAL EN LETRAS: tres mil quinientos cinco y 00 / 100 quetzales.

TOTAL: Q. 3505,0

NOMBRE Y FIRMA: _____ **DPI -CUI-:** _____

POR: EMPRESA FERRETERA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Esta FACTURA no es comprobante de pago, exija el RECIBO DE CAJA con el cual se considerará cancelada la misma.

El presente documento tributario electrónico fue certificado por DIGIFACT SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA (NIT 77454820) en fecha 30/10/2021 11:10

Nota. Las facturas fueron canceladas en forma grupal por estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo al costo total del proyecto.

Fotografías



PROYECTO



Lista de chequeo

Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- Ejercicio Profesional Supervisado LISTA DE CHEQUEO	
---	---

Etapa:	Diagnóstico	No. Hoja	1
Institución:	Nombre:	Tipo:	Jornada:
	Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla	Autónoma	Plan diario: Nocturna Plan Fin de Semana: Mixto
Ubicación:	Chiquimulilla Santa Rosa.		
Ponente:	Luis Alberto Esquite Navas		

No.	Indicadores	Cumple		Observaciones.
		Si	No	
1	El Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla cuenta con fácil acceso.	x		Tiene dos vías de acceso.
2	Existen registros históricos, legales y documentales de su creación.	x		
3	Cuenta con edificio propio.	x		
4	Tiene áreas verdes, ornamentales y de descanso.	x		A excepción de la parte norte.
5	Posee espacios para parqueo de vehículos.	x		
6	Las condiciones físicas del edificio son aceptables.	x		
7	Se cuenta con espacios adecuados para personas con discapacidad física.	x		
8	Los ambientes habilitados son suficientes para albergar las oficinas administrativas.	x		
9	Se cuenta con canchas deportivas.	x		Una cancha polideportiva.
10	Existen graderíos para realizar actividades recreativas frente a cancha deportiva.		x	
11	Se cuenta con un espacio para comedor.		x	
12	La institución cuenta con un servicio de biblioteca.	x		
13	Los servicios sanitarios se encuentran en condiciones aceptables.	x		
14	El Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con muro perimetral que resguarde el terreno ocupado.	x		
15	Existe una garita de seguridad.	x		
16	Las instalaciones cuentan con energía eléctrica	x		
17	Se cuenta con agua potable	x		

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-**

**Ejercicio Profesional Supervisado
LISTA DE CHEQUEO**



Etapa:	Diagnóstico	No. Hoja	2
Institución:	Nombre:	Tipo:	Jornada:
	Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla	Autónoma	Plan diario: Nocturna Plan Fin de Semana: Mixto
Ubicación:	Chiquimulilla Santa Rosa.		
Ponente:	Luis Alberto Esquite Navas		

No.	Indicadores	Cumple		Observaciones.
		Si	No	
18	Existe una cafetería		x	Fuente externa.
19	Existe una sala para los profesores	x		
20	Cuenta con una bodega para resguardo de material	x		
21	Existe iluminación artificial en los salones	x		
22	Los salones cuentan con equipo para proyección	x		La mayoría de los salones cuenta con pantalla para proyector
23	La ventilación en los salones y oficinas es adecuado	x		Los salones cuentan con ventanas grandes

Firma del Ponente: _____

Actas

02

Chiquimulilla 03 de Septiembre de 2021.

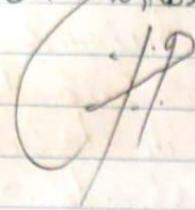
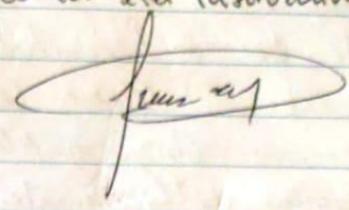
Acta no. 1 guión dos mil veintinueve. En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, nos reunimos en el local que ocupa las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, a las Cabore horas con treinta minutos, las siguientes personas: Licenciado Fernando Interiano Alfaro, catedrático del CUNSARO y el estudiante Luis Alberto Esquite Navas registro académico: 200944618, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se tiene a la vista el Oficio sin número de fecha julio de dos mil veintinueve (07-2021) Ref. CPCH-CUNSARO-2021, por medio del cual el señor Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, informa al Licenciado Interiano Alfaro que a petición del señor Director del centro Universitario de Santa Rosa, se le delega a esa Coordinación la asignación de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego análisis respectivo, por lo tanto ACUERDA nombrarle como asesor del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante Luis Alberto Esquite Navas quien se identifica con número de CUI: 1923 60582 0011. SEGUNDO: en virtud de lo anterior el Licenciado Fernando Interiano Alfaro felicita al estudiante Luis Alberto Esquite Navas por haber iniciado el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado y le insta a observar y cumplir con las normas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la institución y realizar un trabajo con dedicación y profesionalismo para el realce del Centro Universitario CUNSARO, el estudiante agradece el apoyo en la guía y asesoramiento que brindará el ar

ser el en transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado.
 TERCERO: sin más que hacer constar se da por finalizada
 la presente en el mismo lugar, siendo las catorce horas
 con cincuenta y cinco minutos del día tres de Septiembre
 del año dos mil veintuno, los que intervinimos en la presente
 damos fe.

[Handwritten signatures and initials]

Acta número 02-2021. En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, el día diez de Septiembre del año dos mil veintiuno, a las dieciséis horas en punto reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Vista Hermosa de este municipio las siguientes personas: Licenciado Juan Alberto Martínez, Coordinador de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa de esta Sección, Licenciado Fernando Interiano Alfaro Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y el Estudiante Luis Alberto Esquite Navas registro académico 200944615 para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el Licenciado Juan Alberto Martínez en su calidad de coordinador de la Carrera de Pedagogía de esta Sección y en representación del Director del Centro Universitario de Santa Rosa, da la bienvenida a los presentes y hace saber al estudiante Luis Alberto Esquite Navas que a partir de la presente fecha da inicio del Ejercicio Profesional Supervisado el cual será realizado en la Sección Chiquimulilla de este Centro Universitario, así mismo, le hace del conocimiento que deberá cumplir con las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado de conformidad a lo estipulado en el normativo vigente. SEGUNDO: Por lo expuesto en el punto anterior se da formal posesión al estudiante Luis Alberto Esquite Navas y se le recomienda que debe cumplir con el compromiso que representa el Ejercicio Profesional Supervisado y que deberá efectuar cada fase que el reglamento exige en relación al Ejercicio Profesional en mención. TERCERO: Sin más que

hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio y firmamos para dar fe del acto, los que en ella intervinimos.

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.A handwritten signature in black ink, featuring a large circular loop at the top and a vertical stroke extending downwards.A handwritten signature in black ink, showing a large horizontal loop at the top and a vertical stroke extending downwards.

Acta número 02-2022, En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las diez horas del día viernes dieinueve de agosto de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada al Sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio; el Licenciado José Luis Aguilar Pumay, en su calidad de Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel, Coordinador de Exámenes de graduación, Licenciado Rafael Álvarez Enriquez, Supervisor del ejercicio Profesional, Supervisor Licenciado Fernando Intiramo Alfaro Asesor, y el estudiante Luis Alberto Esquivel Navas Registro Académico 200944615 Código único de identificación 1923605820611 quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: el estudiante del ejercicio Profesional Supervisor da la cordial bienvenida a las distinguidas autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, en el marco de la entrega del voluntariado del ejercicio Profesional Supervisor. SEGUNDO: la fase del voluntariado fue ejecutado por un grupo de ocho estudiantes consistente en la implementación de bases de metal para instalación de

Acta número 02-2022. En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa a las diez horas con treinta minutos del día viernes diecinueve de agosto de dos mil veintidos, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, el licenciado José Luis Aguirre Pumarín Director del Centro Universitario de Santa Rosa, licenciado Juan Alberto Martínez Pizar Coordinador de la Carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, licenciado Manuel Orlando Bolaños Leudiel Coordinador de Exámenes de Graduación, licenciado Rafael Alianza Enriquez Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado licenciado Fernando Interiano Alfaro Asesor y el estudiante Luis Alberto Esquivel Navas de registro académico 200944615 número de documento de identificación 1925605820611 quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el estudiante del ejercicio profesional supervisado da la cordial bienvenida a las distinguidas autoridades en el marco de la inauguración y entrega del proyecto "Construcción de graderías para la realización de actividades recreativas al aire libre en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla," consecuentemente agradece por el tiempo que han hecho para tan impor-

fante acto. SEGUNDO: el proyecto en referencia asciende a un total de diecinueve mil quetzales (Q16,000.00) elaborado por un grupo de ocho estudiantes, de lo cual el estudiante Luis Alberto Esquite Novas aportó la cantidad de Q2,000.00 quetzales para su construcción. TERCERO: el estudiante responsable hace entrega final del siguiente bajo su responsabilidad consistente en la grade número cuatro (4) del Proyecto en mención con un valor de Q2,000.00. CUARTO: el estudiante le da cumplimiento a lo estipulado del Proyecto y es aprobado por las autoridades decanales anteriormente. QUINTO: el Licenciado José Luis Aguirre Pumay, Director del Centro Universitario de Santa Rosa y el coordinador de carrera de Pedagogía Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez dan por RECIBIDO el Proyecto de Construcción de graderos para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. SEXTO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla el Licenciado José Luis Aguirre Pumay y Licenciado Manuel Orlando Bolaños dan agradecimiento a los estudiantes y al estudiante quien sucribe la presente por la dedicación y esfuerzo puesto en el Proyecto realizado sin más que hacer constar se da por finalizadas una hora después de su inicio los que intervinieron

damos fe. Omitase ~~en la línea.~~

~~Handwritten signatures and scribbles, including a large circular mark and several illegible signatures.~~

